DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

17 de noviembre por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua	Humedad relativa.	Viento dirección fuerza.	Estado del cielo.
2	763 60	760.16	26.7	16 91	64 82	ENE mod.	Cúmulos.
4	763 13	760.24	26 5	16.14	60 98	NE id.	Idem.
6	763 34	760.56	24 4	16.02	68 97	Idem.	Idem.
8	764 44	761.61	24 2	16.15	69 49	NE suave.	Idem.
18 de noviembre por la mañana.							
6	763 73	761.40	18 8	13 60	82 83	SE muy suave.	Sereno.
8	764 30	761 83	21 1	15 56	83 48	Calma	Idem.
10	765 21	762.53	25 0	14 21	58 83	NE suave.	Idem
12	764 [illegible]	761.74	25 3	14.42	53 45	Id. moder.	Idem
18 de noviembre por la tarde.							
2	764 60	760 5[illegible]	[illegible]	13.[illegible]	55 02	NE moder	Sereno.
4	[illegible]	760 41	25 2	[illegible]	53 27	Id. suave.	Idem.
6	[illegible]	760 [illegible]	[illegible]	15 65	59.58	Calma.	Idem.
8	[illegible]	761.84	[illegible]	16 [illegible]	77 11	Idem	Idem
19 de noviembre por la mañana.							
6	763 55	761.09	[illegible]	13.95	84 13	SSE muy suave	Cúmulo-estr.
8	763 93	761.55	21 9	14.92	77 67	Calma.	Cirro cúm.
10	764 92	761 87	21 4	16.70	71.87	E suave.	Idem
12	763 75	761.65	25 0	1[illegible].17	66.87	E idem	Idem.

DE OFICIO

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de gobierno.—Por el Ministerio de la Guerra y de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador superior civil, Presidente de la Real Audiencia, la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.:—La Reina se ha dignado expedir el Real decreto siguiente:—Para la Promotoría Fiscal de entrada de la Alcaldía mayor de Jaruco, en la isla de Cuba, vacante por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez, Vengo á nombrar á D. José Folch, abogado de los Tribunales del Reino.—Dado en San Ildefonso á 24 de Setiembre de 1861.—Rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donell."

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 15 de noviembre de 1861.—El Secretario, *Manuel Gonzalez del Valle.*

Por el Ministerio de la Guerra y de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador Presidente de la Real Audiencia, la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.:—Enterada la Reina del expediente instruido en esa Audiencia para la provision de un oficio de Escribano Real Notario de Indias, vacante en Santiago de Cuba por fallecimiento de D. Antonio Martinez Sanchez, ha tenido á bien S. M. aprobar dicho expediente, nombrando en su consecuencia para dicho oficio á D. Antonio Martin Alvarado, único opositor propuesto por la Audiencia, imponiéndole por esta gracia el servicio extraordinario de mil pesos que deberá satisfacer en la Cancillería de Indias.—Lo comunico á V. E. de Real órden para su conocimiento y del interesado, á quien se servirá prevenir que acudiendo á esta Secretaría con el recibo de la misma Cancillería á obtener el oportuno despacho.—Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso, 18 de Setiembre de 1861.—Leopoldo O'Donnell."

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana 15 de noviembre de 1861.—El Secretario, *Manuel Gonzalez del Valle.*

El Excmo. Sr. Gobernador superior civil se ha servido autorizar á Mr. Lucio H. Chandler, para que se encargue provisionalmente del Consulado de los Estados-Unidos en Matanzas, con el carácter de Agente comercial mientras S. M. se digna resolver su admision como Cónsul propietario.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para conocimiento del público.

Habana, 18 de Noviembre de 1861.—El Secretario, *Manuel Gonzalez del Valle.*

Teniendo que ausentarse de Trinidad para asuntos particulares D. Antonio Hurst que desempeñaba el Vice-Consulado Británico en aquel punto durante la ausencia de D. Guillermo Sidney Smith, queda encargado de dicho Vice-Consulado Mr. William Smith, Cónsul de Hamburgo en aquella poblacion.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se publica en la Gaceta para los efectos correspondientes.

Habana 13 de Noviembre de 1861.—El Secretario, *Manuel Gonzalez del Valle.*

Gobierno Político de la Habana.—Admitido el registro y denuncio que hizo D. José Ramon de Agüero, de una mina de cobre bajo la denominacion de "San Ramon," situada á inmediaciones de un pozo antiguo abierto á consecuencia del registro que tuvo lugar hace diez años, según se publicó en 23 del próximo pasado Octubre, se ha servido el Sr. Gobernador civil de esta provincia, mandar que se haga á D. Miguel Rodriguez Suarez que se cree con derecho á la referida mina, la notificacion prevenida en el artículo 57 de la Instruccion, á fin de que si tuviere alguna otra pertenencia que solicitar, pueda hacerlo bajo condicion de que se haga la designacion correspondiente y que no se haga la debida indemnizacion al dueño ó dueños del terreno.

Lo que se publica por este medio de órden del propio Sr. Gobernador, y en las Gacetas de hoy y de los domingos 24 del actual y 1º de Diciembre próximo, conforme al artículo 97 de la Instruccion de minas, á fin de que el que se considere con derecho á esclarecer alguna reclamacion lo verifique desde luego.

Habana, Noviembre 20 de 1861.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

Corregimiento de la Habana.—Siendo de absoluta necesidad tener un conocimiento exacto de los individuos que puedan intervenir en la fabricacion de casas ó de cualquiera otra clase de edificios, he dispuesto que se habra un registro en este Corregimiento, en el cual deberán inscribirse los Arquitectos, Maestros de obras de la Academia de San Fernando, y Maestros prácticos tolerados, que ejerzan su arte en esta capital y su jurisdiccion.

En su virtud, los citados Arquitectos y Maestros presentarán en el Corregimiento, en el término de 15 dias, copia de sus títulos ó autorizacion que hubiesen obtenido para ejercerlo, con el objeto expresado; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no tendrá validez ninguna licencia que se haya solicitado, que no vengan suscritos por facultativos depuestos por no figurar en dicho registro.

Habana, 14 de noviembre de 1861.—*Antonio Mantilla.*

D. Pedro Ch[illegible], en representacion de su hermano D. Dámaso, del propio apellido, dueño de un establecimiento de chocolatería y tienda mixta situado en la calle de S. Ignacio n. 131, ha ocurrido á este Gobierno solicitando autorizacion para instalar en el mismo una máquina de Ericson para elaborar el propio género que en el se expende.

Y en cumplimiento de lo que se ha servido disponer el Sr. Gobernador Político se anuncia al público por medio de la Gaceta oficial á fin de que las personas que se consideren perjudicadas con la instalacion de la indicada máquina, ocurran á exponer sus reclamaciones dentre del preciso término de ocho dias.

Habana noviembre 14 de 1861.—El secretario, *José Ramon Cabello.*

Real Sociedad Económica.—Seccion de Agricultura.—Esta tarde á las 5½ se reune en sesion ordinaria para discutir el informe sobre los medios de fomentar en la isla el cultivo del algodon.—Habana, noviembre 21 de 1861.—*Pedro J. Morillas, Secretario.*

Regimiento de la Habana núm. 6 de Infantería.—Se solicita un músico que sea español y que toque Figle calle de O-Reilly n. 15 impondrán de las demás circunstancias. Por disposicion del Sr. Coronel.—El Habilitado *Joaquin Lopez.* 3-21

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante Militar de Marina y matrículas de este distrito con la consulta del Asesor del Juzgado y por ante mí, en la causa formada por hurto de un quintal y sesenta libras de pescado y varios útiles de pesca propiedad de D. Juan Castro Nieto, que existian en su vivero amarrado en la ensenada del Barrero al lado del muelle de las almacenes de la nueva empresa de vapores, se ha dispuesto se cite, llame y emplace por tercera vez por medio del actual; se ha dispuesto que por tercera y término de nueve dias..., como lo tengo mandado por el mismo Sr. Ayudante en los antecedentes á las causas.... [illegible]

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta de Sr. Asesor titular del Juzgado en la causa formada en averiguacion del fallecimiento de doña María Antonia Acuña ocurrido en la travesía de la fragata española Agustina, se cita, llama y emplaza por tercera vez, por término de nueve dias á los parientes que en esta Isla tenga la referida Acuña para que comparezcan á deducir el derecho que pueda asistirles. Habana noviembre 13 de 1861.—*Carlos de Acosta.* 3-21

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado, se los formados por haberse encontrado a un vapor varado en las inmediaciones de Cayo Vela, sin encontrar á nadie en él, se cita á los que tengan derecho á dicho vapor.—Habana, 20 de noviembre de 1861.—*Carlos de Acosta.* 3-21

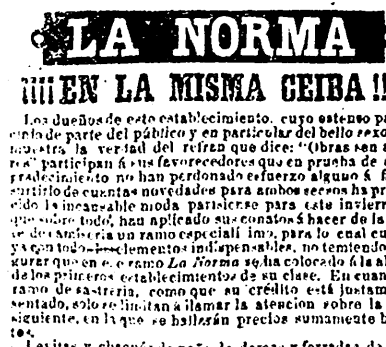

LA NORMA

¡¡¡EN LA MISMA CEIBA!!!!

Los dueños de este establecimiento, cuyo esteuso patrocinio de parte del público y en particular del bello sexo, demuestra la verdad del refran que dice: "Obras son amores" participan á sus favorecedores que en prueba de su agradecimiento no han perdonado esfuerzo alguno á fin de surtirlo de cuantas novedades para ambos sexos ha producido la incansable moda parisiense para este invierno; y que sobre todo, han aplicado sus conatos á hacer de la parte de sastrería un ramo especial é interesante, no temiendo asegurar que en el ramo de *La Norma* se ha colocado á la altura de los primeros establecimientos de su clase. En cuanto al ramo de sastrería, como que su crédito está justamente sentado, solo se limitan á llamar la atencion sobre la lista siguiente, en la que se hallarán precios sumamente baratos.

Levitas y chaqués de paño de damas y forradas de seda á 12$.

Levitas y chaqués de paño de Tarrasa y San Fernando, forradas de gró y sarga, perfectamente trabajadas y corte elegante y de última moda á 14, 15 y 18$.

Chaqués y levitas de casimir de arenilla forradas de seda á 10$.

Chaqués y levitas de casimir francés con preciosos dibujos y colores, forradas en seda y cortadas con todo esmero de última moda á 14$.

Chaqués levitas y sacos de alpaca muy fina y de mucho brillo á 4$.

Idem muy superiores de marca K, con un brillo que parece raso, forradas en seda á 7$. Valen 10$.

Levitas de merino negro á 5$.

Idem de merino francés muy dobles y forradas en seda á 7$ una.

Chaqués y levitas del dril de colores á 28 rs.

Idem de dril blanco superior á 4$.

Chaqués levitas y sacos de holanda á 20 rs. y 3$.

Pantalones de casimir francés á 5$.

Idem muy superiores con franjas á 7$.

Idem de paño negro muy superior á 8$.

Idem de dril de colores á 20 rs. y 3$.

Idem de dril blanco superior á 3 y 3½$.

Chalecos de seda pintas muy bonitas á 3$.

Idem de paño de seda negro y de raso español á 28 rs.

Idem de piqué blanco y de colores á 14 y 16 rs.

LUTOS DE MERINO Á 12$.

Id. de merino francés muy doble y forrados en seda á 16$.

Capotes de castor muy doble y superior enhuatados, forrados en sarga de Málaga, ricamente pespunteados y ribeteados de cordon y cintas y corte muy elegante al ínfimo precio de 32$. Valen tres onzas.

Pellizeros de castor superior enhuatados y forrados en seda á 25$.

Sobretodos de castor muy dobles á 12$.

Monte-cristos franceses muy superiores corte enteramente nuevo 14$.

Idem muy bien adornados de cintas, corte elegante y manga perdida, cuello de terciopelo y ricos cordones á 22$.

Idem adornados de cintas y terciopelo á 17$.

Fluses de casimir francés de pintas y colores preciosos, cortados de última moda, forrados en seda y trabajados con toda perfeccion á 34 y 42½$ uno.

Paños, casimires, cortes de chaleco de terciopelo y raso tenemos un gran surtido. A toda persona que desee se le tome la medida se hará con mucha equidad en el precio y respondiendo á solidez en el trabajo, elegancia y esmero en el corte.

CAMISERIA.

Tenemos un completo surtido, de camisas francesas y hechas en el país, bordadas y de diferentes obras, y de niños de todas edades, calzoncillos lisos y bordados, pecheras, cuellos, corbatas, y todo lo conveniente á dicho ramo. Hay tambien de todas clases de lienzo como es tela de rosa, retorta, cotanza y cutré para el que desee tomarse la medida y se saldrán con el mismo corte y perfeccion que en las demás camiserías, á 30 y 36 rs. y reponemos se hace que quedan al gusto y capricho del que haga el encargo. 30-15N

PARIS

¡¡¡Calle de San Rafael y Amistad!!!

Sin igual en elegancia y sin rival en calidad y economía.

Levitachaqués y chaqués de paño de damas forrados de gró y entrenzadas de última moda á 12$ una.

Chaqués y levitas de casimir de colores de obras menudas, forradas en sarga de canutillo á 8, 14 y 17$ una.

Levitas y casacas de paño 8 Fernando á 17 y 21$ una.

Levitas chaqués y casacas de merino francés forradas en seda á 7½ y 9$.

Levitas y chaqués de alpaca á 4½ y 7½ una.

Sobretodos de paño piloto á 10$ uno.

Otros de Hamburgo mucho mejores á 12 y 14$ uno.

Otros de paño castor de castor muy finos sin que pueda caer á 20 y 25$ uno.

Otros de paño fino forrados en valpur y enhuatados á 17 pesos.

Monte-cristos: hay un gran surtido á 12 y 17$ uno.

Pellisleres, Raglanes, Príncipes Albertos á 25, 30 y 40$ uno.

Pantalones de casimir á 5$ uno.

Otros de dril blanco y de colores á 20 y 24 rs. uno.

Chalecos de seda negros y de colores á 20 y 28 rs. uno.

Otros de terciopelo á 4$ uno.

Lutos de merino á 11 y 17$.

Fluses de casimir franceses de pintas y colores preciosos cortados de última moda, forrados en seda y trabajados con toda perfeccion á 34 y 42$ uno.

Tenemos un completo surtido de camisas tanto para niños como para hombres. 30-14N

El Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi *tercera* carta de edicto cito, llamo y emplazo á José Mª Antonio Vázquez Mauri, natural de Galicia vecino de Puente Deume, casado, mayor de edad y de la matrícula de su vecindario, para que en el término de 9 dias despues de publicado el último anuncio se presente en la cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada contra Antonio Prego por apropiacion ilegal de documentos, seguro de que se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del asesor titular del Juzgado en la espresada causa. Habana, 19 de noviembre de 1861.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Sría, *Carlos de Acosta.* 3-21

Ordinario.—El Sr. D. Alfonso Argüelles y Sedano Alcalde mayor de este partido y su jurisdiccion, ha dispuesto en auto de esta fecha por ante mí, á consecuencia de la testamentaría de D. Pedro Adolfo Richard, se notifique por tres números consecutivos de ese periódico el acuerdo celebrado por la mayoría de acreedores del referido Richard, para que dentro de quinto dia manifiesten si están ó no conformes con él, que á la letra es como sigue. En la villa de Güines en nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y un años. Estando el Sr. Alcalde mayor en la audiencia pública asistido de mí el infrascrito escribano, se presentaron el Ldo. D. Antonio Piña, como apoderado de la Sociedad que gira bajo la de Vignié, Robinson y Cª, el Ldo. D. José V. Quiñones, como personero de D. José Perez segun la carta que exhibe. D. Manuel Ajuria, y en representacion de la Sociedad de Moré y Ajuria, con su abogado director D. José Valdés Faura, el procurador D. Prudencio del Rey, apoderado sustituto de D. Benito de la Noval, ecsionario de D. Manuel Larrañaga con su abogado director Ldo. D. José Clemente Castellanos, el procurador D. Narciso Clausells, como apoderado de D. Guillermo Mendoch, D. Manuel Ruano y por D. Francisco como equivocadamente se dice en la relacion del folio ciento cincuenta y cuatro; con su abogado director Ldo. D. Juan de Prado; Ldo. D. Martin Montes, en representacion de D. Vicente Hernandez Mendez segun carta de personería que exhibe, Don Juan Carricaburo, en representacion del crédito de los Sres. Mamek é hijos, D. Bruno Fuster, como apoderado de D José Manuel Martinez Rivero, por el con su procurador D. Andrés Acosta. El procurador D. Serapio Rodriguez, como apoderado del albacea D. Alejo Rapiel, el procurador D. José Jesus de Flores, apoderado sustituto de la mayoría de los herederos, D. Pedro Roger, por el como administrador del ingenio La Alianza, el procurador D. Antonio Garcés apoderado sustituto del heredero D. Hipolito Javier Roger con su abogado director, Ldo. D. Pablo Malberve y el Ldo. D. Pedro Antonio Becerra, como apoderado del legatario D. Federico Baragué: con el fin de celebrar el acto de concurrencia dispuesto para este dia, en providencia de 23 de octubre último, fólio 25 vuelto, y en su consecuencia se dió lectura á la tasacion de bienes practicada al folio 27 á la relacion de las responsabilidades de los bienes, fólio 154, escrito del fólio 158 y demás atestados que se tuvieron por convenientes, se precedió despues á discutir cobre la marcha mas breve y económica que debiera darse al procedimiento para alcanzar un resultado beneficioso á los acreedores y á los herederos y se presentó la proposicion siguiente: que se efectue la enagenacion del ingenio, "La Alianza" por la tasacion que judicialmente se practicó de esa finca. Que en el caso de que esa enagenacion no produzca la suma de 20000$ para que los herederos instituidos por Richard puedan tomarla por herencia en virtud de la institucion que se hizo en la Cláusula 14 del testamento compulsado á fojas 18, so le complete dicha suma rebajándose á cada acreedor á prórata por via de quitas lo que sea necesario á ese objeto entendiéndose que ántes han de cubrirse las deudas con el contado y plazo que se dicen, y que despues que así haya sucedido entrarán dichos herederos á percibir lo que corresponda bien sea el residuo de la enagenacion ó la espresada cantidad de 20000$. Discutiose tambien esta proposicion y puesta á votacion fué unánimemente admitida en su primer estremo y respecto de la quinta la negaron D. Narciso Clausells, D. Manuel Ruano, D. Bruno Fuster, El Ldo. D. José V. Quiñones, D. Juan Carricaburo y el legatario D. Federico Baragué, advirtiendo el Ldo. D. Martin Montes que su consentimiento es con reserva y sin perjuicio del derecho que le asiste á su representado contra D. Pedro Roger como deudor mancomunado en el pagaré justificativo de su acreencia habiendo estado por la afirmativa los demás concurrentes. El heredero D. Pedro Roger presentó otra proposicion de pago con los frutos del Ingenio en cantidades periódicas, y respecto de ella se convino que estrajudicialmente viera si podia conseguir se tomase en consideracion por los Sres. acreedores para que entónces la pusiese en conocimiento del juzgado á los efectos consiguientes: Se ratificó por unanimidad el nombramiento de administrador en D. Emilio Palendirector de la casa de comercio de Vignié Robinson y Cª á quien la tenia conferida el testador. Se nombró tambien por unanimidad Síndico representante de los acreedores á D. Manuel Ajuria facultándolo para que con union de la espresada sociedad de Vignié Robinson y Cª practique diligencias de conseguir compradores para el Ingenio, y caso de conseguirlo lo haga presente al juzgado á fin de que las proposiciones que hicieren sirvan de base en la enagenacion. Que se forme el espediente para la calificacion de los créditos acumulándose los incidentes que están cursando á instancias de algunos interesados y que el Síndico y el Administrador que quedan nombrados informen acerca de cada uno lo que corresponda para que pueda designárseles el lugar que deben obtener en la sentencia de graduacion y que los mismos individuos liquiden lo que tengan necesidad de este requisito. Se leyó el acta y se advirtió haberse omitido en ella por mí hacer la manifestacion de que la proposicion fué presentada por el Ldo. D. Antonio Peña haciendo presente que su contenido no vicia la marcha legal del procedimiento ni la enagenacion del Ingenio ni ninguno de los otros puntos acordados, habiéndose tambien omitido incluir entre los disidentes de las quitas á D. Manuel Ajuria representante de la Sociedad de Moré, Ajuria y Cª, D. Juan Carricaburo advirtiendo que reserva el ejercicio de sus derechos y acciones contra D. Pedro Roger responsable de mancomun con Richard al pago de su crédito, D. Benito de la Noval representacion de D. Vicente Hernandez se reservan que las quitas que les corresponden por sus respectivos créditos se entiendan á prórata y en proporcion con el monto total de las deudas. Con lo que se concluyó el acto que firmó Su Sría con los concurrentes por ante mí que doy fe.—Argüelles.—Ledo. José Valdés Faura.—L. Antonio Piña.—L. J. Clemente Castellanos.—L. Pedro A. Becerra.—L. J. V. Quiñones.—Ldo. Juan de Prado.—L. Martin Montes.—L. Pablo Malberve.—Moré Ajuria y Cª.—Juan Carricaburo.—Prudencio del Rey.—Antonio Garcés.—Andrés Acosta.—Serapio Rodriguez.—Narciso Clausells.—José Jesus de Flores.—Roger.—José Manuel Martinez y R.—Manuel Ruano.—Bruno Fuster.—Ante mí, José Alejo Sanchez.—Y con el fin de que tenga efecto libro la presente.—Güines, noviembre 13 de 1861.—*José Alejo Sanchez.* 3-21

Ordinario.—En el incidente de la testamentaría de don Vicente Benito García formado á instancia de la viuda doña Ana Coleta García, impetrando esperas de sus acreedores, ha dispuesto el Sr. D. José Pellicero de Lama, Alcalde mayor del distrito de Belen, se cite en persona por boletas y por tres números consecutivos de la Gaceta y Diario de la Marina á todos los acreedores de dicha testamentaría para que el dia 22 del actual á las 12 del mismo, concurran á este Juzgado á fin de celebrar una junta de acreedores para el nombramiento de un nuevo Administrador que ejerza este cargo, así como para la designacion del presupuesto exhibido por la deudora y del nombramiento de un nuevo Administrador que ejerza este cargo previo los requisitos legales con apercibimiento de estar y pasar los que no asistiesen por la mayoría de los concurrentes cualquiera que fuese el número de ellos. Habana, noviembre 15 de 1861.—*Br. Felipe Fornaris.* 3-20

Ordinario.—A consecuencia de los autos seguidos por D. Joaquin Neilla contra la Sociedad de Lopez, Subiri y Cª en cobro de pesos, como fiadores principales pagadores de D. Francisco de Cárdenas y Rodriguez, procedentes de pagarés cumplidos, está dispuesto por Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, y por ante mí, se haga saber por tres números consecutivos á todas las personas que hazan de entregar efectos bienes ó dinero á la espresada sociedad no lo verifiquen sino al depositario que de órden de este Juzgado se dará, sin que puedan comprometerse á ninguna de las de dicha Sociedad de Lopez, Subiri y Cª, lo verifiquen sin escritura de mi cargo, á esepcion de la doble paga.—Habana, noviembre 11 de 1861.—*Br. Andrés Mason.* 3-17

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen por auto mi, en la demanda verbal que en este Juzgado tiene establecida D. Lorenzo Ladra contra el Ldo. D. Francisco Martinez Xiques en cobro de pesos, á instancia del primero ha dispuesto que por medio de ese periódico se haga saber á todas las personas que por cualquier razon ó motivo tengan que recibir cantidades al espuesto Ldo. Xiques se verifiquen en este Juzgado apercibidos de la doble paga.—Habana, noviembre 11 de 1861.—*Francisco de Ayala.* 2-21

De Comercio.—Por auto proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de la sociedad Banco Industrial Pecuario, se ha prefijado á los acreedores el término de sesenta dias, para que presenten al Síndico D. Miguel Comellas los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el artículo 1102 del Código de Comercio y se ha señalado para la junta de exámen y reconocimiento de dichos créditos el dia 16 de enero próximo venidero á las doce, en el tribunal. Habana, noviembre 6 de 1861.—*Fernando de Castro.* 15-8

Ordinario.—A consecuencia de las diligencias promovidas por D. Juan José Barrenechea contra D. Francisco Alonso y Zequeira en cobro ejecutivo de $4090, está mandado en decreto de 14 del que cursa que por tres números consecutivos de este periódico se intime al referido D. Francisco Alonso y Zequeira con el mandamiento de egecucion cuyo tenor es como sigue:—El Excmo. Sr. Alcalde mayor ó su imperante requerirá á D. Francisco Alonso y Zequeira para que en el acto dé y pague á D. Juan José Barrenechea la cantidad de $4090 que le demanda, y si no lo verifica le trabará execucion en todos y cualesquiera de sus bienes para la cantidad suma y costas en la forma ordinaria dando cuenta, habiéndole saber á la vez que presente bienes en que mejorarla ó preste la fianza de saneamiento por cuya falta se le constituirá en prision. Que así lo tengo mandado Habana, 14 de noviembre de 1861.—Pellijero.—Por mandado de S. Sría.—Juan Requeira.—Y para su publicacion libro á V. la presente. Habana 14 de noviembre de 1861.—*Juan Requeira.* 3-19

Ordinario.—El Sr. D. Luis de Mesa, Alcalde Mayor de Jesus María, á consecuencia de la testamentaría de D. Ignacio Luis Dominguez y por ante mí, ha dispuesto que por 15 números consecutivos del periódico de su cargo se publique la proposicion que hacen sus menores hijos para adjudicarse en pago de sus legítimas la casa calle de Apodaca marcada con el n. 77, tasada en $4681 2 rs., con deduccion de los gravámenes que sufren y sus muebles por los mismos terceros, la deuda activa por la mitad de su importe y la parte de Regla por los $1500 en que ha sido avaluada. Señalándose para la subasta el tercer dia hábil despues del último anuncio, si no se presentase licitador que la mejore, y para su cumplimiento libro la presente. Habana, 15 de octubre de 1861.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 15-7

Ordinario.—El Sr. D. Luis de Mesa Alcalde mayor de Jesus María por ante mí en los autos que sigue D. José Mermin contra D. Antonio Herrero, en cobro de pesos ha dispuesto se den los pregones de la ley á una casa de mampostería, tabla y teja situada en la poblacion del Carmelo calle del Norte núm. 1, haciendo frente su fondo con el ferrocarril urbano y consta de 46 varas de frente é igual número de fondo avaluada en $6 265 7½ rs. de la propiedad del citado Herrero.—Habana, noviembre 18 de 1861.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 3-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 20—De Wilmington en 14 dias pail. ing. W. H. Northrop, cp. Silliman, ton. 122, con maderas y arroz, al cap.

De Cayo-Hueso pail. de los E. U. Nompareil, com. Mr. Wilson.—Pas. 6.

De Terranova y Cárdenas en 20 dias berg. ing. Prince de Wales, cap Lawrenson, ton. 193, con maderas, á los Sres. J. M. Morales y cp.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Halifax gol. ing. Mary Janne, cap. Bull, por los señores Cabuzac H.

Para Valencia berg. esp. Primer Valenciano, cap. Marquez, por D. J. M. Morales y cp.

Para N. York frag. mej. Luz Marius, cap. Guerrero, por los Sres Bustamante, R. y Cª

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York frag. am. John Wintrop, cap. Eldridge, por D. M. A. Herrera y comp.

En lastro.

Para New-York berg. ing. J. Titus, cap. Mills, por don C. P. Fischer.

132 cajas y 152 bocoyes de azúcar.

Para Baltimore berg. ing. Henry D. Ruggles, cap. Smith, por D. S. C. Burnham y comp.

178 cajas de azúcar.

Para New-York berg. esp. Susana y Teresa, cap. Artaza, por D. A. C. Tellería y comp.

En lastre.

Para New-York gol. am. Gilbert Bent, cap. Howar, por D. M. Neninger.

150 bocoyes, 20 cuatrerolas y 9 barriles de miel de purga.

Para New-York gol. ing. I. S. Harding, cap. Johnson, por D. A. Cabarga y comp.

De arribada.

Para New-York frag. am. Henry Darburg, cap. Bealts, por D. S. C. Burnham y comp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De San Cayetano g. Clarita, p. Aldao, con 617 terc. de tabaco.

De S. Morena g. Pte. de Chavez, p. Marrero, con 13 cajas azúcar y 38 pipas aguardiente.

De la Mulata y Reina Amalia g. Santa Ana, p. Mary, con 76 terc. de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas gol. Margarita, pat. Fariñas, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Piñeiro, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Brillante, pat. Prat con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Margarita, pat. Iglesias, con efectos.

Para Remedios gol. Primera Constancia, pat. Fernandez, con efectos.

Para Banes y Baracoa bote Cecilia y Manuela, pat. Padilla, con efectos.

Para Siguapa gol. Lorenza, pat. Dovarro, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, noviembre 12.—Pail. hol. Iboria, Muller, de Curazao.

CARDENAS, noviembre 19.—Bca. am. St. Jago, Berry, de la Habana.

SALIDAS.

CARDENAS, noviembre 19.—Berg. am. H. H. Mc Gilbery, para Boston.

Gol. ing. Eureka, Park, para Portland.

MATANZAS, noviembre 19.—Pol. esp. Delfin, Estrader, para Barcelona.

Bca. am. B. Colcord, Colcord, para Boston.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, noviembre 9.—Bca. Mary C. Fox, Hubbard, de Cárdenas.

BALTIMORE 6—Gol. Ocean Bird, Jenkins, de Cuba.

6—Berg. A. B. Patterson, Knight, de la Habana.

HOLMES HOLE 5—Gol. Alice, de St. Johns para la Habana.

FALL RIVER 6—Gol. N. B Borden, Bennett, de Cárdenas.

NEW-YORK 6—Bca. Chas. Edwin, Littlejohn, de Cárdenas.

Gol. Bela Peck, de Cuba.

7—Bca. Lisette, Wernke, de la Habana.

9—Gol. Clifton, Norris, de Matanzas.

DESPACHADOS.

BOSTON, noviembre 4—Berg. Mecosta, Haynes, para Remedios.

Berg. Chimborazo, Small, para Remedios.

BALTIMORE 5—Quechè Ella, Shaoks, para Trinidad.

PORTLAND 7—Berg. Lilian, Swasey, para Cuba.

8—Frag. Valparaiso, Sala, para la Habana.

NEW-PORT 8—Berg. Edward F. Nowton, Gardner, para la Habana.

FILADELFIA 3—Gol. Fannie, Vance, para la Habana.

NEW-YORK 6—Bca. Dodo, Huesman, para la Habana.

Gol. A. B. Terry, Eldridge para la Habana.

8—Bca. Nazarene, Peters, para Remedios.

Gol. G. R. Dixon, Wilson para Matanzas.

9—Berg. Lizzie Treat, Jameson, para Zaza.

Berg. Xiphias, Daniels, para Cárdenas.

Gol. Tigress, Shaw, para Cárdenas.

Frag. Eufemia, Salas, para Gónova.

BUQUES A LA CARGA.

AMSTERDAM.—Saldrá á principios de diciembre el bergantin holandés Equator su capitan TerMarsch. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. 19

CADIZ Y BARCELONA.—Saldrá positivamente el 26 de noviembre el hermoso y andador vapor-correo español EUROPA, su capitan D. José Leonart. Admite pasajeros para el primer punto y carga para ámbos. Los pasageros pueden seguir su viaje hasta Barcelona á 5 pesos pagando en Cádiz el pasaje correspondiente. En este vapor y en el mismo vapor á 3 instancias de la misma línea pagando en Cádiz el pasaje correspondiente. No recibe carga el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y cp. 19N.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Estrella, capitan Gardelox: admite carga á flete y pasageros, impondrán calle del Obispo núm. 39 sus consignatarios los Sres. Rigal, Dardet y comp. 20-14

FILADELFIA O NUEVA YORK.—El bergantin español Juana y Teresa, su capitan Artaza. Impondrán calle del Prado n. 61. A. C. Tellería y cp. 10

GIBARA, SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Admite carga á flete la gol. Marieta, pat. Costa, que se despachará á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios calle del Baratillo n. 9, los Sres. Taotona, Spraoca y Cp. 8-13

GRAN CANARIA.—Se ha dispuesto la salida de la gol eta Felicidad, del 20 al 22 del presente mes: se suplica á los pasajeros que han solicitado pasaje se sirvan entregar sus correspondientes pasaportes á los consignatarios. Arana Ugalde y cp. 8-19

LA CORUÑA.—Saldrá en breves dias la fragata española Gertrudis, capitan Tano: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su atento capitan. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios. Rigal Dardet y cp. 15-13

MANZANILLO.—Saldrá el dia 22 desde Batabanó la goleta Josefa, patron Canella: admite carga á flete é impondrán calle de los Oficios n. 7 sus consignatarios. Llanusa Hermano y cp. 6-19

MANZANILLO.—Admite carga á flete el bergantin español Neptuno, capitan Garay. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios. Rigal Dardet y cp. 8-13

NEW-YORK.—Saldrá el 6 de diciembre el vapor americano COLUMBIA, su capitan Barton: admite carga á flete la cual ha de entregarse segun costumbre, J. M. Morales y cp. 19

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin goleta americano D. O. Castner, su capitan Hastings: admite carga á flete y pasajeros á quienes el capitan brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 sus consignatarios. Ulrici y Barroso. 8-21

PARA LA PALMA Y TENERIFE.—Ha fijado su salida para el 20 al 22 del corriente la nueva y velera Fragata española Rosa Palmera, su capitan D. Leandro Rosa: admite carga á flete y pasageros, y la despachan en la calle del Obispo n. 17, los Sres. J. de Zulueta y Cª 4-19

SANTANDER Y BILBAO.—Admite carga á flete y pasageros el bergantin español Centinela, capitan Urrodiaga. Impondrán en la calle del Obispo número 39 sus consignatarios los señores Rigal, Dardet y cp. 20 O

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Alerta, su capitan Guerra: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes les ofrece un esmerado trato. Impondrá plaza Vieja portales de Jaruco núm. 9 sus consignatarios los señores Valencia, Cruz y camp. 15-9

SAN SEBASTIAN, BILBAO O SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la andadora fragata española Vicenta, su capitan Vilá, admite carga á flete y pasageros. La despachan en la calle de la Amargura n. 16 sus consignatarios los Sres. San Pelayo Pardo y Cª 10-14

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá para estos dos puntos dentro de muy cortos dias, la gran fragata española Agustina, admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. José Pereyra ofrece el mas esmerado trato. De otros pormenores impondrán en la plaza Vieja portales de Jaruco núm. 9, sus consignatarios los señores Valencia, Cruz y comp. 15-9

SANTANDER.—Saldrá del 5 al 10 de diciembre, la corbeta esp. Hermosa de Trasmiera, cap. Lastra: admite carga á flete y pasageros, los que recibirá el buen trato de costumbre. De mas pormenores impondrá en la calle de San Ignacio n. 73, su consignatario D. J. A. de la Torriente. 26-14

SANTANDER.—Saldrá á fines del presente mes la sólida y velera corb. esp. Observador, cap. D. Hipolito Vidal: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle de San Ignacio n. 79. D. L. G. Barron. 20-12

TRINIDAD Y MANZANILLO.—Dentro de pocos dias saldrá desde Batabanó la goleta Rosalia, patron Castilla: admite carga para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 8-13

SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Se despachará sin falta el 23 del corriente el bergantin español Paquete de Hamburgo, su capitan Tellería. Admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes número 83, sus consignatarios, los señores Galdiz y Seyró. 10-15

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Llegará sobre el 1º de diciembre y saldrá el 6 del mismo mes el hermoso y muy andador vapor americano COLUMBIA, su capitan Barton: admite pasajeros en 1ª cámara á 60$ y á $30 en la de proa. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 19

NUEVA-YORK.—El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 26 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasajeros, los cuales se admiten á 20$ para Nassau, y 60$ para Nueva-York. No hay pasaje de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 20.

NOTA.—Un médico esperimentado se halla á bordo de este vapor.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

VAPOR ALFONSO, cap. D. J. M. Viademonte.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Diciembre 2.—Saldrá de la Habana á las once del dia y llegará á Nuevitas el 4.

4.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5

5.—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.

6.—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.

8.—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 11.

12.—De Sto Domingo y llegará á Mayagüez el 13.

13.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 13.

13.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 14.

15.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 15.

RETORNO.

Diciembre 20.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 20.

21.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 21.

21.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 22.

22.—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 23.

24.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 27.

28.—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.

29.—De Baracoa y llegará á Gibara el 30.

30.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 31.

31.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2

La carga para Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla Puerto-Rico y Santómas se recibirá el dia 22; para Gibara, Baracoa y Cuba el 29, y el 30 para Nuevitas.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Arango y Comp.

Gibara.—J. Munné.

Baracoa.—R. Alayo y comp.

Cuba.—J. Tarrida.

Santo Domingo.—Francisco Pou y cp.

Mayagüez.—P. J. Buldiris y cp.

Aguadilla.—Amell, Juliá y cp.

Puerto-Rico.—Caracena y Comp.

Santómas.—Heisse, Schmidt y Comp.

Lo despachan calle de la Amargura, n. 6, Herrera, Botty Comp.

VAPORES-CORREOS DE ESPAÑA. (Itinerario).

SALIDAS.

	de Cádiz	de la Habana.
Almogabar		20 de setiembre.
Tajo	1º de setiembre.	16 .. octubre.
Berenguer	20 .. idem.	6 .. noviembre.
Europa	10 .. octubre.	26 .. idem.
Ter	1º .. noviembre.	16 .. diciembre.
América	20 .. idem.	6 .. enero, 1862.
Almogabar	10 .. diciembre.	

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Comp.

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR HABANERO.

Con motivo de la demora sufrida por este buque en su último viage á Santiago de Cuba, suspende su salida anunciada para el sábado 23 del corriente á reserva de anunciarla con oportunidad.

VAPOR RAPIDO.

Este buque llegará á Batabanó el mártes 19 del corriente procedente de los puertos de Trinidad y Cienfuegos, verificando su próximo viaje el jueves 21 del mismo que saldrá de Batabanó á la llegada del tren de pasageros y siguiendo su itinerario llegará á Batabanó el domingo 24.

VAPOR ALMENDARES, capitan D. Cárlos Inchausti.

Viajes de la Habana á Matanzas, Sagua, Caibarien, y vice-versa.

ORDEN DE VIAJES.

Los dias 1, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11 y 21 id. id.—De Matanzas á las 3 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13 y 23 id. id. De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues de primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

5, 15 y 25 id. id.—De Sagua á las 6 de la tarde y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.

6, 16 y 26 id. id.—De Matanzas á las 8 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTA.—Se advierte que el flete de carga y pasajes se abonarán en la administracion de la Empresa: calle de Amargura n. 16, casa de los Sres San Pelayo, Pardo y cp.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp. calle de la Amargura n. 35.

En Matanzas: Sres. Amezaga y Arena.

En Sagua: Sres. Moré y Ajuria.

En Caibarien: Sres. Artaza y cp.

VAPOR RAPIDO, capitan D. Antimógenes Menendez.

Listo este buque de sus reparaciones vuelve á su carrera desde Batabanó á Cienfuegos, Trinidad y viceversa como sigue:

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de lo llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

REMORNO.

De Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa 2½ 4 rs. y criados de color 2$.

De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano, pues si es dilata no tendrán derecho los Sres pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle á tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres San Pelayo, Pardo y Cp.

4ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores Sanpelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 35.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.

En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.

En Trinidad: Sr. D. Salvador Zulueta y Cp.

VAPOR COMANDITARIO, capitan D. Ricardo Nardiz.

Viage de la Habana á Matanzas, Sagua, Caibarien, Nuevitas, Gibara y vice versa.

ORDEN DE VIAGE

Nbre.	25	Sale de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia por la tarde.
Id.	Id.	De Matanzas á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el dia siguiente por la mañana.
Id.	26	De Sagua á las 4 de la tarde y llegará á Caibarien al amanecer del 27.
Id.	27	De Caibarien á las 3 de la tarde y llegará á Nuevitas el 28 por la mañana.
Id.	29	De Nuevitas al amanecer y llegará á Gibara por la tarde.

RETORNO.

Dbre.	1º	Saldrá de Gibara á las 7 de la mañana y llegará á Nuevitas por la tarde.
Id.	2	Sale de Nuevitas á las 2 de la tarde y llegará á Caibarien al dia siguiente por la mañana.
Id.	3	De Caibarien á las 3 de la tarde y llegará á Sagua el 4 por la mañana.
Id.	4	De Sagua á las 3 de la tarde y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.
Id.	5	De Matanzas á las 8 de la mañana y llegará á la Habana el mismo dia.

CONSIGNATARIOS.

Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, Amargura 35.

Matanzas, los Sres. Amezaga y Arena.

Sagua, los Sres. Moré y Ajuria.

Caibarien, los Sres. Artaza y comp.

Nuevitas, los Sres. Santos Gibbs y comp

Puerto-Príncipe.—Sr. D. Francisco Rubirosa.

Gibara, Sres. Longoria, Rosal y cp.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo

VIAGES DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario del camino de hierro.

Saldrá de la Isla de Pinos los mártes por la tarde.

GOLETA MERCED, patron D. S. Gelpi.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario del camino de hierro, admitiendo carga y pasageros.

ADVERTENCIA.

Las personas que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán de la Habana á las tres de la tarde con el tren estraordinario, y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que las han de conducir á Batabanó.

Consignatario D. Juan Costa, escritorio de la Dominica. 8-ms.12 mv

NAVEGACION POR ENTRE CAYOS DESDE CARDENAS A CAIBARIEN Y YAGUAJAY.

Vapor ELOZ CAYERO capitan Mas ó SAGUA capitan Santa Mina.

SALIDAS.

Saldrá de Cárdenas todos los sábados despues de la llegada del por Comanditario, y á falta de este despues de la llegada del tren de pasageros del Ferro-carril, haciendo las escalas de la Teja, Sierra Morena, Ganuza, Las Pozas, Sagua la Grande y boca de Sagua la Chica, llegando el domingo por la mañana á Caibarien.

RETORNOS.

Saldrá de Caibarien los mártes por la mañana, despues de la llegada del tren de Remedios, con las escalas anteriores, y llegará á Cárdenas el miércoles por la tarde para que los pasageros puedan tomar el vapor por la noche para la Habana.

Nota.—Con motivo de haber suspendido sus viages los vapores de la Empresa de Navegacion Cubana los Sres pasageros deberán salir de aquí con el tren del ferro-carril del viernes por la mañana.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Teniendo que colocar nuevas pailas el vapor Cristóbal Colon, hrá su último viaje el dia 19 de octubre próximo saliendo de Batabanó tocando en la Coloma y Colon, desde cuyos puntos continuará hasta llegar al puerto de esta capital.

Las personas que se dirijan á la Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas, y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que las han de conducir hasta Batabanó.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Todos los juéves empezando desde el dia 24 del entrante octubre despues de llegar á Batabanó los pasageros del tren del ferrocarril de la tarde, saldrá para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los domingos á las nueve de la mañana saldrá de Bailen, á las diez de Punta de Cartas, á las doce y media de Colon; á la una de la tarde de Coloma, á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas llegando á Batabanó las lúnes por la madrugada.

Este buque llevará las cargas de Dayaniguas y Bailen debiendo despacharse en Villanueva los lúnes y mártes.

Goleta ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá para Coloma y Colon llevando la carga de estos dos puntos que debe despacharse en Villanueva los juéves y viernes.

GOLETA REMPLAZO, su patron Paycurich.

Saldrá para Punta de Cartas con la carga que se presente para aquel destino, la cual se despachará en Villanueva los lúnes y mártes.

NOTAS.

1ª A los señores pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe: pero dichos equipages los traerá el tren general como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de caminos de hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compª las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma ocasalidad para que no sufran demoras las cargas, y evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcaran las cargas, sin cuyo requisito no responderá la Compañía de la falta de bultos, ni de ningun otro perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.

Habana 27 de setiembre de 1861.—El sub-director, *Antonio Gil y Rerentós.*

El escritorio de la Empresa, calle de la Cuna núm. 99

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. ing. I. S. Harding, procedente de Matamoros de arribada.

49 bultos de dinero, 3707 cueros, 140 pacas de cuero, 33 pacas de lana.

—Del vapor ing. Karnak, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de D. J. M. Morales y com.

A D. W. Neilson: 15 cajas de puerco.

A D. F. P. Drain: 300 tercerolas de manteca.

A D. J. R. Marquetti: 30 cajas de puerco, 100 cajas de quesos, 25 barriles de manzanas 50 tercerolas de manteca.

A los Sres. Kobbe y comp: 37 barriles de frijoles y 50 bocoyes de jamones.

A D. J. Carricaburu: 12 bultos.

A D. R. Martinez: 6 bultos.

A D. A. Cabrisas: 1 caja.

A los Sres. Gottis y Will: 9 cajas y 1 bulto.

A los Sres. Reyes y Labat: 10 cajas, 30 bar. de sebo y 2 barriles de manzanas.

A los Sres. Gomez y Salas: 10 bar. de jamones.

A D. A. Ruiz: 1 caja.

A D. E. Ramirez y comp: 1 caja.

A los Sres. Rotmann y Finker: 200 cajas de quesos.

A D. J. M. Morales y comp: 50 tercerolas de jamones.

A D. J. W. Wilson: 2 cajas.

A D. I. Alamdi: 9 cajas.

A los Sres. Bekel hermanos: 1 caja.

A D. H. N. Lockwadre: 1 caja.

A D. E. Heiman: 1 caja.

A D. M. A. Herrera y comp: 57 cajas de tabaco y 15 barriles de frijoles.

A D. G. Gordon: 38 cajas de queso.

A D. N. J. Gomez y comp: 10 tinetas de mantequilla.

A los Sres. Finlay y Gándara: 2145 coles y 1 caja.

A D. J. Dodd: 1 baul.

A los Sres. Adot, S. y comp. 61 cajas de tabaco.

A D. W. Neilson: 52 cajas de queso.

A los Sres. Cabuzac H: 42 cajas de queso.

A los Sres. Paterson y comp: 2 cajas.

A D. S. G. Cognasse: 2 cajas.

A D. L. Petit: 3 cajas.

A D. N. Robb: 3 cajas.

A D. E. Laborde: 1 caja.

A D. E. Ramirez y comp: 1 caja.

A D. J. R. Lautker: 3 bar. y 1 saco.

A D. M. R. Edelmann: 1 caja.

A D. T. Herman: 1 baul.

A D. J. P. Jorrin: 1 caja.

A la señora viuda de Pozo: 2 cajas con dinero.

A los Sres. Reus y Beanes: 1 caja.

A los Sres. Frederik y comp: 2 cajas.

A los Sres. Gutierrez y Perez: 5 bultos.

A los Sres. Huerta y comp: 1 bulto.

A los Sres. Gomez y S las: 2 caballos y mantas.

A D. A. del Riego: 1 baul.

A los Sres. Bisqui et y hermanos: 89 sacos de trigo.

A D. J. B. Oliva: 3 bultos.

A los Sres. Busquett y hermanos: 139 sacos de trigo.

Al Sr. Cónsul de los E. U: 1 barril.

A los Sres. Diaz y Valdés: 1 bulto de dinero.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 20 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	1000
Miel de purga, bocoyes	169

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	13
Aguardiente, pipas	38
Tabaco en rama, tercios	457

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	306
Aguardiente pipas	71
Café, arrobas	516
Tabaco, millares	60

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 20 DE NOVIEMBRE DE 1861.

JOSEFINA: de Valencia:

218	pipas vino (Lázaro)	43½$ pipa.
39	medias id. id.	43½$ id.
100	barriles harina	15$ uno.
114	serones ajos	21 rs. manc.
2	barriles coñac	14 rs. galon.

SAMUEL WELSCH, de N. York:

1000	resmas papel amarillo	3¼ rs. resma.
1909	idem idem	3½ rs. id.
199	idem idem dobles	6 rs. id.

KARNAK, de N. York:

2000	coles	Reservado.
24	cajas cajitas tabaco breva	29$ ql.
24	quesos E. U. (al barrer)	11$ ql.
24	idem idem idem	11$ id.
32	idem idem idem	15$ id.

ISABEL, de Canarias:

58	sacos garbanzos	Reservado.

ECUATOR, de Amsterdam:

35	cajas quesos redondos	Reservado.
400	idem idem	Idem.
150	frasqueras ginebra (sencillas)	21 rs. una.

CABOTAGE:

40	sacos garbanzos	13 rs. arroba.
6	id. id.	15 id. id.

ALMACEN:

10	cajas pipel cigarros	13 rs. resma.
20	barriles carne puerco	22$ uno.
15	id. de vaca	10½$ id.
8	cascos pescada E. U.	23 rs. ql.
5	barriles pez rubia	6½$ uno.
250	resmas papel de cilindrar	3 rs. una.
200	cuñetes manteca	17$ ql.
12	cajas tocineta inferior	Reservado.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 20.

Al consumo.—Por la viuda é hijos de Rodriguez: 1000 fulminantes, 97 docenas pomos de cristal, 9 guarda-comidas, 18 juegos de lotería, 3 cajitas perfumería, 1 dna. polvorines, 1 id. salamos, 18 collares para canes, 2 tableros de damas y 12 caballos con muelles para niños.

Por D. Pablo Cabo: 18 huacales loza de pedernal.

A esportacion.—Para Matamoros en la goleta inglesa Isaac T.

Por los Sres. Demestre y cp.: 5 bar. aguardiente.

Para Matamoros en la goleta inglesa Eugenia Smith.

Por los Sres. C. Suarez y cp.: 108,000 varas madapolans.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Boston, 9 de noviembre.

De la revista mercantil del *Daily Advertiser* traducimos los párrafos siguientes:

AZUCARES.—Ha habido aumento en la demanda y los precios se han presentado muy firme. Las ventas de la semana comprendieron 260 cajas amarillo de Cuba de 8½ á 9½ centavos, con 4 meses plazo y 500 cajas idem número 10 á precios reservados. Las ventas de mascabados han sido las siguientes: 300 bocoyes de Suriman á 7¼ cs.; 400 bocoyes idem y 650 idem de Cuba á 7¼ con 4 meses plazo, y 130 bocoyes de Surinam para otro mercado á precios reservados.

Vendiéronse asimismo 5000 sacos de Manila á 7¾ con plazo de 4 meses. Con el propio plazo y al precio de 7¼ cs. se han vendido azúcares en Portland.

MIELES.—El mercado ha estado desanimado y los precios se han mostrado vacilantes. Las dulces de Cuba se han vendido á 24 cs. y 50 bocoyes de Sagua á 26 cs. con 4 meses plazo. Las ventas comprendieron igualmente 175 bocoyes mascabadas agrias de Cienfuegos á 23 cs con 4 meses plazo y 100 bocoyes idem de Sagua á 22 cs. al contado.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga Granada, Santander, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Alicante, Valencia, Cartagena, Almería, Tarragona, Badajoz, Lorca, Lugo, Rivadeo, Llerena, Quintanar, Bejar, Palencia, D. Benito, Pte. Caceres, Zamora, Yrun, Albacete, Vigo, Puenteareas, Huelva, Trujillo, Zafra, Vitoria, Oviedo, Ateca, Jaen, Calatayud, Segovia, Cartagena, Córdoba, Avila, Ciudad Real, Talavera, Manzanares, Caceres, Almagro, Haro; Palma de Mallorca, Pamplona, Huesca, Tremp, Cuenca, Búrgos, Santiago, Salamanca, Almaden, Toledo, Guadalajara, Orense, Leon, Jerez, Logroño, Ubeda, Baldastro, Murcia, Teruel, Valladolid, Gijon, Linares, Tolosa, Lérida, Reus, Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la calle de S. Ignacio n. 103, esquina á la de O-Reilly.

SUCURSAL DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO DE ESPAÑA.—H. Lavedan. 4-m3 8bre

Sobre Madrid, Alicante, Bilbao, Oviedo, Gijon, Villaviciosa, Pola de Siero, Grado y Avilés. Las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades, en la calle del Sol n. 2 entre Oficios y S. Pedro. C. Suarez y cp. 6-ms 1º N.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de S. Ignacio número 16 los señores Aguirre, H. y comp. 1ab.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon; sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla: y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores Bustamante Romero y comp. 15ab

Sobre Madrid, Cádiz, Paris y Lóndres las giran los señores Viernier, Robertson y comp. 180-14 Mv

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas, y la Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores Herrera, Botet y comp. 1a18e

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Santa Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 20 los señores Peñasco, Marzan y comp.

Sobre Madrid Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Denia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo; y sobre Santómas y Paris las giran á 60 y 8 dias y á corto dias en la calle del Baratillo número 6 los señores D. J. M. Morales y comp.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Oviedo, Avilés y Fravia, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21 frente el Palacio. J. A Bances. Año 3 N

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia; sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en las Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias; sobre las plazas de Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla; y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Ayres las giran en todas cantidades á la vista y de ocho, sesenta y noventa dias en la calle de San Ignacio número 50 entre Obrapía y la Lamparilla los señores Uriagon, Hermanos y comp. 23 av

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santiago, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo la giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores Fesser y comp. 1f

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia les giran á corto dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores Rigal, Dardet y comp. 1a01.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Lorca, Lucena, Madrid, Marvella, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Segovia, Santander, Santiago, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores Llopart, Vila y comp. Año 1º F

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecante, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella: sobre Méjico, Veracruz, Tampico las giran en la calle de Cuba número 145 entre Muralla y Teniente-Rey los señores J. Demestre y comp. 2a.

ALMONEDA.

A consecuencia del concurso de D. Gustavo Valladon ha dispuesto el Sr Alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal, se remate en este el juéves 21 del corriente de 11 á 12 de la mañana, el toldo que existia al frente de la peluquería y barbería que aquel poseía, 3 muestras de hule con sus tableros y la muestra de la puerta de la calle tasado en 55$ 2 rs.

A consecuencia de los autos seguidos por D. Juan Landin contra el coronel D. José Wood, ha dispuesto el Sr Alcalde mayor del distrito de Belen, *el remate por esta* el juéves 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde, la máquina de arar con sus dos wagones y 3 *arados sueltos, la que existe* en la fundicion de Landeu, calzada de S. Lázaro entre las calles del Blanco y Galeano, tasada 1500$.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se rematará en esta el sábado 23 del corriente de 11 á 12 de la mañana un lote de muebles correspondiente á Monserrate Castro, compuesto de sillas, sillones, mesa de tresillo, tocador, cama de mosquitero, jarras y candeleros tasado en 56$ 4 rs.

A consecuencia del intestado de Dª Teresa Prat, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal el remate en esta en el mismo dia y hora, de baul, ropa, pañuelos, saco, un cubierto de plata, una crucecita de oro con chispas de diamantes, un alfiler de pecho y otros efectos correspondientes á la difunta.

El *viérnes* 21 del corriente á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda se rematará en esta, un caballo de *color oscuro* de corca de 7 cuartas de silla y tiro, capon y muy manso.

El sábado 23 á las 12 de la mañana se rematará en esta una caja con resmas de papel de carta azul y sobres de varios tamaños y colores.

En el mismo dia á la misma hora se rematará tambien en esta un quitrin particular de medio uso vestido y pintado de nuevo.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA PROVIDENCIA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha decretado en sesion del 12 del que rige, de conformidad con el artículo 32 título 5º de los Estatutos una cuota de uno y medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad, para cubrir los siniestros del presente año de 1861. Subdividiendo dicha cuota del modo siguiente.

Medio por ciento los que hayan gozado un cuatrimestre.

Uno por ciento los que hayan gozado dos cuatrimestres.

Uno y medio los que hayan gozado tres cuatrimestres.

Lo que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores recomendándoles la puntualidad en el pago de las sumas que respectivamente les corresponda abonar por la indicada cuota, á cuya recaudacion va á procederse desde luego.—Habana, 13 de setiembre de 1861.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 5-octubre

LA TUTELAR.—LOS SUSCRITORES QUE hayan cambiado de domicilio ó que aun siendo el mismo tengan nueva numeracion se servirán comunicarnolo, pues nos vemos en la imposibilidad de hacer efectivas las cuotas que tienen vencidas en diciembre próximo pasado, marzo, junio y setiembre de este año, así como tambien de avisarles en cuero próximo á los comprendidos en liquidacion de 1862.—Sus inspectores, *Uhagon, Hermano y Cª* 15-5

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el depósito de S. Luis.—Matanzas—existe una yegua mora al pelo marca Juan Vargas y despachada en Bejucal por la marca á su órden: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerla, abonando su flete y costos, en el concepto de que pasados 10 dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta Compañía á rematar en pública subasta la mencionada yegua, con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, 16 de noviembre de 1861.—*L. M. Izquierdo.* 4-20

COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.

Su situacion en 31 de octubre de 1861.

ACTIVO.

Caja		$ 459 92	
Fincas rústicas, su costo	4.995.368 30		
Idem urbanas, su costo	282.925 93		5.278.294 23
Fomento: hasta fin de junio de 1860	541.473 23		
Id. hasta fin de junio de 1861	83.837 43		
Id. desde 1º de julio á la fecha	7.574 82		632.885 48
Refaccion ordinaria en 1861			574.123 89
Idem anticipada para 1862			90.243 06
Obligaciones por cobrar			42.414 18
Deudores: por cuenta corriente	17.676 46		
por productos	6.247 27		
Por dividend. pasiv.	48.822 24		72.747 97
Desctos: Intereses pagados	64.601 30		
Idem de los pagarés del dividendo	24.000 00		
Id. de bonos	36.000 00		124.601 30
Gastos de instalacion y mobiliario			3.746 09
Gastos comunes y de escritorio desde 1º de julio de 1860 á fin de junio de 1861	2.679 17		
Id. por costas y gratificaciones	8.356 57		
Sueldos desde 1º de julio de 1860 á fin de junio de 1861	22.055 65		33.090 59
Sueldos desde 1º de julio último á la fecha	5.065 21		
Gastos comunes id. id. id.	1.248 94		6.314 15
			$6.859.121 06

PASIVO.

Capital		$ 4.[illegible]
Por pagar: de 1858 á 1860	[illegible]	
do 1861 inclusos intereses de bonos	[illegible]	
do 1862 y pagarés é intereses de bonos	[illegible]	
de 1863 inclusos intereses de bonos	264.[illegible] 13	
de 1864 á 1871	215.293 [illegible]	1.649.5[illegible]
Bonos, 1ª serie, por mitad del dividendo nº 3		[illegible]
Libranzas pendientes de pago		7.262 [illegible]
Censos, Capellanías y asegurationes de menores		[illegible]
Acreedores: por refaccion	117.654 [illegible]	
por cuentas corrientes	[illegible]	
por corretage de azúcar	547 93	146.[illegible]
Fondo de reserva: de 1858	522 62	
de 1859	1.077 51	
de 1860	1.675 26	3.274 79
Frutos realizados.		
35.258 caj. de azúc. á 16$ 14 cs.	569.678 12	
2.802 id. en hoc. á 40 14	37.002 07	
411 pipas de aguardiente á 23 pesos	10.211 26	
400 boc. miel á $9-66	3.866 40	
Ladrillos y tejas	4.437 75	
Alquileres de casas	2.8[illegible] 41	6[illegible]
		$6.859.121 06

Habana, 31 de octubre de 1861.—El Director, *Francisco F. Ibañez.* 3-19

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, cesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-5 M.

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855, que entró en operaciones.

1855	importe de siniestros pagados	$ 4.850	..	
1856	"	77.754	40	
1857	"	229.722	..	
1858	"	363.277	68	
1859	"	169.144	92	
1860	"	141.051	64	
1861—Enero	"	$ 3.045	..	
Febrero	"	10.608	75	
Marzo	"	8.730	50	
Abril	"	7.270	..	
Mayo	"	15,947	50	45 861 75
Total pagado		$971.672	3	

Banco español de la Habana.

Habiendo manifestado don Francisco Inversini que se le ha perdido el certificado de depósito n. 4764 de 3418, que en 1º de julio del corriente año consignó sin interés en este Banco, pretendiendo que se le provea de un duplicado, el Consejo de Direccion ha dispuesto que se publique la citada pérdida por el término de 9 dias consecutivos, y que en el caso de no haber oposicion se espida dicho documento con calidad de duplicado. Habana 13 de noviembre de 1861.—El secretario, *Manuel Aristmendi.* 9-15

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO N. 8.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.	Tomará parte en las subastas que se estan efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y con abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.
Corporaciones.	De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos asuntos negocios que las conciernan.
Negocios judiciales.	De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.
Colejios militares.	De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.
Administracion de fincas.	De la administracion de fincas rústicas y urbanas.
Comisiones.	De comprar y vender en comision toda clase de bienes.
Consignaciones.	De recibir cuantos encargos se les encomienden para transportarlos á cualquier punto de la Península. 180-14N

LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL juega en el sorteo estraordinario núm. 4 el billete entero número 6364.—Habana, noviembre 19 de 1861. 6-20

CAJA UNIVERSAL de Capitales.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Los Inspectores de dicha Compañía.—Sres. D. Bonifacio Quevedo y D. Marcelino Gonzalez.—Pasan con esta fecha á visitar las diferentes subinspecciones de la Isla y á dejar difinitivamente establecido el servicio de las mismas.

Además están viajando, como subinspectores en comision:

Sres. D. José R. de Piedra	Sr. D. José de la Peña
D. Pedro Herrero.	Cárlos Pozueta,
D. Juan Sobrado.	Francisco Millares,
Cayo Abella.	Antonio Frontan.
Jaime Rotger	Juan Abajas.
Agustin Haya.	Mateo Aponte.

Oficinas de la Inspeccion: calle de O'Reilly n. 31.—Habana setiembre 12 de 1861.—*El encargado apoderado.* 4-20

Banco Industrial Pecuario.

El que suscribe como Síndico de la quiebra de esta Sociedad, hace saber á los Sres Accionistas, que se sirvan pasar á su escritorio, situado en la calle del Tejadillo nº 4 á satisfacer los dividendos pasivos que adeudan: advirtiendo que si dentro del 3º dia no lo verifican, se procederá conforme convenga á los intereses que representa. Habana, noviembre 14 de 1861.—*Miguel Comella.* 15-15

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA DE PAPEL de la Habana.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los Sres. accionistas á Junta general estraordinaria para el 21 del corriente á las doce en la morada del Sr. Presidente calle de Compostela n. 125, con objeto de oir el informe de la comision nombrada para la glosa de cuentas, y tratar de otros asuntos interesantes á la Sociedad.—Habana, 15 de noviembre de 1861.—El Secretario, *Juan Mendez de Osma.* 5-16

NORTHERN ASSURANCE COMPANY,

ESTABLECIDA EN 1836 CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente don Juan V. Crawford, calle de S. Pedro n. 1. Año 3 N.

MONTE-PIO UNIVERSAL.—LA INSPECCION de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de O-Reilly n. 57 entre Aguacate y Villegas.—*Juan de Leyco.* 15-6

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10.000.000.

Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y compañía. Año-3 F

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEGICANO y C. América.—Por disposicion del Sr. Presidente delegado del Gobierno, se cita á los Sres. Accionistas á Junta general para el 27 del corriente, como continuacion de la celebrada el 26 de octubre próximo pasado, y en la cual dará su informe la comision nombrada para la revision de las cuentas de la Empresa.—Habana, octubre 6 de 1861.—El Secretario, *R. Romero.* 18-9

LA ESPAÑOLA, COMPAÑIA GENERAL DE seguros á prima fija.—Marítimos y contra incendios.—Garantías.—Diez y nueve años de ecsistencia: ochenta millones de capital social responsables, cuarenta millones pagados por siniestros marítimos.—Director general Escmo. Sr. D. Luis María Pastor: Madrid.—Comisionado en la Habana, Ignacio Amenabar, calle de Rua n. 120 esquina á la de S. Pedro. 26-210.

AVISOS VARIOS.

LOS PASAGEROS DEL VAPOR ESPAÑOL LA Cubana llegado á este puerto que no hayan satisfecho todavía el precio de su pasage desde España, se servirán hacerlo antes del 25 de este mes, á fin quieren esponerse á que se remitan á la Península por el correo del dia siguiente los compromisos por los cuales se ecsigirá el pago á sus amigos allí que lo han garantizado.—J. M. Morales y cp. 8-20

SE VENDE EL VAPOR DE HIERRO REMOLCADOR FIGARO, de fuerza de 70 caballos y 60 toneladas con su máquina de Hélice, está atracado en el muelle de la fundicion de Regla. Informarán en la Plaza de San Francisco n. 71. 10-20

EL ESCRITORIO DE LOS SRES. GOMEZ Y Salas se ha trasladado de la calle de los Oficios n. 30 al 76 de la misma calle esquina á la de Lamparilla, piso principal. 30-26N

LOS SEÑORES FERRER Y FELIU Y COMP. han trasladado su escritorio á la casa n. 74 calle del Sol entre Compostela y Aguacate. 3-[illegible]

SE VENDE LA GOLETA COSTERA "DOS DE MAYO" poco mas de un año de construida, de las mejores maderas de la Isla, de porte de noventa toneladas y no cala mas que diez cuartas en toda su carga y aparejo de eso es muy delijente, se halla fondeada en Tallapiedra en cuyo punto informarán los Sres. Alvera y Ordina. 15-17

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN coneccion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía Wels, Butler y compañía, Adams Express, Westcott Express, American and European Express, Union Express Cª Freeman & Cª, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía calle de Mercaderes núm. 88.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá, y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por la vía de los Estados-Unidos á Inglaterra. Año-1 Agto.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 75 Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. E. Ramirez &c. Cº Habana. Año-1 Agto.

SE VENDE LA NUEVA Y MUY VELERA GOLETA española ISABEL, matrícula de Canarias, forrada y claveteada en cobre está atracada al muelle de Paso, (Casa Blanca.) En la Plaza Vieja portales de Jaruco n. 9 impondrán sus consignatarios Sres. Valencia, Cruz y Cª. 1 6-15

EN EL ESCRITORIO DE D. SANTIAGO ALLEmany y Dolz, calle de Mercaderes n. 91, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. Año-12 E

CODIGO PENAL DE ESPAÑA, 1 TOMO EN 4º 6 rs. Términos y plazos legales de la legislacion española, 1 tom. 6 rs. Privilegios de los abogados 1 tom. 12 rs. Sala de 1 tom. 6 rs. de la esposa en castellano, 4 toms. en 6.... Ley de 1 tomo. Diccionario de legislacion por Escriche, última edicion con aumentos 10$, calle de la Obrapía n. 25. 8-15

SE VENDE LA VELERA GOLETA ESPAÑOLA LEON, de porte de 110 toneladas, forrada en cobre, de sólida construccion y aperada y lista de un todo para emprender viaje; sobre curso se halla fondeada en el muelle frente á la iglesia de Paula, donde se halla fondeada. Darán mas pormenores, en la calle del Sol núm. 29, escritorio de los Señores Ferrer y Feliu y Comp.

ALMACENES DE DEPOSITO DE SAN TELMO.

Se hace saber al público y especialmente á los Sres. comerciantes que hay almacenes disponibles en dichos almacenes, que de la fecha dirigirse con el Sr. Don Vicente Rodriguez Perez á Tallapiedra el sucesivo de lo concerniente á este negociado.—Habana, 14 de noviembre de 1861.—*Parish y Muñoz.* 4-19

AVISO.—SE VENDE LA SERRETA 6 PILOTO anclada puerta al costado del buque, se reciben órdenes en Regla, Terraplen de Parlet, siendo curiosos sus en la Plaza de Depósito y la casa que era de D. Mateo García y en la Habana muelle de Caballería D. Casimiro García, y en la casilla de fruta de D. Felipe Ignacio. 4-19

LIBROS.

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.

CARINA, 1 t. rústica 4 rs. sencillo.

POR DINERO, 4 tomos á la rústica 1$.

LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo 4 rs. á la rústica, encuadernada 4.

MAGDALENA, [illegible]

ERNESTO MALTRAVERS, 2 tomos á la rústica 4 reales ó Misterios 7 rs. á la rústica 2$, encuadernada 23 4 rs.

EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica, 1$ encuadernada da 1$ 4 reales.

GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica, 1$ encuadernada 1$ 4 reales.

CONFESIONES DE UN SOLTERO, 1 tomo 4 á la rústica 2 reales fuerte, encuadernada 4.

EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.

JUAN EL TROVADOR, [illegible] á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

BELLAS, 1 tomo á la rústica 2 reales.

JUANA EYRE, [illegible] tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.

MIRZA, [illegible]

EL TULIPAN NEGRO, [illegible]

LAS DOS ESTRELLAS, [illegible] encuadernada 4.

LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.

NOCHE Y MAÑANA, 4 tomos á la rústica 12 reales, encuadernada 1$ 4 rs.

EL CONDE DE LAVERNIE, [illegible] cuadernada 1$ 4 rs.

LA ESPERANZA Y CALOMA, [illegible]

LA HERRERIA DE NORACEL, [illegible] reales.

LA BELLA GABRIELA, [illegible]

LA REINA MARGOT, 6 tomos [illegible] encuadernada 1$ 6 rs.

LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica 14

LA CASA DEL BAÑERO, 4 t. á la rústica 1$

MARK BRANDOND, 3 tomos á la rústica [illegible] encuadernada 1$.

LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 [illegible] cuadernada.

LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, [illegible] tica 6 reales, encuadernada 1$.

HISTORIA DE UN SOLTERON, [illegible] reales, encuadernada 2$.

AMBARINA, 1 tomo á la rústica, 4 reales.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 [illegible] rústica 4 reales.

UN AMOR MISTERIOSO, [illegible] dernada 4.

EL BUHONERO, [illegible] nada 5.

EL JOROBADO, 1 tomo á la rústica 1$ 4 rs.

LA HIJA DE MARIA ESTURDO, 1 tomo 2 reales.

EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 tomo 4 reales.

AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.

LAS LOBAS DE MACHECOUL, [illegible] á la rústica 1$.

LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 tomos 3 reales.

DOS ROSAS y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 3 4 reales.

AVENTURAS DE HERCULES HARDY, [illegible] á la rústica 2 reales, encuadernada 4.

LA BATALLA DE LA VIDA, [illegible] les, encuadernada 4.

SUSANA DE ESTOUVILLE, [illegible] cuadernada 6.

UN PADRASTRO, 2 t. [illegible] nada 6.

UN DRAMA EN EL MUNDO [illegible] á rústica 2 reales, encuadernada 4.

ERICO WARNER, [illegible]

EL GUARDA BOSQUE, [illegible] encuadernada 4.

LAS JAULAS DE LA [illegible] les.

ANTES Y DESPUES, 2 tomos 4 y 2 reales.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica, 1 reales; encuadernada 1$ 6 rs.

LOS OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 reales, encuadernada 6.

JOAQUIN DICK, 3 tomos á la rústica 1$, encuadernada 1$ 4 reales.

LAS HIJAS DE LA LUNA, [illegible] encuadernada 12.

LA BOHARDILLA DE [illegible] reales, encuadernada 4.

EL CONDE DE MONTECRISTO, [illegible] á la rústica 2

EL RELOJ DE LA FONTANA, 1 tomo á la rústica reales, encuadernada 4.

Sobretodos de paño piloto á 10$ uno.

LEAN POR VER.

MAGNIFICAS LEVITAS, CASACAS Y CHAQUÉS de paño mas fino de Sedan trabajadas y adornadas con gusto y elegancia, francés que á primera vista se conoce. Sus forros de sarga y corte elegante nada dejan que desear á 17 y 18$.

CHAQUÉS Y LEVITAS DE CASIMIR.—En este artículo es donde nuestro corresponsal ha echado el resto como suele decirse. Nada de mas gusto se puede encontrar en esta clase de piezas que la verdadera coleccion que tenemos en donde el elegante mas refinado hallará modo de satisfacer su gusto por escogido que sea, pues de Paris no ha venido (estamos ciertos) otro surtido tan completo: para sostener la fama de bueno y barato que siempre ha recogido La Oriental los damos á 10, 13 y 15$ uno.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES á 24 y 26$.

PANTALONES DE CASIMIR francés, de dibujos nuevos y embullados muy cortados y arreglados con toda la elegancia y esmero que requiere una pieza de mérito á 6½ y 7½$ una.

Otros de paño negro y casimir finísimo á 7 y 8$.

CHALECOS de terciopelo, paño de seda y moiré acolchados de lindísimos dibujos nuevos y elegantes á 3, 3½, 4 y 5$ uno. Otros de piqué de seda negro y merino, á 1$, 2$ y 21 rs. uno. Otros de piqué blanco superior y de colores á 14 rs. uno.

LUTOS DE MERINO francés superior á 12 y 13$.

CHAQUÉS Y LEVITAS de alpaca de seda finísima forradas en seda á 4½$ una. Otras de la mejor alpaca marca K, que bien pudiera llamarse de raso por su finura y brillo, con cuello de piqué de seda y terciopelo á 6$ una.

LEVITAS Y CASACAS de merino francés, de grano doble á 5 y 6$.—Otros de valpur y paño de Italia á 7½ y 8½$ una.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color á 22 rs. y 3$ uno.

LEVITAS de dril blanco, holandas y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

Toda clase de trages de abrigo pedidos espresamente para la Oriental MAGNIFICOS MONTECRISTOS talmas y Los Rigios de paño finísimo francés con cuellos de terciopelo y pieles, y adornos con cintas y terciopelo. En estas tres clases de abrigo se admira la forma por ser una verdadera novedad. La bondad de las prendas de que es compuesto y el buen gusto del trabajo son dignos del mas ecsigente en materia de elegancia á 12, 14 y 16$.

Marcarlanes de paño finísimo, adornados con todo el gusto que pueda desear un elegante. Es el abrigo de última moda en Paris segun se puede ver por los últimos figurines, y su forma se adapta perfectamente á cuanto pueda ecsigirse en figura y comodidad. Sus preciosos baratísimos á 16 y 20$.

Sobretodos de paño de Hamburgo forrados de casimir, propios para el tiempo por su incomparable duracion y decencia á 6 y 6½$. Otros de paño pilot superior de moticas á 10, 11 y 14$. Otros de paño español lo mas doble que se conoce todos enhuatados y forrados con seda catalana legítima: todos los años los vendiamos á 21$ y en este por realizarlos los damos á 17$ uno.

Sobretodos de paño impermeable de dos caras, muy dobles y con preciosas botonaduras á 20$ uno.

Otros de castor tambien de dos caras, con las pintas de casimir á 21$.

Levitas de paño fino enhuatadas y forradas de seda á 17 y 23$.

Sobretodos de paño de Hamburgo con el corte de Elgin á 14 y 15$.

Canroberte, Peisleres y Montecristos de la forma mas moderna, hechos en Paris con las innovaciones que requieren para este clima. De la comodidad y elegancia de estos trages de abrigo proviene el que sea trage favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital. Es de esperar que aquí que quedan tan amigos de reformas provechosas cocemos de igual beneficio á 30, 36 y 42$ uno.

Talmas de dos caras muy elegantes á 25$.

Montecristos de paño para niños de todos tamaños á 7: 9 y 10$. Capitas para id. á 4½, 5 y 5½$.

Levitones de felpa de mucho brillo á 22, 26 y 34 rs. uno.

Capotes para cocheros á 4½$.

Tres cuartos de capa de paño con vueltas de terciopelo y elegantes cordones á 21$. Tres cuartos de capa tambien con cordones, cuello de terciopelo y piel de nutria, forradas en género de pintas preciosísimas á 10, 12 y 14$.

Capas y esclavinas españolas hechas en Cádiz á todo costo, sus preciosos adornos, su trabajo y corte nada dejan que desear, á 20, 22 y 34$ una.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha merecido nuestra predileccion, ha recibido nuevamente reformas considerables tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y las, para su confeccion sean despacio.

Camisas francesas de legítimo cutré muy fino, con hechuras de novedad arregladas con todo el gusto que acostumbran esos reformadores de la moda á 4$ una y por docenas á 45$.—Otras de las mismas condiciones pero el género un poquito mas doble á 28 rs. y 40$ docena.

Otras cortadas por el modelo de las francesas, de lienzo muy fino y legítimo, con lindas hechuras á 3$ y por docena 34$.—Otras de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y por docenas á 23$. Id. de tela real y cutré de colores, bien trabajadas á 21 rs. una.

Como para un regalo, las camisas bordadas francesas de lo mas rico que se conoce á 9$ que iguales no se compraban en otra parte menos de 14$.—Tenemos otras mas bajas como de 5$.

Calzoncillos de hilo franceses, á 10, 12 y 14 rs. Otros bordados superiores á 2$ uno.

Paños y casimires el surtido mas completo y nuevo que se ha visto, á precios muy baratísimos. 23-8N

LA ORIENTAL

PRIMERA REMESA SURTIDO COLOSAL DE ROPA HECHA Y ABRIGOS PARA EL PRESENTE INVIERNO, MAS BARATO QUE NUNCA. VISTA HACE FE.

Ha llegado ya, señores: ha llegado el momento de que LA ORIENTAL coloque entre los muchos que ya figuran, su gran anuncio de NOVEDADES PARA ESTE INVIERNO. Ha llegado ya la tan esperada por nosotros y nuestros amigos, PRIMERA FACTURA de preciosidades para la presente estacion, escojidas espresamente en Paris y Lóndres por nuestro inteligente corresponsal y por consiguiente la hora para la Oriental de ofrecer á sus concurrentes favorecedores cuanto de bello, elegante y esquisito se puede desear en ropa hecha, paños, casimires, magníficos y nuevos abrigos, y en una palabra, cuanto concierne al ramo de señores y caballeros.

Un gran taller de sastrería dirigido por un bueno maestro sastre, nos permite con toda confianza ofrecer á cuantos no hallaren piezas á su gusto, hacérselas en el mas breve tiempo, seguros de que en el corte y esmero habrán de quedar complacidos.

Los que duden de nuestras ofertas, los que no conozcan La Oriental (que serán pocos), vengan aunque no sea mas que por curiosidad y tendrán ocasion de admirar como se halla reunida en La Oriental la equidad en sumo grado con la elegancia, finura y buen gusto. A La Oriental pues, que se halla situada en la calzada Real del Monte pasado la esquina de S. Nicolás, al lado de la botica de San Pablo n. 157.

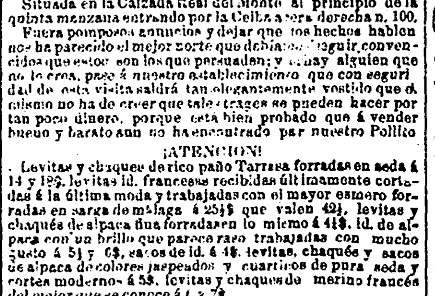

EL POLLITO.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Situada en la Calzada Real del Monte al principio de la quinta manzana entrando por la Celba acera derecha n. 100.

Fuera pomposos anuncios y dejar que los hechos hablen no ha parecido el mejor norte que debíamos seguir, convencidos que estos son los que persuaden; y cuanto alguien que no lo crea, pase á nuestro establecimiento, con que seguri dad de esta visita saldrá tan elegantemente vestido que el mismo no ha de creer que tales trages se pueden hacer por tan poco dinero, porque está bien probado que á vender bueno y barato aun no ha encontrado par nuestro Pollito.

¡ATENCION!

Levitas y chaqués de rico paño Tarrasa forradas en seda á 14 y 18$, levitas id. francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con el mayor esmero forradas en sarga de málaga á 25½$ que valen 42½, levitas y chaqués de alpaca fina forradas en lo mismo á 4½$. id. de alpaca con un brillo que parece raso trabajadas con mucho gusto á 5½ y 6$, sacos de id. á 4$. levitas, chaqués y sacos de alpaca de colores jaspeados y cuartos de pura seda y cortes modernos á 5$. levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$.

LUTOS ENTEROS A TRECE PESOS.

En caso de no haber las medidas que soliciten se hará en 24 horas. fluses militares de hilo puro perfectamente hechos á 8½$. id. de ricas holandas de cuartos que están en última moda á 7$. id. de driles de colores de hilo purolistas y color entero á 8 y 9$. levitas, chaqués y sacos de dril, surtido de todos gustos á 3 y 4$. 500 sacos de holanda color entero ricamente pespunteados á 4$.

CHALECOS.

Chalecos de seda de piqué, raso, merino, holanda y driles á 4$ 14 rs. 20; 3½$ 20 rs. pantalones de dril n. 100 á 4½$, id. de color á 20 y 22 rs., id. de merino á 4$, id. de dril azul y holanda á 19 y 20 rs.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Camisas de cutré de puro hilo á 17 rs. y 24$ dna. id. francesas legítimas de cordoncito con cuello á la marinera á 30 id. y 42$ dna. id. superiores de la misma clase de hechura á 4½ y 4½$, inmejorables á 5$, id. bordadas propias de regalo á 4½ y 8½$ calzoncillos franceses bordados con mucho gusto á 2$ y 22$ dna. dichos hechos en el país de peto de tela de holanda y pespunteados con hilo de colores á 10, 12 y 14 id.

Suplicamos que todos los que necesiten proveedor de ropa vengan ántes al Pollito que se convencerán de la verdad. -5

EL CIELO.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, Y SASTRERIA,

en la calzada del Monte n. 161 entre las calles del Indio y S Nicolás.

Con un surtido tan escogido de toda clase de ropa como el que á fuerza de mucho trabajo pudimos conseguir para abrir nuestro establecimiento, podríamos llenar las columnas de todos los periódicos de la capital anunciando todas nuestras mercancías con una ecsageracion como la que todos los dias vemos en varios anuncios, los que, el bien es cierto que llaman la atencion por su estilo, se hace el mismo caso de ellos por su esencia, que del "AQUI VA LA SUERTE" que pregonan los billeteros.

Nosotros positivistas por razon de circunstancias, enemigos de la lisonja y farsa por carácter y mercaderes por conviccion; renunciamos á cuanto pudiéramos decir (que es mucho) en alabanza de "EL CIELO". Solo deseamos que EL MUNDO le haga una visita, seguros de que EL MUNDO juzgará á los dueños de "EL CIELO" como inteligentes para las compras, como equitativos para las ventas y como probos para los tratos.

Una simple prueba de lo que precede es la lista que de lo recibido de Francia ponemos á continuacion.

ROPA HECHA.

Macfarlanes de castor muy fino á 20 y 30$.

Cavour, abrigo político de castor diagonal, prenda de última moda á 25 y 30$. Tambien los hay para niños á 12: 14 y 16$.

Canroberts, prenda de mucho gusto enhuatados y con forro de seda pura 28$.

Montecristos de paño de colores escogidos y con magníficos cordones de seda á 13, 15 y 17$.

Raglanes de superior castor forrado en seda á 16, 17 y 20 pesos.

Garibaldis de idem idem á 16 y 20$.

Pelisieres de idem perfectamente guarnecidos á 22$.

Sobretodos de paño castor muy doble forrados en seda á 17 pesos.

Sobretodos de paño piloto formando motas y aguas á 12 y 14 pesos.

Otros idem en clase mas baja á 9, 10 y 12$.

300 fluses de casimir superior á 18, 20 y 22$, advirtiendo que solo por ser un número tan considerable los damos á tan ínfimo precio, pues que tanto en trabajo como en variedad de colores y corte, pueden competir con los que hechos en Paris vendemos á 40$.

Levitas de finísimo paño Vicuña forradas en seda á 14, 16 y 18$.

Casacas de [illegible] idem á 18$.

Chaqués y levitas de casimir forradas en seda á 10 y 12$.

Chaqués y levitas de merino francés 5$ y 7$.

Levitas de alpaca superior á 4½, 5 y 6$.

Lutos enteros de un merino francés muy superior á 12½$.

Caso de que no hubiere medida que conformase la ecsigencia del marchante, nuestro inteligente cortador le dejará satisfecho en pocas horas.

Pantalones de casimir y de dril blanco y de color. Chalecos de piqué, seda, merino y terciopelo á precios sumamente módicos.

CAMISERIA.

En este ramo tenemos surtido general de clases, hechuras y tamaños á precios muy arreglados. 30-19O

Levitas y Chaqués de paño á 16$.

PANTALONES DE CASIMIR A 6$.

Id. de dril blanco y de color 3$, id. de merino 5$, chaqués y levitas alpaca fina á 5 y 6½$, id. dril 5$, id. de merino 8$, chalecos de paño de seda negro y de colores 3½ y 4$, idem de saten y raso 3$, id. de piqué 16 rs. Lutos completos de merino 16$. Camisas blancas lavadas á 8 rs. Calzoncillos de silesia de hilo 10 rs. Id. de crea 4 rs. Chaqués de Casimir á 13$. Flusecitos para niños de 1 á 2 años 20 rs. Sábanas de hilo 11 rs. En la misma se hace toda clase de ropa á precio equitativo y prontitud. Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. 15-8 nov.

OJO AL ANUNCIO.—POR EL ULTIMO CORREO español se ha recibido una partida de pantalones hechos en Barcelona y para su pronta realizacion se dan á precios fabulosos por lo barato en la peletería La Villanueva, calle del Obispo entre Cuba y S. Ignacio. 8-15

LONA SUPERIOR LA VENDEN POR PIEZAS Peñasco Marzan y Cª calle de Cuba n. 120 esquina á Obrapía. -5

HABANA.

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Últimas fechas recibidas en esta casa:

Madrid octubre [illegible]	Nueva-York noviembre [illegible]
Barcelona octubre [illegible]	N.-Orleans octubre [illegible]
Cádiz, octubre [illegible]	Matanzas [illegible]
París, octubre [illegible]	Méjico octubre [illegible]
Lóndres, octubre [illegible]	Veracruz [illegible]
Liverpool, octubre [illegible]	

Concluimos ayer nuestra reseña económica sin habernos ocupado de la Francia aunque lo habíamos ofrecido al principio del artículo: tuvimos para hacerlo así dos motivos: el primero fué que el artículo tenia ya bastante estension, y cuando se trata de números, de precios, de cotizaciones &c. es preciso no abusar de la paciencia de nuestros lectores sobrado cansados de suyo, para no entrar en ellos al método de las cartas: el segundo consistió en que la situacion económica de Francia es bastante grave en la actualidad, para tratada simultáneamente con la de las otras naciones de que nos hemos ocupado: requiere capítulo aparte. Nos proponemos, pues, consagrar á ella el trabajo de este dia.

Hace algun tiempo que en aquella gran nacion escasea bastante el dinero; el Banco subió sucesivamente el descuento hasta el límite en que hoy se encuentra, y á mediados de octubre se temia que fuese necesario aumentarlo mas áun, así como subió el Tesoro el interés de sus pagarés de 4 á 4½. Afortunadamente para aquel establecimiento la abundancia de metálico en Inglaterra, y la consiguiente disminucion del interés, le proporcionó medios de contraer con buenas condiciones un empréstito de dos millones de £ que le colocaron por de pronto en posicion de hacer frente á sus necesidades.

Sobre las causas que han producido esta tan imprevista como notable contraccion metálica, se ha discurrido mucho, y con variedad. Los ingleses, que aprovechan siempre las ocasiones que se les ofrecen de morder á sus grandes vecinos, la atribuyen á los estravagantes gastos que así por el gobierno como por los particulares se están haciendo de algunos años á esta parte en Francia. "Su ejército, nos dice el Times del 26 de octubre, es mayor que nunca: su equipo mas y mas completo: está mejor alojado y pagado con mas liberalidad. Nada tiene de estraño, añade, porque en el ejército reside su fuerza principal: pero su armada, no tan necesaria, se ha mas que duplicado. Vivimos en la época de los mas grandes é ingeniosas prodigalidades. Nosotros gastamos cientos de miles en un cañon, y nos encontramos despues con que no se utilizará. Gastamos millones en nuevas clases de buques de guerra, y al concluirlos se nos dice, que hay otros que se supone ser mejores. Francia, mas ingeniosa y mas emprendedora en las artes de destruccion y defensa, se ha anticipado á nosotros en los buques de coraza, y en una nueva artillería. Sus gastos civiles traspasan tambien todos los límites. Al ver ahora á París, puede preguntarse ¿de dónde sale tanto dinero? El viajero que vuelve á él despues de dos años de ausencia se encontrará con un bellísimo jardin en donde creia hallar un barrio de callejuelas, ó un magnífico boulevar lleno de elevadas casas y espléndidas tiendas, en el sitio en que recordaba haber visto pequeñas y despobladas calles. Por donde quiera ha desaparecido la monotonía de las calles, interrumpida hoy con inmensos mercados, teatros, iglesias, ó cuarteles. Sobre las ruinas del antiguo París se ha elevado una ciudad muy hermosa, en que los antiguos parisienses no pueden identificar con el París de su tiempo. Las provincias no fueron tampoco olvidadas: sobre distritos de no gran comercio, y poco frecuentados, se construyeron caminos que son una maravilla del arte, y de un costo estravagante &c. En una palabra todo lo que puede ser hecho, se hizo en París en la mas costosa escala. Ni hay señal tampoco de que todos estos gastos públicos se hubiesen realizado reduciendo los de los particulares con arreglo á la antigua máxima romana de *ciudadano modesto, en una noble ciudad.* Por el contrario, el francés gasta hoy mas que nunca: carruages, caballos, obras de arte, galerías de pinturas, atestiguan el aumento de las clases que gastan."

Tal es la opinion de los ingleses sobre las causas que producen la escasez de dinero que hoy se esperimenta en Francia. Sin negar nosotros que hayan con efecto contribuido á ella, conocemos otras que debieron haber ejercido un influjo mas inmediato y mas directo: porque al fin los gastos que aquellas suponen, representan en su mayor parte un trabajo nacional, cuyo importe en casa se queda. Nadie ignora que la última cosecha de cereales no bastó, ni con mucho, para el consumo. Tenemos un dato oficial que lo comprueba: la *Recoleccion de documentos mercantiles y estadísticos* dice, que desde el 1º al 10 de octubre último se importaron en Francia y para el comercio especial, esto es, para el consumo, 516.102 quintales métricos de cereales, lo que hace ascender la importacion desde el 1º de enero del corriente, deducidas las reesportaciones, á 4.930.918 quintales métricos, que son cerca de [illegible] hectólitros. Esta inmensa importacion supone una esportacion enorme del dinero necesario para comprarlos. Así vemos en el *Herald* de Nueva-York del 11 del corriente, que las esportaciones de los Estados-Unidos han escedido en tres millones de pesos á las importaciones, y que cuantos buques hay en el puerto se fletan para conducir alimento á Europa. Y debe de tenerse en cuenta que no es la mayor parte de los cereales introducidos en Francia la que viene de la Union americana; los mas proceden de Rusia y no pocos de España.

Hay mas aun: el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra aumentó la esportacion de sus vinos; pero en cambio creció mas con él la suma de sus importaciones de la Gran Bretaña; y por otra parte, la guerra de los Estados-Unidos disminuyó el consumo de los géneros que los franceses fabrican, aumentando el precio del algodon, materia primera principal. Así vemos que el *Constitucional* del 22 de octubre nos dice, que el movimiento de las aduanas durante el mes de setiembre ofreció los mismos sensibles resultados que el de los meses precedentes: aumento general de importaciones, particularmente de primeras materias, paralizacion ó baja en *las esportaciones* de la mayor parte de los artículos.

Tenemos, pues, que ha habido una grande y anormal importacion de céreales en Francia; que la principal materia primera, que es el algodon, subió de precio, necesitándose por consiguiente mas dinero que antes para adquirirla; que se compra más que se vende, despues del tratado de comercio, á los ingleses; y que los Estados-Unidos compran menos tambien por efecto de la guerra. Todas estas causas reunidas debieron haber producido en Francia una grande estraccion de dinero en el presente año; y nada tiene de particular, por lo mismo, la contraccion monetaria que allí se esperimenta en la actualidad, aunque prescindiéramos de los otros motivos de ella, espuestos por el *Times* con su acostumbrada causticidad.

Pero empiezan ya á distinguirse algunos síntomas de mejora; el Banco, segun hemos dicho, no sube, contra lo que se temia, el precio de sus descuentos: los fondos públicos están en alza: la última cotizacion fué de 68·20, un octavo mas alta que la anterior. Las noticias de París, dice el *Times* del 26, aseguran que ha mejorado la Bolsa, y que no ha disminuido el metálico del Banco durante la última semana.

En cuanto á azúcar tomamos del *Economist* lo siguiente: "En el Havre la semana anterior á la de la fecha estuvo regular en transacciones, y los precios firmes. De Trinidad y Puerto Rico se vendieron 684 bocoyes de 45 frs. 75 c. á 46. 400 de la Habana de 34·50 á 35; entraron 5000 bocoyes; pero en la última, los negocios habian sido casi nulos; consistieron solamente en una venta pública de azúcar de la Habana averiado. En Nantes, por el *contrario*, fué *semana* muy animada la última; se vendieron 2200 bocoyes de la Habana á 51 francos. En Burdeos tambien hubo muchas transacciones, y entre otras una de 692 bocoyes de la Habana á 35. Por último en Marsella los negocios fueron casi insignificantes; solo hubo una venta de 100 bocoyes de las Indias Occidentales francesas.

GRAN PARADA.

Como indicamos en nuestro último número, ayer tarde, en celebridad de los dias de S. M. la Reina, fueron revistadas por el Escmo. Sr. Capitan General las fuerzas de que se componen la division expedicionaria de Méjico, la guarnicion de esta plaza, las milicias de infantería y caballería, inclusas las rurales, y los cuerpos voluntarios de ambas armas. La línea, que á las órdenes del Exmo. Sr. General Gobernador de la plaza apoyaba la cabeza en el monumento de S. M. situado frente al teatro de Tacon, y se prolongaba por la alameda de Isabel II, Campo Militar, calle de la Reina, paseo de Tacon hasta la subida del castillo del Príncipe, formando martillo en la calzada de la Infanta y ocupando de ella el espacio comprendido entre su principio por dicho punto y el puente inmediato á la esquina de Tejas, estaba formada en el órden siguiente:

Division expedicionaria al mando del Señor brigadier Vargas: 1ª brigada: Una seccion de la Guardia Civil de infantería: regimiento infantería del Rey, dos batallones: (en batalla por la alameda) batallon cazadores de la Union; (en masa frente á la puerta de Tierra). 2ª brigada: batallon cazadores de Bailen. (en masa frente á la fuente de la India: un batallon del regimiento de Nápoles: uno idem del de Cuba: (en masa en el Campo de Marte) tres compañías de Artillería de á pié: una compañía de Ingenieros: la seccion de Obreros de Administracion militar: un escuadron del regimiento del *Rey*, 1º de Lanceros: bagages.

Fuerzas de la guarnicion.—1ª brigada, al mando del Sr. coronel Callejas: parte del batallon de Artillería de á pié: batallon de Ingenieros, *ménos* la compañía espedicionaria: un batallon del regimiento infantería de la Reina: batallon de Milicias blancas: una compañía de Artillería de montaña.—2ª brigada, al mando del Sr. coronel La Muela: *Un* batallon del regimiento infantería de Nápoles: uno idem del de Cuba: batallon cazadores de Isabel II: batalion de milicias de color.—3ª brigada, al mando del Escmo. Sr. Conde de Cañongo: los cuatro batallones Voluntarios de la Habana: batallon de Bomberos.—4ª brigada, al mando del Sr. coronel Rameaux: un escuadron del regimiento del Rey, 1º de Lanceros: cuatro de Milicias disciplinadas; ocho de Rurales; tres de Voluntarios: una batería rodada. Todas estas fuerzas formaban en batalla desde el Campo Militar hasta la *terminacion* de la línea.

A las tres y media se presentó en el paseo de Isabel II, el Escmo. Sr. Capitan General acompañado de un brillante cuerpo de Estado Mayor y de sus Sres. Ayudantes, y entre el estruendo bélico de las bandas de música y de tambores recorrió la línea al galope, situándose de regreso frente á la estátua de S. M. para presenciar el desfile, que dió principio á las cuatro y veinte minutos, terminando á las cinco y media.

Las tropas, como cuantas ocasiones se han presentado en actos semejantes, ostentaban el brillante porte que es consecuencia precisa de una disciplina escrupulosa tanto en la parte de instruccion como en la de policía, y en el semblante del digno gefe que las manda, como primera Autoridad de la Isla, se notaba la satisfaccion que produce la vista de lo que nada deja que desear.

Entre las fuerzas de que acabamos de hacer mencion se hacia notable por lo numerosa y por no ser muy comun su presencia en la Habana la que constituyen los escuadrones rurales de Fernando 7º, ascendente al número de ochocientos caballos, mas bien mas que menos.—La indisputable utilidad de un cuerpo formado de labradores acostumbrados á las fatigas del campo, no puede ocultarse á la penetracion de los que tengan alguna idea de milicia, y por eso no pudimos verlo sin considerar todo lo digno que es de la confianza que en él tiene depositada el gobierno. Nos consta que solo con dos dias de anticipacion recibieron los rurales la órden de formar en la gran parada, y sin embargo de ser todos ellos hombres dedicados á las labores agrícolas y hallarse diseminados en un rádio de cincuenta leguas, reuniéronse con la mayor puntualidad en las cabeceras de sus respectivas jurisdicciones y se presentaron á la hora conveniente en esta capital, en el mas sorprendente estado de aseo y llenos del entusiasmo que saben mostrar cada vez que se les manda cambiar por las armas los instrumentos con que labran la tierra. Tambien son dignos de elogio esos individuos por el porte marcial con que se mostraron en la formacion, siendo así que pocas veces en el año se reunen para hacer ejercicio, y si algun entorpecimiento hubo en sus hileras al hacer el desfile, *consistió* aquel en que hallaron interceptado el paso por multitud de carruages, lo cual los obligó á detenerse en su marcha, hallándose despues, una vez pasadas por ellos las puertas del Campo de Marte, por donde solo cabian de cuatro en fondo, con una distancia muy reducida para formar por secciones.

El gentío que acudió á presenciar la gran parada era inmenso mas allá de toda ponderacion, siendo absolutamente impracticable el tránsito por el terreno que ocupaba la línea y viéndose los edificios que hay en ella ocupados por damas elegantes, lo cual completaba el bello aspecto del acto que acabamos de describir.

En la carta inserta á continuacion nos pide el Sr. D. Joaquin M. Ruiz un lugar en las columnas del *Diario* para una série de artículos en que se propone dilucidar una cuestion económica importante y á la cual hemos dedicado ya por nuestra parte algun espacio. Dispuestos siempre á mirar con preferencia todo asunto cuya discusion ha de redundar en beneficio de la Isla, daremos gustosos cabida á los trabajos del Sr. Ruiz. He aquí ahora la carta de introduccion á que hemos aludido:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, 18 de noviembre de 1861.

Muy señor mio: La *Memoria demostrativa de la situacion* de la Sociedad conocida con el nombre de *Crédito Territorial Cubano* que ha dado á luz el digno cuanto ilustrado director que se halla al frente de tan importante Empresa, y en la que, elevándose á consideraciones de un órden general y grave sobre el crédito, sobre la industria y sobre el comercio de esta Isla, espone con una precision y valentía poco comunes las causas que á su juicio han contribuido y contribuyen mas poderosamente á que tantos y tan importantes ramos de la riqueza pública se hallen todavía en una situacion por demás embarazosa, ha dado lugar á que en las columnas del *Diario* que V. tan dignamente dirije se inicie una cuestion importantísima para el porvenir de esta rica provincia, y que resuelta una vez satisfactoriamente y con arreglo á las necesidades que la índole especial del país demanda, influirá notablemente en su progreso, y mas todavía en que el crédito se generalice, se robustezca y afiance entre nosotros.

Me refiero á la planteacion en esta Isla del *crédito hipotecario* tal cual ha sido fundado en algunos países de Europa con gran beneficio para la agricultura, y que por lo mismo que es una cuestion que una vez resuelta prácticamente en Cuba ha de egercer notabilísima influencia en el futuro destino del ramo mas importante de nuestra riqueza, merece que se la trate con el detenimiento posible, y que se la dé á conocer bajo las diversas formas que presenta en su aplicacion.

Algo aficionado á los estudios económicos, hombre práctico mas que teórico en ese ramo de la ciencia árida, como vulgarmente se la llama, no pretendo ni por un momento discutir las variadas cuestiones que suscita el *Crédito Territorial* y que se relacionan con casi todas las ciencias políticas y sociales: sería un trabajo superior á mis fuerzas y que hoy no conduciría al objeto que me propongo. Así, pues, me limitaré simplemente á contribuir con mi pequeña porcion á que el crédito territorial sea conocido y apreciado, cual merece serlo, antes que rija entre nosotros la ley que para su aplicacion práctica está planteando nuestro Gobierno.

Si para objeto tan útil se sirve V facilitarme las columnas de su ilustrado *Diario*, le quedará agradecido el que con toda consideracion se ofrece á V. muy atento y S. S.

Joaquin M. Ruiz.

Seguimos estractando de los periódicos estrangeros las noticias del Antiguo Mundo que mas interesantes nos parecen:

El *Court Circular* de Lóndres dice:—"El Rey de Holanda se halla en París para responder personalmente, y despues del debido exámen, á una propuesta que le ha hecho la princesa Matilde por medio de la Reina, para el enlace del príncipe real de Holanda con la princesa Ana Murat. La jóven y hermosa princesa, que ha llegado de repente á ser la estrella de la corte imperial, tiene diez y nueve años, y el heredero de la corona de Holanda veintiuno. La princesa es notable por su hermosura, que corresponde á la brillante y vigorosa naturaleza propia de la *familia Murat*, y que hizo al Rey Joaquin el bello ideal del dragon intrépido, con su larga espada, silla, brida, rizos, coleta, botas de montar, calzones blancos como la nieve, y plumero tricolor de su época, y el héroe de todos los deslumbradores grabados que aun se ven en las chozas de los campesinos franceses, y en que S. M., á todas las horas del dia, está cargando solo á un batallon de austríacos, prusianos, ó italianos, segun lo ecsigen las circunstancias; notándose que, sea cual fuere la nacionalidad del enemigo, nunca se le ven mas que las espaldas. La princesa Ana es una morena con tez mas hermosa y suave tez que han visto los ojos, y con mejillas sonrosadas; su hermoso cabello, negro como el azabache, se acumula en tales masas, que el primer *coiffeur* de París se confesaría vencido si con tales elementos tuviese que hacer lo que se llama una *petite tête;* sus ojos son grandes y espresivos, y hasta el dia el color de ellos es motivo de duda y disputas, tan profundamente oscuros si se azules, tan claros si son negros; es alta de cuerpo y de noble y digno continente, el busto ámplio, y sus brazos son los mas divinamente torneados que ostenta la corte francesa."

El 22, aniversario de la batalla de Leipsic en que fué derrotado Napoleon, se celebra estrepitosamente en Munich; pero este año el gobierno ha prohibido toda manifestacion que pudiese disgustar en Francia.

Los comisionados de las cinco potencias para el arreglo de la cuestion de Siria proponen que se indemnice á los cristianos por sus pérdidas con la cantidad de 150.000 000 de piastras turcas, algo mas de cinco millones de duros. Los representantes de la Puerta sostienen que basta una indemnizacion de 45.000.000 de piastras para cubrir ámpliamente todas las pérdidas.

De Berlin escriben que, con motivo de un grave enfermedad Meyerbeer no habia podido ir á Koenigsberg para la coronacion.

"Una de las principales causas de la retirada del metálico," dice una carta de París "es el empréstito italiano, que en su mayor parte se halla en manos de especuladores franceses. La semana pasada, el ferrocarril de Víctor Manuel se llevó nueve millones á Turin, y esta semana probablemente hará lo mismo. Eso causa mucha inquietud en el ministerio de Hacienda, y se ha rogado al gobierno italiano que, si le es posible, alargue un poco los plazos."

Segun ahora resulta de informes fidedignos eran infundados los temores de que por la escasez de la cosecha hubiese probabilidades de hambre en Irlanda.

La seda aumenta de precio y consecuentemente suben tambien los de los tejidos de Lion.

Ha llegado á Lóndres procedente de París el Sr. D. Juan de Francisco Martin, ministro de la Nueva Granada y de Guatemala en ambas cortes. Aunque el nuevo gobierno granadino lo ha reemplazado en París con el Sr. Murillo, parece que Mr. Touvenel se ha negado á recibir á este caballero, por no traer las cartas de retiro del Sr. Martin Hay quien cree que el envío del Sr. Murillo á Europa no fué mas que un ardid del general Mosquera para librarse de él, y que, contando con su inesperiencia en materia de prácticas diplomáticas, se abstuvo de enviar las cartas de retiro de su predecesor, con cuya hábil operacion soparía pacífica y tranquilamente al Sr. Murillo de la Nueva Granada, sin por eso darle una alta posicion en Europa.

El concordato con Austria, que, segun se esperaba, debia hacer irresistible el poder absoluto en aquel país, y que, como preveian los hombres prudentes, ha producido el resultado diametralmente opuesto, se halla en vía de reforma.

Leemos en el *Español de Ambos Mundos:*

"La casa de A. Lopez y Comp. tiene ya la mayor parte de los vapores para el servicio trasatlántico. Son de 1950 á 2200 toneladas casi iguales. Uno de ellos, el *Prince Albert*, es el que ha cruzado el Atlántico en menos tiempo. Aunque el compromiso de la casa Lopez era para vapores de 1.200 toneladas se ha decidido por vapores grandes, aprovechando para su adquisicion la abundancia de vapores en venta y decidiéndose por los mejores."

Nuestro corresponsal de Nassau (Providencia) nos escribe lo siguiente:

"*Nassau, 15 de noviembre de* 1861.

"El 24 de octubre varios raqueros trageron á este puerto al bergantin americano *Thomas Tileston*, que de Sagua la Grande se dirigia á Nueva York con cargamento de mascabado y mieles. Parece que poco tiempo despues de salir de Sagua el bergantin empezó á hacer agua, y que dirigiéndose á este puerto embarrancó en "Blackwoods Bush Bank," donde permaneció tres dias, al cabo de los cuales acudieron á darle ausilio cuatro buques pequeños, que lograron ponerlo á flote y traerlo aquí, donde ha sido descargado.

"De ese asunto ha tomado conocimiento el Tribunal de Marina donde ayer fué discutido, y mañana dará el juez su decision. El buque y el cargamento han sido avaluados por generdo en $21,000.

"El 7 del corriente la gran fragata inglesa *Rowan Tree*, procedente de la Habana para Nueva York, con cargamento de 1,500 cajas de azúcar, tocó en el Banco (aunque no embarrancó) cerca de "Riding Rocks." Varios raqueros que allí habia la sacaron de esa situacion, y en su viaje á este puerto se fué á tierra, pero se logró ponerla á flote sin averías. Aun no ha sido descargada. Se han pagado por convenio $5.000 de salvamento, cuya cantidad se ha tomado á la gruesa, á 7½ por 100.

"Hace pocos dias llegaron aquí el capitan y la tripulacion de la goleta española *Gitana*, que salió de Manzanillo para el Havre con guano y embarrancó de madrugada en *Hog Sticks* donde todo se perdió completamente. En ese miserable punto permanecieron sus tripulantes cuatro dias, y ya habian preparado el bote con intencion de hacer rumbo á Cuba cuando se presentó un barco pequeño, que los condujo aquí, faltos de todo. El vice-cónsul español satisfizo sus mas apremiantes necesidades, y ha pagado su alojamiento en ésta y su pasage á la Habana en el *Karnak*.

"El nuevo hotel se abrió el 1 del corriente y está montado con elegancia.

"Tenemos baile dos veces por semana en obsequio de los oficiales de la escuadra, y casi todos los dias hay *soirées*.

"Contamos actualmente en puerto al mando del comodoro Dunlop los buques *Challenge, Bull Dog y Steady*. Casi en todo el mes de octubre sentimos mucho calor, pero en los dias trascurridos del actual el tiempo se ha presentado fresco y delicioso."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, noviembre 11.

II.

Andan los diarios á caza de cual es el objeto de la visita de monseñor Hughes y de Thurlow Weed á Europa. El *Commercial* dice que van á defender la causa del Norte en los círculos diplomáticos de Europa con objeto de desvirtuar los falsos rumores que han puesto en circulacion los "emisarios rebeldes." El corresponsal del *mismo* periódico en Wáshington asegura que tienen mision de mezclarse en la sociedad para equilibrar á los "rebeldes" en los clubs y en los escritorios de banqueros. Pero como dice el *Express*: "Imagínese al venerable arzobispo en una mesa de Whist de los clubs con Slidell, Mason, Yancey y Compª!" Weed puede servir para esa patraña en que se ha oriado: mas ¿cuándo el alto prelado de la Iglesia?—Observacion tanto mas espresiva, cuanto que viene de boca de los que un tiempo atacaron furiosamente á ese escelente prelado. No es posible que el Illmo. Sr. Hughes haya llevado á Europa mision alguna política, aunque el viaje de Weed no puede tener mas objeto que el cubilete político.

Jhon Weed ha dicho en el *Albany Evening Journal*: "No vamos á la Europa á mision diplomática alguna sino por nuestro placer y conveniencia." Hay periódico, sin embargo, que atribuye su viaje al propósito de librarse de declarar en el asunto de los contratos para el ejército, que la comision del congreso va á examinar ahora mismo. Descubrir las flaquezas de nuestros prójimos nunca fué obra de misericordia; mucho ménos lo será la de descubrirle los pecados gordos.

El obispo Mc Ilvaine, de Ohio, se dice que seguirá pronto á monseñor Hughes, y se añade que Mr. Edward Everett irá á pasar á Europa el luto de su hijo mayor, que acaba de morir. Pero todo eso me parece habladurías de gente ociosa que desea divertirse á costa de la credulidad del pueblo. Monseñor y el obispo protestante de Ohio, Everett y Thurlow Weed sirven aquí al gobierno mucho mas eficazmente de lo que pudieran hacerlo en Europa, donde serian nuevos en un inmenso teatro desconocido.

Johan, baron von Herman, de Prusia, ha sido nombrado edecan del general Wool con el grado de *mayor de voluntarios*, y el general Havelock ha sido presentado al Presidente.

El Hon. Cristóbal Robinson, de Rhode Island, ministro nombrado para Lima, se encuentra en Wáshington recibiendo instrucciones. El ministro Peruano, Sr. de Barreda, acaba de llegar de Wáshington, donde ha estado discutiendo con Mr. Seward los pormenores del nuevo arreglo con el Perú.

Sabe á punto fijo el gobierno que en el Sur hay muchos agentes de casas inglesas comprando algodon con dinero y billetes del Banco de Inglaterra. Si logran esportarlo, harán una espléndida especulacion. El mismo gobierno no parece opuesto á la esportacion si es cierto, como deja decir, que uno de sus objetos al tratar de ocupar á Beaufort, es el de establecer un puerto para la salida del algodon perteneciente á los neutrales, ahorrándose muchos embarazos con su amiga la Europa que dice: *amicus Plato, sed magis amica gosypium*, ó en castellano: la amistad no es mala pero el algodon es mejor.

Con la nueva administracion del general Mac-Clellan parece aceptado un nuevo plan respecto á los prisioneros de guerra: el jóven militar está por su cange y no tendrá embarazo en proponerlo, si es necesario, ó en aceptar las indicaciones que le ha hecho el teniente Kutz, libre bajo su palabra de regresar á Richmond como Régulo si no conviene la administracion en el objeto que le llevó á Wáshington. El Presidente y sus ministros Seward y Welles, es decir, la fraccion moderada del gabinete, están por aliviar á los soldados que despues de esponer la vida perdieron la libertad. Los demas ministros, incluso el general Cámeron, se han opuesto hasta el dia, porque el cange implica el reconocimiento de los derechos de beligerante. En Richmond hay 1,711 prisioneros y el Sur conserva como 2,500 en varios puntos de la costa.—El mártes se fugaron dos de los que el gobierno tenia en el Antiguo Capitolio. El mayor (corregidor) Wakeman, de Bóston, está en la capital, solicitando del Presidente los medios para aliviar la suerte de los prisioneros enviados del castillo Lafayette al fuerte Warren. El Presidente ha tomado medidas con tal objeto.

Dícese que el gobierno tiene la prueba *moral* de que el coronel Kerrigan es traidor, pues comunicaba á los confederados todos los planes del general Mac-Clellan. Para convertir esa evidencia moral en palpable se reunirá el consejo de guerra. La causa del coronel Kerrigan es ardua, porque á su alto grado en la milicia añade su calidad de representante en el congreso, á donde concurria de gran uniforme.

La interceptacion oficial de cartas sospechosas ha dado al gobierno muchas pruebas de la complicidad de varios individuos tenidos y respetados como unionistas á carta cabal. El departamento de estado tiene una mesa que se ocupa esclusivamente en abrir, ordenar y rotular la correspondencia sospechosa. ¿Cómo se distinguirá un sobre sospechoso de otro inocente?

Declara el *Republican* de Wáshington, casi con júbilo, que el proyecto de aumentar el ejército regular ha fracasado, porque los 500 oficiales nombrados para reclutar 40.000 hombres no han conseguido hasta el presente sino 4.000. Los oficiales gozan un sueldo crecido y sus servicios en otra parte serian mas útiles á la causa del Norte. El enganche de marineros ha probado mejor, pues para el 31 de octubre se habian alistado en siete meses 36.000.

Hasta el viernes no estaba transitable el Puente Largo sobre el Potomac y la incomunicacion producia inconvenientes en el ejército. El Presidente no ha querido aprovecharse de la asignacion que el Congreso puso á su disposicion para construir un puente de hierro sobre el rio, á fin de que hubiese mas comunicaciones que las actuales.

Con respecto á movimientos de avance del ejército, se dice que el general Mac-Clellan nunca estuvo por este plan mientras la capital no se halló completamente asegurada contra todo género de ataque. Ultimamente han llegado á Wáshington muchas tropas de diversos puntos que han engrosado la guarnicion; pero al mismo tiempo debe tenerse presente que las baterías de los confederados en el Potomac han hecho necesaria la presencia de grandes fuerzas en la márgen marilandesa; tal vez esten empleados en eso 20000 hombres, cuando no mas; y por otra parte ha sido preciso reforzar al general Dix para tener en respeto al mismo estado de Marilandia. El ejército espedicionario se tomó casi todo de la guarnicion de Wáshington, y el general Mac-Clellan no puede moverse sin dejar cubiertas sus espaldas, porque bien pudiera acontecerle que al ir á conquistar, quedase conquistado por un movimiento de los confederados entre Centreville y las trincheras de Arlington. No es probable que haya ataque en este año, y ahora menos, porque las crecientes del rio Potomac impiden el paso á unos y otros combatientes. Repetiré ahora lo que tantas veces he dicho: el ejército del Sur no ataca á Wáshington, ó porque su táctica es defensiva, ó porque—y la razon tiene peso—Wáshington no es atacable por el lado de Virginia. El ejército del Norte no ataca al Sur en Virginia, porque Manassas es inespugnable y Richmond se halla tan defendido por el lado del mar y de los rios que seria temeridad atacarlo; sobre que se necesitarian para ello mas tropas de las que hoy tiene en campaña. El invierno viene para declarar en suspenso las operaciones de la guerra de una manera eficacísima, y por lo tanto saldrá fallida su esperanza á todos los que la han puesto en ver decidida esta contienda prontamente en una batalla campal entre los dos bandos que hoy están en armas. Bien será que cada cual haga sus cálculos mercantiles, contando con la base necesaria de la guerra, sin la cual, por los seis próximos meses, cuando menos, no puede dejar de contarse con seguridad.

Y en este punto cabe decir, cómo ya lo ha dicho antes el *Diario*, que el comercio de Cuba tiene importantes intereses comprometidos en el establecimiento de una línea de vapores, dos por lo menos, que hagan el tráfico entre esta ciudad y la Habana. ¡Pagará la empresa, como se dice aquí? Quién quiera que piense en el número de vapores que han servido antes esa línea, podrá echar sus cuentas para saber lo que produce. No hablemos de los tiempos en que los constructores del *Pájaro del Océano*, entónces *Ocean Bird*, tenían tres en la línea; pero en los tiempos normales habia dos de Roberts. el *Philadelphia* y el *Empire City*, y dos de Livingston, el *Cahawba* y el *Bienville*. Son cuatro. El *Quaker City* hacía viajes esclusivamente á la Habana, y el *Matanzas* á la ciudad veneciana de la Isla. El *Santiago de Cuba* empezaba á emprender nueva vía, mientras que el *Karnak* ha servido á ese comercio de mucho tiempo atrás. En resúmen *siete* vapores navegaban constantemente entre Nueva-York y Cuba. Hoy navegan *dos*, y el dia menos pensado desaparecerá el *Columbia* para atender á las necesidades imperiosas de la guerra, pues al cabo su permanencia en la carrera no es mas que una concesion graciosa de este gobierno al comercio de la metrópoli. Ayer no mas se publicaba el aviso pidiendo dos camarotes en el vapor *Karnak* para la Habana. El *Columbia* llevó en su último viaje 270 pasajeros, y ya tiene comprometidos muchos para el próximo, si lo hiciere. El *Karnak*, aunque hace viaje mas largo, es siempre solicitado por la neutralidad de su bandera.

Me parece á mí, profano en asuntos de comercio, que todas las probabilidades están en favor de una empresa que, con bandera española, esplotase el rico venero que la bandera americana ha esplotado hasta aquí con éxito envidiable. Al cabo ¿quién paga la línea de comunicacion estrangera sino Cuba con sus azúcares, su tabaco, sus pasajeros, y su necesidad de importar provisiones? ¿A quién mas que á ella le conviene servirse en causa propia y devengar el provecho que ha estado desperdiciando? O se aguarda á que otra vez tenga el gobierno que mandar sus buques de guerra para evitar los males de la estagnacion absoluta, en que quedará ese comercio el dia en que el *Columbia* se incorpore en la escuadra del bloqueo. ¿Y si el *Columbia* gana, y gana mucho, y gana el *Marion*, y ganó el *Quaker City* (hoy buque de guerra), y ganaron el *Cahawba* y el *Bienville* y los dos de Roberts, ¿no ganará una empresa española? ¿Porqué dejar á la fortuna llamar inútilmente á la puerta y depender en absoluto de las visitas para tener lo que se ha menester en casa? Pasó la furia de las sociedades anónimas; ¿y por eso ha pasado acaso el deseo de las ganancias legítimas en negocio hacedero, fácil y productivo? Me alegraria de oir las objeciones que se oponen á la idea de una línea de vapores españoles para salir de un error, si he caido en él.

Terminada esta digresion, cuyo interés me parece palpitante, continuaré la crónica del dia.—PETER HICKS.

Madrid, 3 de octubre.

MARINA MERCANTE,

IV.

En mi precedente carta, fecha 1º del corriente, suspendí la pluma con la escacta narracion del estado en que se encuentran los astilleros particulares de la zona que comprende al departamento de Cádiz.—La presente va á ser objeto de los pertenecientes á los departamentos del Ferrol y Cartagena.

En el primero ecsisten dos con la estension necesaria para construir dos embarcaciones de mas de 400 toneladas.—En la Coruña 7 para la construccion de buques de este porte; 3 de 20 á 80 toneladas y 1 de menos de 20.—Total 11.

En Rivadeo hay 6 para embarcaciones de mas de 400 toneladas; 3 de 200 á 400; 1 de 80 á 200 y 1 de menos de 20.—Total 11.

En Vigo 2 de mas de 400 toneladas, 1 de 200 á 400 y 1 de 80 á 200.—Total 4.

Villagarcía cuenta 6 con capacidad para la construccion de mas de 400 toneladas; 1 de 200 á 400; 4 de 80 á 200 y 2 de 20 á 80.—Suma 13

En Santander no hay ninguno.

En Gijon ecsisten 5 para buques de mas de 400 toneladas.

Bilbao tiene 8 para buques de dicho porte, y S. Sebastian 2 para mas de 400 toneladas; 1 de 80 á 200 y 1 de 20 á 80—Total 4.

De lo espuesto resulta que en las provincias del Ferrol ecsisten 38 astilleros particulares para buques de mas de 400 toneladas; 6 para los de 200 á 400; 7 para los de 80 á 200; 6 para los de 20 á 80 y 2 para los de menos de 20.—Suma general 58 astilleros.

Los dos astilleros del Ferrol se hallan situados, uno en el puerto llamado Cabana y el otro en la Graña. Ambos son de medianas cualidades, pero por defectos de localidad solo se puede construir y carenar en ellos cuando las mareas bajan.

Coruña.—El que ecsiste en la capital de esta provincia se encuentra situado en el lugar que so llama Pallosa, contiguo al arsenal de correos marítimos y tiene un varadero que pertenece al Estado.

El que ecsiste en las playas respectivas de los puertos de Sada es de buenas condiciones, pero solo en él se construyen lanchas y botes.

Los dos situados en Malpica en el puente Ceso y en Canduas, tienen local suficiente para construir ó carenar buques de poco porte, con una ensenada prócsima á la ría y su caseta correspondiente para dicho objeto.

Hay uno en Camariñas junto á la playa de Mugia: es bastante apropósito para la construccion ó carena de buques pequeños.

Los dos situados en Corcubion en su playa y en la de Quenje se hallan E. O. y el ángulo de declive del primero es de 3º y el segundo es de 5º.

Muros tiene algunos en varios puntos de su playa. Los de Freijo y Puente de D. Alonso son de regulares condiciones para la construccion ó carena; pero el primero de ellos tiene muy buenas propiedades para ejecutar las obras. Hay en aquellos maderas y operarios suficientes.

Rivadeo; En el situado en el puente de Luarca se pueden construir con desahogo hasta doce buques á la vez sobre una gran llanura que tiene por la parte del S. unos ciento sesenta metros de estension.

En el que ecsiste en Navia se pueden construir hasta seis buques á la vez, los cuales se botan al agua con suma facilidad.

En Viaveler se halla uno situado en una cuenca muy abrigada; pero los buques que se construyen en él son botados al agua con bastante dificultad por ser de corta estension.

En el que ecsiste en la playa de Vivero cerca del muelle, se pueden construir dos buques á la vez, y se botan al agua con mucha facilidad por ser el terreno arenoso.

El situado en Celleiro en la playa de Labandeira es de iguales condiciones que el anterior.

Otro tanto sucede con el que está en la playa de Vicedo.

Los dos de San Ciprian están situados, uno sobre arena, y otro sobre piedras, y por el poco fondo é inmediacion al rio, los buques que en ellos se construyen se botan al agua con mucha facilidad.

El que se halla en Castropol, en el punto denominado Linera, tiene espacio suficiente para construir diez buques á la vez y está provisto de todos los útiles necesarios para la construccion. Hay además otro en el sitio llamado Fuente de Castropol; y aunque su situacion es regular, apénas se construye en él porque se halla muy prócsimo al anterior y carece de los efectos necesarios para el intento.

El situado en el puerto de Rivadeo tiene iguales circunstancias que el que se acaba de espresar; pero hay uno en el punto llamado de Villavieja que por su buena situacion y por tener además los almacenes y herrerías necesarias, está conceptuado como uno de los mejores de la costa de Cantabria,

Vigo: El astillero de su arsenal y sitio de Guixar, lo cubre por completo la pleamar.

En el de la playa de Colla las *mareas* de flujo y reflujo son muy fuertes. Su altura por término medio es de 14 á 16 piés. Los buques que no tengan grande astilla muerta pueden hacer los pequeños reparos en toda la playa del arsenal de Vigo por ser limpia y sin bancos de arena, pues el terreno es apropósito y suave para el efecto.

Villagarcía: En esta capital se construyen buques hasta del porte de 340 toneladas en las playas de Carril é Isla de Arosa y en las de Villagarcía solo de 160 toneladas.

En los puertos de Caramiñal, Palmeyra, Santa Eugenia, Carroyra y Cabo de la Cruz, hay astilleros que reunen circunstancias muy ventajosas para barar, construir y carenar buques de navegacion de altura, de cabotage y de pesca, con especialidad en Caramiñal y Santa Eugenia.

Santander: En ningun punto de esta provincia existen astilleros para la construccion de buques, sin embargo de haber sitios donde podian fomentarse hasta para buques de gran porte.—En el denominado de Guarnizo, que sirvió antiguamente para la construccion de buques de guerra, incluso navíos, hace algun tiempo que no existen las gradas; pero en estos últimos años se han construido algunos buques de mayor porte sobre gradas provisionales.

Gijon: En la Rivera del rio de Avilés, en la ría del puntal de Villaviciosa, en Llanes, en San Estéban de Právia y en el mismo Gijon, se construyen embarcaciones improvisando astilleros provisionales, los cuales desaparecen concluidas que son las obras.

Bilbao: En su ría hay varios astilleros situados en Desierto, Ripa, La salve, La Troca, El Dique, Barroca, Zorrosa y Canala—Todos se hallan en disposicion de que las embarcaciones puedan atracar para la entrega de materiales que hay que conducir de las provincias de Guipuzcoa y Asturias, y puedan recibir por tierra las de Alava, Espinosa de los Monteros y de su mismo país—Cinco de ellos tienen vapor para domar las tablas, herrerías y bastante maestranza tanto de carpinteros de ribera, como de obra blanca, y calafates.

Con respecto á localidades, en todos los de la espresada ría pueden construirse buques de todos tamaños; pero hasta la fecha los de mayores dimensiones han sido de 800 toneladas.

No hay mas que un dique seco y no admite mayor buque que uno de 160 piés de eslora y 36 de manga: Los que tienen menores dimensiones suelen carenarse en las playas comprendidas desde el surgidero de Olaveaga hasta Ripa, á escepcion de los que tengan una obra de consideracion en sus fondos ó se tengan que forrar en cobre, que entonces lo verifican en el espresado dique que está en Olaveaga.

San Sebastian: En el barrio de San Juan del puerto de Pasages hay tres astilleros donde se construyen buques de todos portes.

Tambien se construyen en las orillas del rio Oria y en otros puertos de esta provincia desde los de menor porte hasta 30 toneladas.

Las maderas que se emplean proceden de los montes de Navarra y de la propia provincia—El hierro de que se surten para la clavazon y demas es de Bilbao y San Sebastian: la jarcia es de la que se elabora en la fábrica de Pasages, y la lona de la de los depósitos de San Sebastian.

Vamos á revistar los astilleros pertenecientes al Departamento de Cartagena.—Esta provincia tiene tres en los que se pueden construir embarcaciones de mas de 400 toneladas—1 de 200 á 400—1 de 80 á 200—1 de 20 á 80 y 2 de menos de 20.—Suma 8.

Alicante tiene 4 para buques de 200 á 400, 1 de 80 á 20, 2 de 20 á 80.—Suma 7.

Valencia tiene 6 de mas de 400 toneladas y 9 para buques de 20 á 80.—Suma 15.

Tortosa tiene 2 para embarcaciones de mas de 400 toneladas y 1 de 20 á 80.—Suma 3.

Barcelona tiene 2 para buques de mas de 400 toneladas.

Mataró tiene 11 para embarcaciones de mas de 400 toneladas y 4 para las de 200 á 400.—Suma 15.

Tarragona tiene 1 para las de menos de 20 toneladas.

Palamós tiene 2 para las de mas de 400 toneladas, 3 para las de 200 á 400 y 1 para las de 20 á 80.—Suma 6.

Mallorca tiene 7 para buques de mas de 400 toneladas, 2 para las de 20 á 80 y 2 para las de menos de 20.—Suma 11.

Ibiza tiene 1 para los de mas de 400 y 1 para los de 200 á 400.—Suma 2.

Mahon tiene uno para los de mas de 400 toneladas.

Resúmen general: 35 astilleros para las embarcaciones de mas de 400 toneladas, 13 para las de 200 á 400. 2 para la de 80 á 200, 16 para las de 20 á 80 y 5 para las de menos de 20.—Suma total 71 astilleros.

Esaminemos la situacion y circunstancias de estos astilleros.

Cartagena: El que está en la playa del O. es poco ventajoso y muy reducido y se halla ocupado constantemente por embarcaciones menores, á causa de ser el único varadero que estas tienen para verificar en seco las carenas ó recorridas que necesitan.

El situado en Torrevieja, en la plaza de las Barcas, es de buenas cualidades y se halla dando frente á la playa: en él pueden construirse buques de mucho mayor porte que en el anterior.

Los de la playa de San Javier y del Pinatar, son de regulares condiciones; pero solo sirven para buques de muy poco calado por la escasa profundidad del mar.

El que ecsiste en la playa S. del puerto de Mazarron, es de regulares condiciones tambien; pero ofrece algunas dificultades al botar los buques al agua por los bajos que ecsisten en sus inmediaciones.

Los situados en las playas del E. y del O. de Aguilar son de regulares condiciones. El del E. tiene bastante elevacion de fondo en su orilla, por lo que puede servir para embarcaciones de mayor porte; pero en el del O., aunque tambien de regulares circunstancias, no se pueden carenar buques que escedan de de seis á siete piés de calado por la poca agua que tiene el canalizo de la entrada.

El de Vera en la playa llamada de Garrucha, no tiene malas condiciones: pero ofrece dificultades al botar los buques al agua por algunos bancos de arena que se hallan próximos á la playa.

Alicante.—El situado en Rabel, al O. de esta ciudad, es de arena: pero tiene poco fondo en la orilla.

El de Santa Pola adolece de igual defecto.

Los astilleros de Villajoyosa, tanto el situado en su playa como el que está en la llamada Ort de Laud, son de muy buenas circunstancias para la construccion por ser de arena y de bastante fondo. En ellos se construyen y carenan buques hasta de 300 toneladas.

El situado en Benedorme, frente á la poblacion, es de arena y con bastante fondo.

El de Altea tiene bastante comodidad, y es de buenas circunstancias por tener la playa muy limpia y de mucho fondo.

El de la playa de Calpe es tambien bastante cómodo y de buenas circunstancias para la construccion; pero los buques que se carenen, ó construyan, no pueden pasar de 80 toneladas

Valencia.—En esta provincia los situados en el Grao, al principio de la playa del O. é inmediaciones de la estacion del ferrocarril y direccion del muelle, tienen bastante terreno. Los buques en ellos construidos tienen que ser varados y botados por una playa seca, y á fuerza de bueyes y cabrestante.

Los situados en el Cabañal, al E. de los precedentes, tienen iguales circunstancias.

En *Déuia*, próximo á un torreon derruido llamado de Encarron, situado al SE de la poblacion de este arrabal, hay una heredad en la que, por un pequeño interés, se permite la construccion de buques de mayores dimensiones. Las embarcaciones de una á cinco toneladas se construyen en patios, almacenes, ó calles del arrabal, y sobre varales los conducen al sitio mas apropósito para botarlos al agua. Los buques mayores que se construyen en la espresada heredad son botados al agua despues de destruir las paredes que la circundan, y cuando no hay ningun buque en construccion aprovechan el terreno para la agricultura.

Tortosa.—En esta provincia el situado fuera de las murallas en la orilla del rio, solo sirve para la construccion de embarcaciones que no pasen de sesenta toneladas, por la dificultad que hay para la salida de la barra.

Los que tienen las playas de Vinaroz son de escelentes cualidades. Las playas están acantiladas, y van aumentando progresivamente de fondo, cuya calidad es arena. Puede construirse toda clase de buques, y de todos portes, pero carenarse solo los que miden hasta 150 toneladas, á causa de lo difícil que sería varar los de mayor porte sin los útiles necesarios para ello.

Barcelona. El situado en la Barceloneta es de poca estension. Pueden en él construirse buques de todos portes. La playa es acantilada y es fácil el botar al agua las embarcaciones. La batería real recientemente construida allí ha perjudicado á aquel astillero.

El de Badalona tiene una estensa playa que está combatida por la gran corriente de levante, particularmente en invierno. De consiguiente no es muy apropósito para la construccion. Las arenas se amontonan formando bajos y bancos que dificultan las operaciones de varar y botar los buques al agua y hacen crecer los gastos considerablemente.

Mataró: El astillero de esta poblacion es bastante estenso y pueden construirse en él cinco buques de mayor porte á la vez. Tiene un buen varadero con el defecto de interponerse la vía férrea entre el mar y el astillero.

El de la playa de Vilasar es regular y admite la construccion á la vez de dos buques de 300 toneladas y otros dimensiones.

En el astillero del Masnou puede construirse á la vez cuatro buques de 400 toneladas y otros pequeños. Tiene buen varadero; pero seria mejor si no existiera el ferrocarril que atraviesa la playa.

Arenys y Canet tienen tres astilleros en los cuales se puede construir á la vez ocho buques de quinientas toneladas y otros pequeños.

En los situados en la playa de Malgrat solo pueden construirse buques de doscientas toneladas, por no ser muy limpia, ni muy acantilada.

Los de la playa de Calella admite buques hasta de mil toneladas por reunir las circunstancias antes espresadas.

El astillero de Blanes es de muy buenas cualidades: pueden construirse buques hasta de mil toneladas y tiene un buen varadero que proporciona botar los buques al agua con suma facilidad.

El situado en la playa de Lloret es de iguales condiciones que el anterior, y con la necesaria amplitud en la playa para las operaciones marineras.

Tarragona: En esta provincia el situado en la playa interior del puerto es de arena fina, con muy poco fondo, por lo que solo se pueden construir buques de poco porte.

Palamós: Los tres astilleros que se hallan al O. del pueblo y contornos son de buenas proporciones y están provistos de lo necesario para la construccion de buques hasta de trescientas toneladas.

Los situados al SE. é inmediatos al pueblo de San Feliu son de iguales condiciones que los precedentes.

Los tres de Palafurgell son muy pequeños y no se puede construir en ellos buques mayores.

Mallorca: En esta provincia el situado en la punta S. del contramuelle de Palma, está construido sobre terraplen, formando playa con 14 piés de fondo donde cae el buque al botarlo al agua.—Se construyen buques de 800 toneladas.

El situado al N. del referido contramuelle es lo mismo que el anterior, pero con 6 piés de fondo á distancia de 25 brazas de la orilla.

El que está en lo mas SO. de dicho muelle, está construido sobre rocas terraplenadas; tiene algunas piedras sueltas por la parte que cae el buque; pero en lo demás es lo mismo que el anterior.

Los cinco que le siguen situados al NE. y N. son en todo iguales al anterior.

El situado frente á la puerta del muelle de Palma tiene la playa de poco fondo y solo se construyen embarcaciones menores sobre picaderos y se botan al agua por medio de parales.

El que está inmediato á la capitanía del puerto de Soller, tiene el fondo de arena, con 7 piés de agua á la caida del buque. Se construyen en él embarcaciones de 70 toneladas.

Ibiza: Los dos que existen en esta provincia pertenecen á la marina militar y se hallan en buen estado.

Mahon: El único punto en que se construyen buques en esta provincia es la capital.—Ningun constructor particular tiene señalado local para la fabricacion, y cuando tiene necesidad de hacerlo, pide permiso y lo ejecuta en el arsenal, ó en otro parage que se le señala. Pueden construirse y carenarse buques de todos portes.

Hay en el arsenal un varadero para embarcaciones cuyo calado no esceda de 8 piés. Dicho varadero está construido por la empresa del vapor *Mallorca*, en virtud de Reales órdenes de 4 de julio y 5 de noviembre de 1857.

Dada á Vds, exacta y hasta minuciosa noticia de los astilleros de que puede disponer la marina mercante, concluiré esta ya demasiado difusa carta haciéndoles un resúmen de los astilleros particulares existentes en la comprension de los tres departamentos de la Península.

Cádiz tiene, pues, 41 astilleros—Ferrol 58 y Cartagena 71.—Total 170 astilleros.

Aquí da punto su afectísimo corresponsal.—A.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion* del 13:

Elecciones.—En la Junta de mayores contribuyentes celebrada en el pueblo de Jiguaní para la eleccion de los nuevos Concejales que han de ingresar en el Ilustre Cuerpo el próximo año de 1862, merecieron voto los señores siguientes:

D. Faustino Quirch 15.—D. Andrés Pereira 13.—D. Luis Mestre 10.—D. Félix Figueredo 9.—D. Manuel Benitez 7.—D. Federico Barandiaran 7.—D. Martin Boronat 7.—D. Jaime Esteva 4.—D. Constantino Prats 4.—D. José A. Milanés Céspedes 3.—D. Buenaventura Cabrera 2.—D. Bernardino Beaton 2.—D. Manuel Sanchez Perdomo 2.—D. Rafael Pren 2.—D. Juan Caldas 2.—D. Francisco Perez 2.—D. Ignacio Delfin 1.—D. Benigno Hazas 1.—D. Francisco Dellundé 1.—D. Antonio Rabasa 1.—D. Angel Céspedes 1.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Remates.—La Junta de Almonedas de Hacienda pública señala el dia 22 del que rige para tratar nuevamente del remate de la casa nº 82 calle de los Oficios, antiguo palacio episcopal, avaluada en $76.144-18 cs.—Tambien ha de tratarse dicho dia de la subasta de un realengo de 96 caballerías de tierra, situado en el punto que titulan Babiney de las Quijadas, punto angular de Ballate, y tasado en $1.136.

Escribanía.—El Escmo. Ayuntamiento en cabildo del 8 del actual acordó la toma de razon de la Real confirmacion concedida por S. M. á D. Manuel Padilla de Aguiar para que, en calidad de administrador sustituto, se encargue de un oficio de Escribano de número de esta ciudad perteneciente á Dª Beatriz Navarrete.

Luminarias.—En muchas casas vimos anoche que se ha añadido á la solemnidad del dia una demostracion de afecto á la distinguida señora que ocupa hoy el trono de San Fernando, iluminando los frentes de las mismas. Los cuatro candelabros que en agosto último se colocaron al rededor de la estátua de S. M. en la plazuela de Isabel II fueron encendidos, y es de sentirse que no dieran la luz apetecible, tanto por lo costoso de la obra, cuanto porque dicha luz no corresponde á la que requiere el espresado punto. La baranda y los ángulos del monumento estaban tambien iluminados como en los festejos que se hicieron en esta capital con motivo de los triunfos de nuestro ejército en el imperio marroquí.

Bazar.—El público dió anoche una nueva prueba de que nunca desoye la voz de los que, una vez iniciada una obra benéfica, le llaman para que les ayude á llevarla á cabo y proporcionar así socorro al desvalido segun los preceptos de la religion cristiana. Desde las siete hasta las diez y media estuvieron abiertos los salones de San Juan de Dios, y durante este tiempo, sobre todo desde las siete y media hasta las nueve y cuarto, numeroso fué el gentío que allí se vió reunido, el cual hubiera sin duda sido mayor á no ser muchos los motivos que distrajeron á una gran parte de ese mismo público de acudir á depositar su óbolo al par que á probar los caprichos de la suerte. La gran funcion militar de la tarde, las funciones teatrales, otros espectáculos, y, por fin, los bailes de máscaras dieron márgen á que muchos aplazaran para otro dia su visita á aquel benéfico establecimiento. En los momentos en que mayor era la concurrencia recordamos

FOLLETIN.

CARMEN DE ALMEIDA,

POR A. GUEROULT.

(Continúa.)

—¡Ah! ¡ah! dijo á Cármen que iba detrás de ella, no sin maldecir interiormente al obrero poco hábil que habia cortado esos escalones: ya adivino lo que os atrae al pié de la montaña.

—El miedo, repuso Cármen.

—El amor mas bien, replicó la marquesa.

—¡El amor?

—O al menos algo que se le parece, pues apostaría á que no pensais sin cierta emocion en vuestra entrevista con mi jóven protegido.

—Un poco de curiosidad quizá.

—Vamos, francamente, ¿cómo os hallais dispuesta hácia él?

—Pues bien, francamente, no muy mal.

—Me alegro, porque la viudez me parece cosa triste.

—No por cierto, dijo Cármen sonriendo.

—¡Siempre sola!

—Es verdad, pero siempre libre.

—Pues qué? no habria medio de conciliar las ventajas de la libertad con la tristeza del aislamiento?

—Sí, abusando de la libertad.

—Casi me asustais, dijo la marquesa; pero ya hemos llegado al término de nuestras fatigas. Yo me vuelvo al palacio, mientras vos vais á pasear meditando por las orillas del mar esperando al adorador que la casualidad debe enviaros.

Ambas montaron en seguida á caballo, y Cármen se dirigió hácia el mar despues que la marquesa tomó el camino de En.

Ya habia atravesado al paso la aldea de Treport y llegaba en frente de la rada, cuando pasó por delante de ella, con una rapidez tal que solo vió sus facciones como se ve brillar y desaparecer un relámpago en un cielo tempestuoso, un jóven montado en un caballo lleno de brio, que el ginete dirigía con tanta habilidad como audacia.

Entró bruscamente en las calles de Treport, y al cabo de diez minutos, Cármen le vió á tres cuartos de legua de allí cruzar al galope la escarpada colina que corona la vasta selva de Eu y desaparecer en el bosque.

Deslumbrada y como fascinada por esa rápida vision, Cármen permaneció largo tiempo inmóvil en el mismo sitio con los ojos vueltos hácia aquel punto. Quizá se hubiera prolongado aun mas el estupor en que estaba sumergida, sin pensar siquiera en ello, si una voz desconocida que resonó de repente en su oido no la hubiera despertado de esa especie de letargo moral.

Volvióse, pues, y se encontró en frente de un ginete de semblante pálido y melancólico.

—¿Quién sois? ¿qué quereis? le preguntó.

El jóven se turbó y balbuceó algunas palabras ininteligibles, de las cuales pudo Cármen deducir únicamente que era el duque de Caumont.

—¡Ah! ya me acuerdo, repuso Cármen. Pues bien, señor duque, siento mucho afligiros, pero no puedo menos de aconsejaros que espreseis en otra parte esos sentimientos que á mí no me es posible aceptar, aunque aprecio todo el honor que me habeis dispensado en ello. Por si esa idea pudiera consolaros, quiero afirmaros aquí que ninguno de vuestros rivales será mas feliz que vos, y que estoy decididísima á permanecer siempre viuda, á no ser que sobrevenga alguna de esas casualidades imprevistas que desbaratan todos nuestros planes mejor combinados. Y ahora, señor duque, perdonadme si me separo de vos algo bruscamente, pues debeis comprender que una conversacion mas larga despues de tal esplicacion no puede menos que ser fria y embarazosa para ambos.

Dichas esas palabras, saludó y partió al galope.

II.

EL DESAFIO.

Cuando la señora de Pampadour regresó á París se propuso conseguir á todo trance que su bella amiga se quedára en Francia casándose. Cármen no tenia mas que escoger, pues todo lo mas noble y distinguido estaba á sus piés.

Pero á pesar del buen porte de la mayor parte de sus adoradores, Cármen rechazaba los prudentes consejos de la marquesa, diciendo que tenia veinte años y que podia prolongar la libertad de la viudez.

Ningun caballero, por perfecto que fuera, podia alejar de su bello y pálido rostro esa languidez muelle y llena de abandono que denotaba la calma y seguridad completas de un alma muerta á la pasion, ó inaccesible á sus escitaciones.

Era imposible ver en esta indiferencia la inercia de una organizacion enfermiza ó incompleta; sus ojos de color azul oscuro, tenian el brillo tierno, misterioso y simpático del ópalo; parecian como adormecidos por la preocupacion; pero á veces tambien, despertados por algun recuerdo poderoso, se les veía brillar súbitamente vivos y límpidos como los resplandores que despiden las facetas del diamante.

El alma de esa mujer era á la par indolente y fuerte como las olas del Océano que se mecen muellemente á los rayos del sol y se encrespan de repente á los bramidos de la tempestad.

Entre los milagros que produjo esa belleza encantadora, el mas prodigioso fué el amor desenfrenado que inspiró al conde de Tancarville, verdadero soldado, no menos célebre por su valor á toda prueba que por el profundo desprecio que hasta entonces habia manifestado hácia las costumbres galantes de la época.

Para demostrar mejor los sentimientos que profesaba sobre este punto, el noble conde se complacia en hacer alarde en todo tiempo y lugar de la aspereza de modales y lenguaje que formaba la base de su carácter, y aunque no tuviera mas de cuarenta años, hacia punto de honra el conservar intactas su persona y tales como habian sido trasmitidos de padres á hijos, el trage oscuro, la barba larga y el continente soldadesco, en una palabra, ese esterior llano, brusco, y nada ceremonioso que se usaba en la corte del Bearnés.

Esa rareza le habia atraido mas de un lance, esponiéndole á chanzas que no habia podido soportar su carácter irascible; pero semejante inconveniente no hizo mas que aferrar al obstinado normando en sus usos retrospectivos, y mas que nunca manifestó su desden por las costumbres afeminadas de la jóven corte, en medio de la cual iba y venia, semejante á un antiguo retrato de familia que un mágico hábil hubiese desprendido de su cuadro de encina dotándole de la facultad de moverse.

El conde de Tancarville se jactaba de no haber dirigido jamás á las mujeres ninguna de esas frases insípidas que tan vivo desprecio escitaban en él, ni aun siquiera á la Sra. de Tancarville, con quien se habia casado sin amor y solo porque no se estinguiera su nombre.

Sin embargo, la condesa de Tancarville era una mujer de gran belleza; pero sus encantos habian hecho impresion en todos menos en su marido, el cual, como esperimentaba hácia el bello sexo en general un sentimiento de lástima que se aproximaba mucho al desprecio, no concedia jamás otra cosa á la que habia sido su compañera sino algunas atenciones en público y la mas profunda indiferencia en particular.

El principal, ó, mas bien, el único objeto que se propuso con ese casamiento, lo consiguió muy presto: tuvo un hijo cuyo nacimiento le embriagó de orgullo y colmó de alegría el corazon de la pobre mujer abandonada. Pero este suceso, lejos de acercarle á la condesa, le alejó aun mas de ella, pues la consideró ya como un instrumento inútil y por consiguiente sin valor.

Así fué que cuando despues de diez años de casamiento murió abrumada de tristeza, apénas si notó su falta; el nombre de los Tancarville tenia un heredero y no podia estinguirse, y esto era todo lo que le interesaba.

Pero, como si el cielo hubiera querido vengarse de ese inmenso y horrible egoismo, ese hijo murió algunos años despues que su madre.

Para llenar el vacío que dejaba en la casa, el conde habia adoptado entonces á su sobrino Rodolfo de Tancarville, que debia heredar tambien su inmensa fortuna.

Tal era el hombre en quien habia encendido Cármen una pasion inmensa, cuando un dia se vió al rudo caballero, de quien se habia burlado la bella española la víspera á causa de su traje de otra época, presentarse en Marly, donde se celebraba una fiesta, vestido á la última moda, cubierto de raso y encajes y con la barba enteramente afeitada, escepto los bigotes que se habia retorcido galantemente, y la pera que ostentaba majestuosa en la punta de la barba.

Seguramente una conversion tan rápida, un mentís tan completo dado bruscamente á las opiniones que habia profesado toda su vida, un abandono tan absoluto de sus repugnancias tan profundamente arraigadas y de que tanto alarde hacia, todo ello era cosa que rayaba en prodigio, y semejante determinacion por parte de tal hombre era infinitamente mas meritoria y probaba mucho mejor la violencia de su amor que lo hubieran hecho veinte desafíos en un mismo dia.

Era preciso tener no poco valor para consentir, solo por agradar á una mujer, en presentarse como blanco de las risas de la corte, y precisamente á la vista de la mujer amada. No seria posible dudar que habia en ese heroismo motivo para ablandar el corazon mas desapiadado.

Sin embargo, no sucedió así, y esto por tres razones:

En primer lugar, el noble conde estaba soberanamente ridículo con su nuevo y rico traje, tanto que su entrada fué saludada con una esplosion de carcajadas, á pesar de la presencia de la reina que no pudo resistir al contagio; luego Cármen habia sentido siempre cierta aversion hácia ese adorador, y por fin sabia ya bastante acerca de su conducta con su primera mujer para rechazar sus homenajes, aun cuando hubiese tenido para agradarle todas las circunstancias que le faltaban.

Pero esa escena humillante no modificó en nada los sentimientos del conde, el cual se mostró, si cabe, mas solícito que antes cerca de la bella duquesa. Lo que sí hizo fué declarar que si parecia ridículo con aquel vestido, que no estaba habituado á llevar, no queria que nadie lo diera á entender, y añadió que sabria probar á los barbilampiños que se habian divertido á sus espensas que era mucho menos risible con la espada en la mano.

En efecto, el duque de Caumont, que era el que mas francamente se habia chanceado acerca de los modales y del continente del conde, recibió al dia siguiente un cartel. Al jóven duque le pareció que la aventura se iba haciendo cada vez mas divertida y contó la cosa en Marly, adornándola con las reflexiones mas burlescas.

Declaró que no queria de ninguna manera atentar contra la vida de ese Amadís, y que no le causaria ni un rasguño si queria prometerle que se vestiria como todo el mundo.

El jóven duque era muy valiente y pasaba por el mejor espadachin de la corte; nadie dudaba, por tanto, de que triunfase fácilmente de un hombre que tenia el doble de su edad y que debia estar muy poco ejercitado en la esgrima.

A la hora convenida los dos adversarios se encontraron en el sitio señalado con sus respectivos padrinos.

(Continuará.)

que en la noche anterior habíamos oido decir que ayer debia componerse el alumbrado, y sin embargo, ó nuestros ojos no veian tan bien como de costumbre, ó las lámparas no daban mas luz que la pálida y mezquina que nos indujo á hacer una ligera indicacion en nuestro número de ayer. Por lo demás, de los esfuerzos por la suerte los hubo que quedaron tan conformes con que les tocára una caja de cascarilla despues de haber empleado algunos doblones en papeletas, como otros, que sin gastar mas de un peso obtuvieron premio de bastante valor. Tenemos entendido que todavía se sigue mandando objetos á dicho bazar, siendo muy regular el número de los que en él se han recibido en los dos últimos dias.

Baile en Tacon.—Para complemento de todo lo que tuvo ayer lugar en aquel coliseo, para que la naranja soltara hasta la última gota, despues de la funcion dramática se llenó de bailadores con el chillador clarin y los atronadores timbales, y poco despues de las once empezaron á cedacear en el salon las parejas mas dispuestas: creemos que acabaría el baile por dar el resultado apetecido, segun el aspecto que presentaba el local á media noche.

Circo de Chiarini.—El circo de la puerta de Tierra continúa favorecido por el público, y segun puede colegirse de las entradas que ha tenido desde su inauguracion, es de creer que la empresa no tendrá porque arrepentirse de haber empleado unos cuantos miles de pesos en reformar el local, pues cada dia es la obra mas celebrada y natural es tambien que produzca los resultados que se propuso al emprender la reforma. Háblase ya de que cuando la compañía que allí trabaja haya dado á conocer en esta capital todos sus ejercicios, será remplazada por pares. Siendo esto cierto, nunca faltará modo de presenciar alguna novedad. Esto se llama entenderlo.

Gran teatro.—Con motivo del dia de S. M. la Reina se dió ayer en aquel coliseo una funcion compuesta del bonito drama del Sr. Ariza, titulado "La fuerza de voluntad," y de la pieza en un acto denominada "Casarse por interés." Los principales papeles del primero estuvieron á cargo de Adelita y los Sres. Osorio y Robreño (D. José y Don Daniel). La premura con que escribimos nos impide estendernos acerca de la representacion; pero creemos que no nos ha de faltar oportunidad de hacerlo. El teatro estuvo completamente iluminado y ocupaban el lugar de costumbre en las festividades nacionales los retratos de SS. MM. La concurrencia fué muy regular, luciendo en los palcos varias de las Sras. de nuestra buena sociedad bellamente prendidas, y en ellos y en otras localidades, militares y voluntarios en trage de gala. La funcion fué presidida por el Sr. Gobernador político. Asistieron otras varias autoridades.

Teatro.—Se nos dijo hace algunos dias que mañana juéves se verificaría en el de Tacon una funcion compuesta de la comedia nueva titulada "La cabeza y el corazon," etc. A la hora en que escribimos nada se nos ha vuelto á comunicar sobre el particular: por tanto remitimos á los lectores á la seccion de espectáculos, donde podrán enterarse de lo que se haya resuelto.

Reunion familiar.—Mañana juéves como de costumbre tendrá efecto en el Liceo de la villa de Guanabacoa la reunion familiar que tantos atractivos ofrece semanalmente á los ilustrados socios de aquel instituto, así por lo gratas que en él hacen las horas las bellas señoritas que lo frecuentan, como por la buena armonía que reina entre todos los sostenedores de tan brillante sociedad.

Apretabis quibis cobis.—Aunque no pretendemos echarla de latinos, nos ocurre el título puesto á esta gacetilla, que traducido al idioma vulgar dicen que quiere decir "apretaban las escobas" al saber por la voz pública que ayer hubo quien aprovechára la ocasion del entusiasmo público para cobrar un peso de puerta á las personas que pretendian ver desde ciertas azoteas la gran parada. No criticamos la ocurrencia porque en tiempos de crisis, y siguiendo el tema en latin macarrónico, nada tiene de particular que cada uno diga: *intelectus apretatus discurrit que rabiat.* Y no respondemos tampoco de la exactitud de lo dicho, porque pescamos al vuelo esta noticia entre los pisotones que de balde se repartian por la Alameda.

Como ya la frase *cobis*
Se ha borrado del latin,
Digamos todos por fin:
"*Apretabis quibis cobis*"

Al vecindario del Cristo.—No os desconsoleis ¡oh amados lectores los que vivis por el barrio del Cristo! que si ya la parroquia del Monserrate está habilitada con un reloj magnífico tanto en su apariencia como en su escactitud para señalar las horas, muy pronto os llegará el turno de gozar el mismo beneficio. Por de pronto vuestra esfera está ya concluida y actualmente se trabaja con actividad en el arreglo de la máquina que ha de serviros de guia en vuestros quehaceres y que por haberse hallado en el estado mas lamentable de ruina ha sido necesario hacerla casi de nuevo. Asegúrannos que dentro de breves dias estará terminado ese negocio, lo que celebramos mucho: pero si por casualidad ese momento se retardára, prometémos echar de cuando en cuando una indirectilla de las del Padre Cobos con nuestro carácter de procuradores de la comunidad habanera y en beneficio de ella, lo cual no debe causar enojo al apreciable artífice encargado de la obra pues que á su turno tiene franca la puerta de nuestra crónica para pedir en ella lo que desee.

Como por ejemplo.¿No es lamentable que los alrededores de la iglesia del Cristo hayan de estar siempre convertidos en depósito de fétidas inmundicias por el abuso que de tan respetable recinto hace la gente que concurre al mercado? Pues ya se vé que sí. Y qué ¿no habria un medio fuerte para cortar un abuso que tanto tiene de irreverente en aquel lugar como de ofensivo á la decencia en una poblacion ilustrada?—Un *medio fuerte*...... Acaso eso sea poco: acaso no se consiga el objeto deseado si no se apela á los ochenta *medios no flojos* que como *fuerza* respetable hacen entrar *en cintura* al prójimo mas testaduro.—Seguro que el que una vez sienta el *despeso quíntuple* de ese argumento no pára de correr hasta los fosos, como *corren los perros* cuando le amarran en el rabo una lata que fué de sardinas de Nantes.

A pares.—Una vecina de la calle de los Sitios y otra del Cerro, ambas de color, han ingresado en la casa de Recogidas por faltar á la moralidad y al decoro en público.

A pares tambien.—Por una pareja de la guardia civil fueron conducidos ayer dos negros á la celaduría del Luyanó, uno de los cuales habia hecho resistencia á su mayoral y sus compañeros, y el otro habia herido al primero con un palo. El herido ingresó en el hospital de San Felipe y Santiago y el otro en la cárcel.

Paso franco.—Muchas de las personas que vienen de Guanabacoa á la Habana por el ferrocarril y los vapores de la nueva empresa nos dicen pidamos en su nombre se ponga término al abuso que cometen los vehículos de alquiler situándose frente al paradero cada vez que á él llega algun vapor, obstruyendo así materialmente el paso. Como esta no es la primera vez que se nos ha rogado hiciéramos esta indicacion, nos tomamos la libertad de añadir á lo espuesto que como es sabido que el loco por la pena es cuerdo, no sería malo emplear alguna que no pudieran olvidar fácilmente los caleseros para que el público no tuviera que lanzarse al fango cuando el piso se pone intransitable, y verse rodeado de ruedas y espuesto á las majaderías de tanto etiope *churrioso* cuando ménos se necesita de sus vehículos.

Mas sobre bomberos.—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas: "Señores redactores del *Diario de la Marina.*—Al remitir ayer las aclaraciones sobre la fiesta que el Honrado Cuerpo de Bomberos tributó á su Patrona, se nos olvidó esponer que presentado el plano del arco gótico por el Sr. Ruiz, la ejecucion de él fué encargada al teniente D. José Sardá, quien puso de su parte todo el esmero posible para su mayor lucimiento; que el órden de la procesion fué dirigido por el subteniente D. Tomás de Abella, miembro de la comision encargada de las fiestas; y, finalmente, que el Sr. Comandante puso todo cuidado de su parte para llevar á cabo la solemnidad con el gusto y delicadeza que siempre le fué característica."

Vapor Isabel.—Tenemos entendido que tan pronto como este buque se halle listo en su recorrida, lo cual sucederá dentro de pocos dias, empezará á hacer viajes entre Batabanó y Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo en combinacion con el vapor *Habanero* para que en un mismo dia salgan uno de Cuba y otro de Batabanó, continuando el vapor *Rápido* sus viajes ordinarios entre Batabanó, Cienfuego y Trinidad, desde donde va á hacer inmediatamente un viaje de prueba á las Tunas, con el fin de continuar, si así conviniere, frecuentando este último puerto para el mejor servicio de la jurisdiccion de Sancti Espíritu. En tal virtud, si se lleva adelante el establecimiento de otra línea de vapores al Sur de la isla, tendrá el público la ventaja de poder contar casi diariamente con medios de trasporte para Cienfuegos y Trinidad, y tres veces á la semana para Cuba. En esta competencia, por mas que á las empresas no les fuera muy bien, encontraria seguramente el público una cucaña.

El amor.—Aunque cada uno ve este asunto con los espejuelos de la esperiencia ó no lo ve bien por efecto de ceguera *parrulística*, damos á continuacion la pintura que de él hace un compañero nuestro, agregando solo de propia cosecha que si nos encargaran de pintarlo lo pintaríamos con lo que dice Colas el primo de Maruja que quiere decir el apellido Almagro.

"La pintura del amor—deseas, mi buena amiga;—mas permite que te diga—que en tí la verás mejor.—Medita lo que en tí pasa,—observa tu corazon,—y encontrarás la leccion—dentro de tu misma casa.—Dulces amores tendrias—si los dejases crecer;—pero los van á perder—tus caprichosas manías.—Para que no muera niño,—amor es fuerza que alientes.—lo cuides y le sustentes—con incesante cariño.—Como rapáz delicado—es el hielo su enemigo,—y si le falta el abrigo,—puede morir resfriado.—Y no eches nunca en olvido—que con novios incesantes—lograrás muchos amantes,—pero no tendrás marido.

Novedad importante en el Bazar.—Por personas que creemos bien informadas, se nos asegura que los juéves y los domingos de cada semana, á contar desde hoy, y mientras dure el Bazar, la espendicion de papeletas en el mismo se verificará por señoritas de las mas distinguidas de nuestra sociedad, á quienes ha invitado para tan piadosa obra la Escma. Sra. Condesa de San Antonio.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Producto del ramal á Guanabacoa, y sus vapores en la semana que terminó el dia 17 del presente. $3,402-00
En las semanas anteriores. 724,157-91

Total $727,559-91

Producto del tronco en la semana que terminó el dia 17 del presente........ $4.067-59½
En las semanas anteriores 184,828-25 188,895-84½

Total del ramal y del tronco. $916,455-75½

Habana, noviembre 18 de 1861.-El Administrador general.

Lista de las personas que han remitido objetos para el Bazar que debe efectuarse en San Juan de Dios á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria y la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

(CONTINUA.)

Sr. Don Miguel de Cárdenas y Chavez, una dulcera de cristal verde, cuajado, en forma de cestico, montado y guarnecido de plata, y un jarrito, tambien de plata, y una charola.

El Escmo. Sr. General Gasset, un completo servicio de cámara, de porcelana dorada.

El Escmo. Sr. Don Salvador Samá, Marqués de Marianao, un centro de mesa, de plata, representando un árbol con un ciervo al pié, frutero de cristal y bombillos para cuatro luces, y dos magníficos fruteros de plata dorada y cristal cuajado.

Sr. Don Enrique Blanco de Antunez, vista de la Administracion de Rentas Marítimas, dos floreros de cristal sostenidos por dos figuras representando dos indios en su trago nacional.

Sra. Dª Rosario S. Aguirre de Ecay y Don Antonio A. Ecay, un prendero florero de cristal con base dorada y dos espejos chinescos, y un cesto de nácar y venturina con adornos esmaltados.

La Exma. Sra. Condesa de S. Antonio, doce ejemplares de las composiciones musicales de Don Mercedes Betancourt, dedicadas á los Srés. Condes de San Antonio, tituladas "Melodías del Tínima," y una cocina económica, por médio del gas, de nueva invencion.

Sr. Don José Evaristo Villuendas, un par de preciosas jarras de porcelana fina.

Sres. Don Valentin Catalá y Don José Sarrá, un reloj de sobremesa con su cilindro de cristal.

Sr. Don Bonifacio Quintin de Villaescusa, Vicario Provisor del Obispado, una hermosa escribanía de plata y una pila para agua bendita, con una miniatura.

Sr. Don Antonio Pereyra, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, seis ejemplares de devocionarios con hermosos tipos y encuadernacion de lujo.

Sr. Don Ambrosio Gonzalez del Valle, un medallon con un crucifijo de pasta de marfil y uno id. representando el Calvario.

El Exmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial, un velador de palisandro, incrustado en nácar y en el centro un paisage representando un castillo con adorno de flores de varios colores.

El Sr. Conde de Armildez de Toledo, un reloj de sobremesa, de mármol negro y verde y encima la Vírgen de la Silla con el Niño Jesus, de bronce fino, de bajo cilindro de cristal.

La Sra. Condesa de Armildez de Toledo, un magnífico pañuelo de olan batista primorosamente bordado y guarnecido de encajes y un rico abanico con barillaje de nácar.

(*Continuará*).

Habana, noviembre 19 de 1861.—El Secretario, *José Baró y Gibert.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—La Presentacion de Nuestra Señora.—Siendo ya de tres años la llevaron al templo de Jerusalen para ofrecerla y presentarla: al padre eterno hija, al hijo, Madre, al Espíritu Santo Esposa: á los ángeles reina, y á los hombres abogada. Entregaron pues los Santos padres Joaquin y Aná á la bienaventurada niña en manos del sacerdote que con solo mirarla quedó admirado y suspenso de tan singular gracia y belleza.

SANTO DEL DIA.—Santa Flora virgen.—Floreció en Córdoba, su patria, en el reinado de Abderraman II, el cual enfurecido por no haber conseguido de la Santa que le rindiese culto á Mahoma, mandó que le cortasen la cabeza cual se realizó el 21 de noviembre de 851.

Tambien se mencionan los Santos, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Alberto, obispo. Otro Honorio, Eutiquio, Estéban, Eliodoro. María virgen, todos mártires, Gelacio papa, Mauro obispo, Rufo confesores.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En Santa Catalina, la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en ... y en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viage: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á las 7 á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—En el citado viérnes principia la novena de San Nicolás de Bari con misa solemne á las 7, por la tarde de este dia á las 4½ vía-crúcis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 22 de noviembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de Valvanera en San Francisco.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 19 por la mañana	269	279
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	14	18
Muertos	4	
Ecsistencia el 20 por la mañana incluso los convalecientes, de cirugía	107	261
de medicina	154	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 19 por la mañana	114	117
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	3	4
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 20 por la mañana		113

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 20 del corriente.

GANADOS	RESES	PESO Arrobas	lbs	PRECIOS Reales	ECSISTENCIA
Toros	41	590	0	á 30	76
Bueyes	0	000	0	á 00	00
Terneros	00	000	0	00	00
TOTAL	41	1590	0.0		76

Habana, 19 de noviembre de 1861.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 20 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia.
Cerdos	18	130	149	405	10	Manteca 38 á 42; Carne 31 á 44	1420
Carneros			39	41	15	40 á 50	109

Habana, 19 de noviembre de 1861.—El administrador. *J. M Feliu.*

REMITIDOS.

JARABE REPARADOR DEL DOCTOR MASNATA.

Nada hay en el mundo mas precioso que la salud ó un buen remedio, ni cosa que desaliente mas á los médicos ni aflija mas á los enfermos que una afeccion crónica de los pulmones, contra la cual se han esperimentado inútilmente mil remedios, con dolores fijos en el pecho, tos obstinada y sofocante, espectoracion abundante de materias espesas y esputos de sangre, fiebre y sudores que se presentan por la mañana y acaban de debilitar mas y mas á la persona que pasó en vela y tosiendo casi toda la noche.

En estas pocas palabras he hecho una pintura exacta de la enfermedad que yo padecia, y de la cual logré curarme enteramente tomando nada mas que dos pomos del Jarabe Reparador del Dr. Masnata. El efecto de este jarabe fué para mí y á los ojos de mi familia lo mas increible del mundo, pues á la primera cucharada que tomé me calmó instantáneamente la tos, y logré pasar una noche como hacia mucho tiempo no la habia pasado, y desde entónces ví asegurada mi curacion.

Viendo el efecto inesperado que habia producido en mí este jarabe y teniendo á la sazon una de mis niñas atacada de tosferina, quise darle el mismo remedio por haber visto en el rótulo que servia tambien para tal enfermedad, y el mismo alivio que habia yo sentido lo esperimentó con la misma prontitud mi niña, tanto que ántes de acabar un pomo se le habia ya quitado la tos, y es tal mi fé y admiracion por este remedio, por lo que ha sucedido en mi casa, que creo hacer un bien á la humanidad poniendo de manifiesto las dos curaciones obtenidas tan rápidamente por medio del "Jarabe Reparador." Cualquiera persona que desee mas pormenores puede pasar á la calle de los Oficios núm. 94.—Compré el jarabe en la botica de *San Ignacio*, calle del mismo nombre, esquina á la de Luz.

Rafaela Rabasa de Boy.

Habana y setiembre 27 de 1861. 12

TOS FERINA, O CONVULSIVA.

Esa enfermedad que es el espanto de las madres, y que es incidente á la niñez puede atajarse fácilmente por el uso á tiempo del *Pectoral de Anacahuita Compuesto de Kemp*, lo que siempre cortará el término de la tos que muchas veces durará por espacio de unas semanas. Léase el anuncio de este remedio soberano en otra columna de nuestro periódico. Lo preparan únicamente los Sres. *Lanman y Kemp*, 69, 71 y 73 Water St., Nueva-York. Agentes principales para la isla de Cuba, Sres. *Catalá y Sarrá*, de la Habana, y de venta en todas las boticas de la isla.

Agentes por mayor en la Isla de Cuba, señores Catalá y Sarrá, La Reunion, Teniente-Rey, 22; y de venta en las boticas de los señores

Luis Le-Riverend, San José, Aguiar, 42.
Lobé, Fernandez y Cª. La Central, Obrapía, 18.
Sabino Losada, O'Reilly, 97.
Manuel Costas, Mercaderes 27½.
J. M. Masnata y Cª
Cayetano Aguilera, O'Reilly.
J. J. Marquez, San Ignacio, 14.
Victor Basset, Obispo, 26.

En los climas cálidos, hasta los mas sanos y robustos tienen con frecuencia necesidad de usar alguna bebida refrescante y suavemente purgante para evitar los resultas de estar espuestos constantemente á una atmósfera caliente. Los polvos de Seidlitz han sido adoptados por la generalidad, como el medio mas eficaz y mas agradable de conseguir este objeto y se han convertido en un artículo de mucha necesidad para los habitantes de esas regiones. El gran consumo de este artículo ha inducido á algunas personas tan amantes del lucro, que no tienen escrúpulo alguno de engañar al público á presentarle un artículo compuesto de ingredientes de calidad muy inferior, conteniendo á menudo, sulfato de magnesia ó sulfato de sosa, enteramente contra las reglas facultativas y de la práctica farmacéutica, cuyo uso produce irritacion de los intestinos seguida de constipacion. La necesidad de suplir unos polvos de Seidlitz puros, ha inducido á los Sres. Lanman y Kemp á preparar un artículo superior tanto en la calidad como en el modo de empaquetarlo. Están compuestos de los mejores materiales y son de mas peso que los que acostumbran venderse. 30

Conservad y hermosead el cútis haciendo uso de la FLOR DE LA JUVENTUD, preparada por Lanman y Kemp. Hace desaparecer las pecas y manchas de la piel, dándola al mismo tiempo un aspecto brillante y juvenil; su aroma es delicadísimo, está curiosamente embotellada, no contiene arsénico ni mercurio y por consiguiente no ejerce ninguna influencia perniciosa en el sistema. Es seguro que se sobrepondrá á todos los artículos de la misma clase, por ser el mejor y el mas barato de todos ellos. Usese una vez y se querrá de seguro usarlo siempre.

Los niños las piden á gritos
Los niños las piden á gritos
Pastillas vegetales de Kemp
Pastillas vegetales de Kemp
Para la espulsion de las
Lombrices.
Un remedio infalible
Agradable y eficaz
No contienen veneno ninguno.
De venta en todas las boticas.

JALEA PECTORAL
y Nutritiva de Liquen.
Por M. Costas, farmacéutico.

Esta Jalea, llamada con justicia la perla de los pectorales, cura eficazmente las toses rebeldes, bronquitis, fluxiones inveteradas, catarros crónicos y otras afecciones de la laringe, bronquios y pulmones. Nada mejor podemos decir sobre su eficacia, sino que la recetan diariamente á sus enfermos los Doctores Del Valle, Gaitan, Sevillano, Cordovés, Herrera y otros.

Con su modo se ... espendo en su laboratorio Farmacia de Sta. Rita, ... Mercaderes; id. de Catalá y Sarrá, Teniente de Rey; id. de Lino Villamor, Muralla; id. de Torralbas, Calzada del Monte; Droguería la Central, obra pía; y en las principales farmacias de Regla, Guanabacoa, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sti Spíritus, Trinidad y Cuba. 27-220

JARABE DE DULCAMARA
CONCENTRADO,
PREPARADO
POR D. ISMAEL C. ALVAREZ.

Este medicamento, preparado por un nuevo método es de suma eficacia para aumentar las secreciones, como son el sudor, la orina &c., espeler las flemas, promover los periodos destruir el vicio venereo, el escorbútico y los humores herpéticos, por lo que se usa con el mejor éxito en la curacion de las afecciones catarrales crónicas, reumatismos, herpes ó empeines, edema tumores, úlceras venéreas escorbúticas y en otras enfermedades.

Dósis de 4 á 5 cucharadas al dia: en los adultos y mas de una á dos. Unico depósito en la Habana, botica "La Marina," calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 7-20

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON VICENTE LUIS FERRER, SUCESOR DE Bustamante, Lamparilla n. 34 entre Habana y Aguiar, consultas de 11 á 12 y de 3 á 5.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y Cirugía ... ofrece ... público en general ... Compostela número ... de Muralla y Teniente-Rey, horas de consulta ... de la mañana y ... tarde.

DON LUIS DE LA CALLE, DOCTOR EN MEDICINA de la facultad de Paris, se ofrece al público en su nueva casa, calle de Compostela n. 135 entre Teniente-Rey y Amargura. 30-22 O.

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUGIA OCULISTA.—... de Compostela n. 143 entre Muralla y Teniente-Rey.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obra-pia núm. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos. Las consultas solo son grátis para los pobres ... 24 F

DOÑA TERESA CARMEZINI, PARTERA FAcultativa que vivia en la calle de Villegas n. 63 entre Sol y Muralla, participa á su clientela y amigas en general haberse mudado á la calle Cerrada de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor, donde se ofrece en su facultad. 60-290

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA FAcultad médica de Paris é incorporada en esta Real Universidad, participa á las Señoras haber fijado su morada en la calle de San Nicolas n. 146 entre Reina y Estrella. 30-12N

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, se ofrece sus servicios, calle de la Reina n. 11 entre Galeano y Rayo. 30 13 N.

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman, calle del Consulado núm. 40. 30-5Nbre.

IMPORTANTE.
NO MAS DOLORES DE MUELAS.

D. Jaime Gell, inventor del específico para curar instantaneamente los dolores de muelas, participa al público y con especialidad á las Sras. que ha dispuesto en la calle de O-Reilly n. 50 un local ... con elegante sencillez y destinado esclusivamente á la aplicacion de su infalible remédio, que tanta celebridad ha alcanzado en la Isla. En dicho local estará á todas horas del dia á disposicion de los que lo soliciten. 30-16 O.

D. GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrado finura, delicadeza y prontitud,

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas de ... flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta la 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 34-18

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. Ofrece al público las dentaduras montadas en platino y goma-elástica vulcanizadas. 30-230

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público del cual es ya conocida, á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—La misma hace presente á las señoras que se encuentran en estado interesante que tiene hermosas habitaciones altas privadas en donde con el mayor esmero, aseo y esactitud tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el trato mas delicado. Tambien recibe consultas á todas horas del dia.—Habla español, francés ó inglés. Vive en la calle de Cuba núm. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 3ms.-2 octubre.

Dª DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FAcultativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad, que ha fijado su morada en la calle de Dragones núm. 64 entre las del Rayo y S. Nicolás, donde recibirá avisos á cualquiera hora del dia ó de la noche. año-12 ab.

A LOS PACIENTES. LA SEÑORA JOSEFINA Wellage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallo y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de la Obra-pía número 79 entre Villegas y Aguacate.

Horas de consulta de 12 á 2. 30-2N.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con maestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano, ocurra á la camisería calle de la Habana n. 186. Año 4 F

JULIO DE VARONA, ABOGADO DE LOS JUZgados y tribunales del Reino, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Lamparilla n. 43 21-21

DR. JOSE DE ARGUMOSA, MEDICO CIRUJano que ha ejercido su profesion por espacio de 8 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio, ha trasladado su domicilio á esta ciudad, calle de S. Miguel n. 43, entre Galeano y Aguila horas de consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-21 N.

ENSEÑANZAS.

ESCRIBIR EN 15 LECCIONES IDIOMAS Y CIENCIAS.—El profesor Dominguez de Gironella da lecciones de letra inglesa, idiomas francés, italiano, inglés y aleman, Historia y Geografía, Dibujo lineal, Matemáticas, Física Náutica y Astronomía. Ha sido empleado de várias Gobiernos, y en su academia se hacen relojes de sol y están de manifiesto muestras y cuadros caligráficos, que prueban la escelencia del método. Impondrán en la calle de Aguiar número 27, frente á San Juan de Dios, de 8 á 9 de la mañana 15-14

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada inclusa la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método esteórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 4-D

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 139 entre Muralla y Sol 4-D

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

Calle de la Lamparilla, número 54, entre Aguacate y Compostela.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos. Pero se advierte especialmente que no se fija tiempo para la enseñanza.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía.—Lectura.—Gramática castellana.—Geografía.—Aritmética.—Teneduría de libros por partida doble y simple.—Dibujo natural.—Dibujo lineal.—Latin.—Inglés.—Francés.—Italiano.—Piano.

☞NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Cursos extraordinarios de inglés y de francés, de dos horas cada uno.

Las clases empiezan á las siete de la mañana, y terminan á las nueve de la noche, y algunas á las diez.

Se irá á dar clase de algunos ramos á domicilio.

SPANISH LANGUAGE THOROUGLY TAUGHT AT Nº 54 LAMPARILLA STREET. 19-S

SEÑORA DOÑA ISABEL HENNET, SE OFREce para dar lecciones en casas particulares de francés, inglés, español y demás ramos de educacion fina, ó en su morada calle del Auditor num. 11½ junto á la quinta del Sr Conde de Santovenia, Cerro. 28-31

ACADEMIA MERCANTIL TEORICO-PRACtica calle de la Lamparilla número 1, entre Oficios y Mercaderes.

Teneduría de libros—Aritmética elemental y superior—Aritmética mercantil completa—Letra inglesa—Dibujo lineal.—Sistema métrico—Inglés y Francés etc. etc.

Precios módicos y métodos fáciles al alcance de todos.

Enseñanza garantizada. 4-19

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y hermosa, ó reforma garantizada de toda mala letra en 8 dias. Academia mercantil de Palmer: calle de la Obrapía n. 16 esquina á la de Mercaderes. 7-D

VER Y CREER.

Letra inglesa única de su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias aun que no hayan tomado la pluma, habiendo probado esta letra comerciantes y banco &c. A las personas incrédulas ó escarmentadas de otros profesores se los dirigirá á discípulos de esa especie que desengañen y gratos á la enseñanza del que suscribe le han dirigido otros discípulos.

Estos concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean se les dará alguna practica esencialmente á la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado n. 112 plazuela de Neptuno—Juan V. Hevia.

NOTA—Se siguen comprometiendo 10 onzas de oro á 8, contra cualquier sistema que superior á este se crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en 3 horas, ó una leccion, figurando todo su mérito en la ligereza que solo puede facilitar, con la debida práctica: así como perfeccionará notablemente en 10 dias, la letra que hayan dirigido dichas notabilidades, entendido que no sucediendo así no se cobrará nada.

OTRA.—Todos los discípulos llevarán grátis dos sombras para improvisar cuentas con la impresion del método, y habrá clase por la noche tan pronto como se reunan 4 discípulos, ya sea en la academia ó en casa particular. 8 17

IDIOMA INGLES.—A MEGARGE, PROFESOR de inglés, se ha mudado á la calle de Jesus María n. 39 donde se ofrece para la enseñanza de su idioma á los Sres. padres de familia y jóvenes de esta Capital. 5-17

UN SACERDOTE PENINSULAR, PROFESOR de música, se encarga de dar lecciones de canto y piano, bien sea en colegio ó en casas particulares: Impondrán en la lucería de Sta. Catalina calle de O-Reilly entre Habana y Compostela. 8-15

EL ORFEON.

Academia de música vocal é instrumental por don Felipe Gras. Las horas de clase son de las 3 de la tarde á las 10 de la noche, los lúnes, miércoles y viérnes, y de 12 á 3 los mártes, juéves y sábados. Para las lecciones á domicilio se entenderán con el director de dicha academia.

NOTA.—En la misma está de venta un grande y magnífico piano de pierna de calzon, de Erard, acabado de llegar, uno de mesa un poco usado, de Erard. Várias pianinos buenos y una serafina de Debayn nueva, todo á precios módicos y garantizados. Se alquilan pianos. Calle de la Industria núm. 131. 30-220

INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL DE GOYIN.—Reuniendo ... la teneduría de libros, la aritmética práctica del comercio, la letra inglesa comercial y el inglés y francés ... Las mismas garantías que ofrezco se verán en los prospectos que se reparten en la calle de la Habana n. 63 esquina á la de la Muralla. 20-30 O.

INGLES Y FRANCES
SISTEMA—SAMPOL,
SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.
SIN GRAMATICA NI NINGUN LIBRO.

El profesor que suscribe, enseña de un modo peculiar, á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion, los idiomas INGLES Y FRANCES, con prontitud, poco estudio y ... sistema *sintético-analítico de viva voz*, el único que pueda asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical; y es el único que se conoce hoy dia, que conduce gradualmente y con la mayor facilidad á los estudiantes á la filosofía del idioma, sin hacer conjugaciones, y sin necesidad de estudiar ningun libro. Pueden verse ... academia, en los altos de la casa n. 26 calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—*Jaime Sampol* ... del sistema. 30-209

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros de un comercio en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA

por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses

ITALIANO ó ESPAÑOL, en 3 meses por el acreditado método oral de Palmer, calle de la Obrapía n. 16 esquina á la de Mercaderes. 4-D

DON TOMAS RUIZ Y SURI PROFESOR DE piano, recibe órdenes en su morada calle de las Virtudes n. 61 y en los almacenes de música de los Sres. Edelman, calle del Obispo n. 105 y Obrapía n. 23. 15-16

ARTES Y OFICIOS

LOS QUE SUSCRIBEN TIENEN EL HONOR de anunciar al público que habiendo regresado á esta ciudad ofrecen de nuevo sus servicios en toda clase del trabajo perteneciente á su arte, desde el 20 en adelante.—Fredriks y Calmer, calle de O'Reilly n. 67 44 7-19

PLATINERIA, CALLE DE BARCELONA NUmero 3 entre las calles del Aguila y Amistad.—En este establecimiento siguen haciéndose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son, hierros de quitrines coches y arreos, llaves de sodo, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, ... &c. Tambien un depósito general de efectos de coches y quitrines, como son muelles ejes bocinas y faroles de coche y quitrines. Se hacen y componen toda clase de faroles de coche y quitrines.—Tambien un depósito de jabon inderical de plata para limpiar y pulir plata y platinas. 30-1N.

GALERIA FOTOGRAFICA
DE ROJAS Y COMPAÑIA.

Calle de O-Reilly núm. 93 última cuadra. En este establecimiento nuevamente reformado se hallan vistas y retratos de los generales de Santo Domingo. Se hacen retratos al óleo con escesivo parecido. Ambrotipos coloreados delicadamente. Fotografías en negro é iluminadas. Retratos en targetas para album etc. 30-6N

LIMPIEZA DE LEVITAS, CASACAS Y PANtalones con perfeccion y á muy moderados precios.—Los Sres. que tengan alguna ropa manchada de cualquier clase de género que sea y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la Tintorería Francesa calle de Villegas n. 34 entre Obrapía y Lamparilla, seguros que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-30 O

D. AGUSTIN BRUMLEY AFINADOR Y COMpositor de pianos, suplica á sus amigos y favorecedores para mejor y mas puntual cumplimiento de sus órdenes se sirvan no dejar los avisos en ningun punto de la calle de Bernaza sino en su casa calle del Aguacate n. 119 entre Chacon y Tejadillo.

Advertencia.—Anda cierto intruso usando falsamente mi nombre y como recomendado para procurarse trabajo etc. Yo declaro ignorar quien es tal individuo ni me hago responsable de lo que pudiere resultar dándolo crédito. —A. B. 30-12N

LAVADO DE ROPA FINA.—CON TODA PERfeccion y puntualidad se hace cargo una Sra. inteligente de la de hombre, repasando ésta de botones y demás, pues cuenta con escelentes planchadoras y lavanderas. Se necesitan dos lavanderas y dos planchadoras de primera abonando un peso diario, haciendo la tarea con toda perfeccion calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. Se ceden en la misma dos bonitas habitaciones con ó sin muebles á hombres solos. 3-21

Retratos en targetas coloreados.

En la galería fotográfica calle de O-Reilly núm. 61 (ántes 41) se han comenzado á hacer los retratos de targetas con colores segun se está usando en los Estados-Unidos, de donde acaba de llegar el retratista Mestre con otros mas artistas, el que guste puede pasar á ver las muestras, seguro que agradarán mas que todas las otras que hasta ahora se han hecho sin colores: tambien se ha recibido un nuevo surtido de albums. 8-21

Galería O'Reilly 61, antes 41.

Han llegado en el último vapor de New-York los artistas para esta Galería, y el Sr. Mestre lo participa á todas las personas que esperaban hacerse retratos fotográficos coloreados á la acuarela, pastel, al óleo, y retratados á la tinta de china, pues solo estarán en esta ciudad los meses de invierno. 8-21

FREDRICKS Y COHNER.

Calle de O-Reilly n. 67 (antes 44) entre Villegas y Aguacate, tienen el honor de anunciar á sus amigos y al público que para principios del mes de Noviembre próximo estarán listos á hacer toda clase de retratos, sea al óleo, acuarela, tinta de China ó fotografía sin retoque, incluso los retratos de tarjeta que tanta fama han alcanzado en esta capital.

Dichos Sres. tienen contratados los mejores artistas de Paris, por cuya razon ofrecen su trabajo como el mas acabado. 30-19 O.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. Camisería calle de la Habana n. 39. Peletería La Granada, calle de la Muralla ó en la tienda de ropas la Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio número 23 vive el interesado.—F. Luque. 2?-13N

LAVADO DE ROPA FINA.—CON TODA PERfeccion y puntualidad, se hace cargo una Sra. de la de hombre contando para ello con escelentes lavanderas y planchadoras. Se necesitan dos lavanderas y dos planchadoras de primera abonandoles un peso diario calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. En la misma se ceden dos bonitos cuartos á hombres solos. 8-16

Interesante á los Hacendados.

D. Francisco K. Sower, cultivador de caña por el sistema de la Louisiana, sumamente agradecido al buen patrocinio acordado por los Sres. Hacendados, tiene la satisfaccion de anunciar á los mismos haber conseguido con harto sacrificio buenos operarios para este trabajo.

Los Sres. Hacendados cuyos ingenios se hallen en produccion decadente á causa del mucho uso en sus tierras, podrán por este sistema volverlas todo vigor para su produccion.

Los contratos para los trabajos necesarios, serán á precios sumamente moderados, tanto para propiedades estensas, como así mismo para las de tres caballerías, igualmente los útiles necesarios serán á precios módicos.

Su constante depósito de arados, así como los demás instrumentos de cultivo han recibido un gran aumento en clases, y rebajas de consideracion en los precios.—Hace presente que sus arados son especiales para los trabajos de estos terrenos en los que no han podido obtener el mismo resultado otras clases que se espenden bajo el título "de sin igual".—Sus continuas observaciones en estos trabajos á que se dedica hace años, se han hecho procurar diariamente la aplicacion de adelantos y economías, siendo una de ellas la aplicacion de sus especiales cultivadores, los cuales obtienen un resultado comparativo al de 10 cultivadores por 100 machetes.

Otras de sus observaciones ha sido la pesadez con que se hace el arado con aplicacion de bueyes y se propone importar algunas mulas, las cuales despues de enseñadas á dicho trabajo, las cederán en módico precio á los Sres. que deseen sacar partido con ahorro de tiempo de su observacion.

Se hace cargo de pedidos de todas clases de instrumentos de labranza, maquinaria y otros de esta especie, que se sirvan ordenarle bajo una moderada comision.

Por último recomienda á los Sres. Hacendados quienes necesiten de sus empleos, se sirvan recorrer la nota al pié en cuyos ingenios han dado satisfactorios resultados los trabajos con ellos ejecutados, segun testimonio de sus respectivos propietarios.

Para contratos ó demás pueden acudir casa de los Sres. Reyes y Labatt, calle del Obispo núm. 6; ó á su depósito de dichos instrumentos calle de la Industria n. 160 esquina á la de Barcelona (ántes Cristina).

Garantizamos lo antedicho:

Sr D. José Baró, ingenio Santa Rita—Sr. D. Narciso Foxa, ingenio Luisa—Sr. D. José R. de Cárdenas y O'Farrill ingenio de la Nueva Concordia.—J. F. Scull, ingenio Armonía, Santa Victoria y Teresa.—Sr. D. Matias de Velasco, ingenio Nazareno.—Sr. D. Joaquin Marquetti, D. Antonio María Campos, ingenio Santísima Trinidad && 15 13 Nbre.

Comejen y demas insectos.

El que suscribe inventor de várias aparatos y específicos con Real privilegio, recibe órdenes para las operaciones garantizadas de estincion de dichos insectos En el Telescopio, calle del Obispo n. 22, botica de Sto. Domingo, calle de O-Reilly, ferretería de Gonzalez, puerta de Monserrate. —José Quesada. 5-19

SOLICITUDES

UN JOVEN PENINSULAR ADIESTRADO EN esta Capital en el egercicio de comercio y recientemente desacomodado de su colocacion ... impondrán en la tienda de ropas La Barbarita: calle de la Habana esquina del Tejadillo. 4-20

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA PERMANEcido 3 años á cargo de un niño con una respetable familia de esta ciudad, desea un acomodo bien para un cargo igual que el que ha dejado ó bien para el manejo de una casa, es cariñosa, ágil para todo y de muy buena conducta: informarán calle de la Habana n. 45 esquina á Lamparilla. 4-20

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA EL campo se solicita, que sea inteligente: calle de la Obrapía n. 18 La Central impondrán. 4-21

UN ENFERMERO Y MAYORDOMO, MUY INteligente, que lleva 27 años de practica en los mejores ingenios de Vuelta-Arriba, solicita igual destino ó cualquiera de ambas plazas, de su inteligencia y honradez impondrán los mismos Sres. hacendados y administradores donde sirvió: calle de la Economía n. 9 á 11. 4-20

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 2 ASIATIcos de inmejorables cualidades, propios para lo que quieran aplicarse por ser muy entendidos, y solo tienen un año de servicio: calle de S. Nicolás núm. 25 entre Virtudes y Animas impondrán. 4-21

ALQUILAR UNA NEGRA LAVANDERA, PLANchadora y cocinera: calle del Tejadillo núm. 6 impondrán. 8-20

UN DEPENDIENTE PARA PANADERIA, PAra repartir pan y que tenga personas que lo acrediten de su buena conducta, en la calle de Aguiar núm. 2. 4-20

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, se desea asegurar 12 ó 15$ de un menor: calle de Jesus María n. 0 intramuros impondrán.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico bastante jóven buen cocinero y propio para el servicio de mano. En la calzada de la Reina n. 3, impondrán. Se venden 2 negras, una general lavandera, planchadora y cocinera y la otra cocinera y servicial de mano: la lavandera en 1300$ y la costurera coartada en 1000$. advirtiendo que son jóvenes, humildes y sin tachas, en la misma impondrán.

Tambien se vende una mulata de 18 años, general costurera y propia para todo lo que se le dedique en los quehaceres domésticos de una casa, en la cantidad de 1200$. 4 21

UN PENINSULAR GENERAL COCINERO A la española, francesa é inglesa, cuyos idiomas posee perfectamente, desea colocarse en alguna fonda, casa particular ó buque. Impondrán en la cantina del Muelle de Paula titulada La Esperanza. 4-20

LA PERSONA QUE DESEE TRASPASAR ALguna imposicion perpetua que sufra su casa, á otra que se halle bien situada puede pasar por las tardes á la calle de la Estrella n. 41. En concepto que dicha imposicion no debe ser menos de 500$ ni esceder de 1000. 4-19

UNA SEÑORA ESTRANGERA QUE HA ESTAdo en los Estados-Unidos 7 años enseñando la música y los idiomas, desea una colocacion en una buena familia para enseñar estos dichos ramos. Impondrán en la calle de O'Reilly n. 23 ó en casa Edelmann y Cª calle de la Obrapía n. 23 4-19

UN SUJETO DE 24 AÑOS, NATURAL DE MAdrid, aclimatado en este país; desea servir de criado de mano á una corta familia, ó á uno ó dos caballeros, tiene personas que abonen de su conducta: dirigirse á la calle de Bernaza n. 6. 4-19

SE NECESITA UN PRENSISTA: EN LA IMprenta de la Viuda de Barcina. 4-19

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA, QUE no tenga menos de 2 meses de parida. calzada de Jesus del Monte n. 116 impondrán. 4-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven y buen cochero de una bestia, es apropósito para un médico ó corredor: calzada de Jesus del Monte núm. 139. En la misma se vende un caballo criollo muy maestro en la victoria y de bonita estampa. 4-19

JUAN ARMADA, DESEA SABER DE SU HERmano Ramon: calle de Ricla fonda de las Cuatro Naciones. 4-19

UN REGULAR COCINERO BLANCO, SOLIcita una colocacion para lo mismo: calle de Villegas n. 42 esquina á la del Teniente-Rey, en la bodega impondrán. 4-19

SOCIO.—SE SOLICITA UN SOCIO CON 2000$ su un establecimiento de quincallería ya formado, se tratará con un honrado: calle de O-Reilly número 17. 6-19

UNA SEÑORA JOVEN, ROBUSTA, PARIDA de 9 meses, muy abundante en leche, desea encontrar una colocacion de criandera á leche entera, teniendo personas que abonen por su conducta. Calle de Factoría n. 72 impondrán. 6-19

DOS CRIADAS BLANCAS, UNA PARA SERvir á la mano y otra para coser: calle de Aguiar, n. 5?. 4-21

DESDE 500 HASTA 10000 PESOS, SE DESEA colocar con hipoteca de casas al 1 p ... Tambien se hace cargo de la venta de toda clase de esclavos trayendo los á su casa para su venta. Calle de la Concordia n. 2 frente al Monserrate, zapatería de señora La Felipa Cubana. 4-19

15.000 PESOS SE DESEA COLOCAR CON HIpoteca al 1 p ... hasta en cantidades de 500$. Tambien se vende en 900$ una negra de 26 años escelente cocinera y regular lavandera, planchadora y general criada de mano. Calle de Neptuno n. 102, entre Campanario Viejo y Perseverancia. 4-19

EN LA CALZADA REAL DEL CERRO N. 594 se desea alquilar un buen criado de mano prefiriéndose que sea esclavo. De diez á dos de la tarde impondrán. 4-19

UN JOVEN QUE HAYA ESTADO DE DEPENdiente ó encargado de algun establecimiento de ropa, quincalla, ó modas, para una colocacion en un establecimiento donde tiene que tratar con señoras y caballeros y atender tambien á la venta y cobros. Calle de O'Reilly número 61, entre Aguacate y Villegas. 4-15

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO QUE ENtienda de flevotomía; para una poblacion de campo, con buen partido que se le propondrá. Sedería "La Casualidad" calle de la Muralla. 4-19

UN JOVEN DE ACREDITADA CONDUCTA solicita una colocacion para conductor, para cobrador ó para poner papel en una máquina de imprimir ó para hacerse cargo de una máquina de vapor, teniendo personas que den informe de su conducta. En el despacho de esta imprenta darán razon. 4-19

UN INDIVIDUO INTELIGENTE EN EL MAnejo de ingenio, por haber desempeñado indistintamente y en várias las plazas de mayordomo, maestro de azúcar y mayoral, solicita la administracion de una de dichas fincas bajo garantías de su inteligencia y honradez; calle de los Oficios núm. 15 entre Sol y Sta. Clara. 12-13

UN MAQUINISTA TEORICO Y PRACTICO, herrero y calderero, desea una colocacion en un ingenio, vapor ó otro establecimiento que puedan ocupar sus servicios. Tambien es inteligente en aparatos al vacío, sencillos y de triple efecto. Calle de Ricla esquina á Compostela tienda La Elegante impondrán. 8-15

UNA MUJER BLANCA PARA EL ASEO DE una casa y para cuidar unos niños. Calle de la Amistad n. 55. 4 21

EN LA CALZADA DEL CERRO N. 594, SE desea acomodar un general cochero blanco que sea buen caballerizo y tenga quien abone por él. De las ocho de la mañana á las dos de la tarde impondrán. 4 21

UN OFICIAL DE BARBERO: CALLE DE LA Cuna n. 4. 8-21

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE GIBRALtar, que posee el francés y el inglés, desea colocarse de tenedor de libros: informarán en la botica de Losada calle de O'Reilly n. 54. 15-21

UNA JOVEN BLANCA DESEA ACOMODARse para criada de mano, prefiere para cuidar niños, en principios de costura: calle de Somerueles n. 30 impondrán. 4-21

UN ALAMBIQUERO Y GENERAL TONELEro, solicita una colocacion de su clase: calle de la Zanja número 1 en donde darán mas pormenores. 8-21

UNA CRIADA FRANCESA, QUE HACE MAS de un año se halla en esta ciudad, solicita colocacion para cuidar niños ó criada de mano. Impondrán calle del Inquisidor n. 22. 8-15

UNA SEÑORA FRANCESA EDUCADA EN PAris, desea colocarse en una familia respetable para enseñar su idioma, así como igualmente el inglés y el español, pudiendo presentar las mejores recomendaciones. Podrán acudir á esta redaccion por carta dirigida á A. C. D. E. 30-12 Nbre.

A LOS DUEÑOS DE FINCAS QUE DESEEN un maquinista, pueden pasar al callejon de Justiz número 4. ó en la villa de Güines, casa de D. Alvaro Gutierrez: darán razon. 8-14

UN SUGETO DE 5 AÑOS SALUDABLE Y honrado solicita destino en el obrador de una confitería ó para cobrador ó una portería de confianza, calle de las Lagunas n. 35. 8-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN AMERICAna, inteligente en el servicio de una casa y de carácter y condiciones á propósito para criada de mano ó cuidar niños, tiene personas de respeto que acrediten su moralidad y buenas costumbres, impondrán en la calle de O-Reilly, Hotel de la Union, entre San Ignacio y Cuba. 10-14

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora se solicita para una familia en Marianao: se le dará buen trato y se prefiere que sea esclava. Calle de la Obrapía n. 23. 8 14

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, de buenas costumbres. Calle del Baratillo n. 5 o en Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 15. 6-15

ALQUILAR UNA NEGRA INTELIGENTE EN el manejo niños, reuniendo para el efecto el ser buena lavandera, planchadora y costurera. Tambien otra general lavandera, planchadora y cocinera para corta familia; calle de la Concordia n. 17. 6-15

A DON LEONARDO VILLA Y GUERGO, O á su apoderado, para un asunto que le interesa: calle de O-Reilly n. 38 tienda Las Niñas darán razon. 6-15

UN PENDOLISTA CON ORTOGRAFIA Y TEneduría, 10 años de práctica en ingenios, de mayordomo y practicante, y de mayordomo solo en toda su amplitud, llevando los libros de cuentas generales, correspondencia, compras y demás anecso, estufas al aire libre cerrada y gavetas ó secadero, tiene personas de responsabilidad, por haberlo practicado sin segundo con un buen con trama final. se ofrece para una finca, por acabar de desembarcar de su viage á causa de su salud. Impondrán calle de Villegas esquina á la de Obrapía n. 31. 8-10

UN MAQUINISTA QUE HA PRACTICADO por espacio de 16 años. las máquinas de vapores é ingenios y ferrocarriles, necesita destino: en la fonda de La Union, calle de la Amargura esquina á la Cuba impondrá D. Santos Rodilla. 5-16

EN ALQUILER SE SOLICITAN SOBRE 20 negros de primera para un ingenio próximo á la Habana. Impondrán Oficios n. 42. 8-16

UN BUEN COCHERO INTELIGENTE EN EL cuidado de caballos americanos, sea nacional ó estrangero, que tenga personas que respondan de su conducta y demás circunstancias en la calle de O-Reilly n. 88 impondrán, en la misma darán razon de unas burras paridas, escelentes, y en abundantes en leche, sanas y nuevas, en precio moderado. 4-17

ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD, UNA persona de buena educacion que habla el italiano, francés, inglés y comprende algo el español, desea colocarse en una buena casa de familia, como mayordomo, entendiendo perfectamente el manejo, servicio de mesa bailes etc. Da mas pormenores informarán en el escritorio La Domiaica: D. J. Mª Iriarte calle del Obispo n. 25 y los Sres. Scharfemberg Tolme y Cª calle de S. Ignacio n. 90½. 8-17

UN SUGETO DE HONRADEZ Y BUENAS COStumbres, de 37 años, desea colocarse de mayordomo y enfermero en una finca ó otra cosa análoga, para cuidar fincas de noche; el que lo necesite dejará las señas en la calle de la Gloria n. 9 donde presentarán personas muy recomendables que respondan de su conducta. 4-17

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA LAVANdera y planchadora y una negrita de 14 á 16 años, que sepa manejar niños y servir á la mano, no se le permitirá ir á la calle: calle de la Habana n. 63 esquina á la de la Muralla en los altos. 4-17

UN MAYORDOMO DE INGENIO DE BASTANte inteligencia y honradez, por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: en la ferretería calle de Ricla n. 67 esquina á la de Compostela darán razon. 10-12

UN CABALLERO FRANCES DEL COMERCIO que tiene todos los conocimientos necesarios de esta plaza, poseyendo además de su idioma, el castellano, italiano é inglés desea ocuparse de 4 á 5 horas diarias en la teneduría de libros, llevar cuentas y en todo lo demas que se ofrezca en el ramo mercantil. Impondrán calle del Empedrado esquina á la de Tacon. 15-10

UN TENEDOR DE LIBROS BIEN CONOCIDO en esta, desea emplear algunas horas que tiene desocupada diariamente. Impondrán calle de Mercaderes n. 91 en los bajos. 15-10

PARISIAN DYEING AND SCOURING ESTAblishment, Villegas street n. 34, where all Kinds of Ladies and Gentlemen Cloths are dyed, cleaned and entirely renewed by the latest process used in Paris, London and New-York. 30-30 O.

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE SABE CORtar y coser, como igualmente cuanto concierne al aseo de una casa, desea acomodarse con una familia decente: impondrán y darán informes de su buena conducta, calle del Sol n. 8 fonda La Vascongada. 4-19

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA ENCONtrar dos cuartos altos en casa de una familia decente: dirigirse por escrito con las iniciales M. R. al despacho de este periódico. 4-17

COMPRAS.

IMPORTANTE.—SE COMPRAN ACCIONES del ferro-carril Vizcaíno: en la calle de S. Ignacio n. 16. 30-210.

BOTELLAS DE CHAMPAÑA SE COMPRAN limpias á 2 reales fuertes docena: calzada del Monte n. 223. 30-30

COMPRAR UNA VICTORIA CHICA Y MUY ligera, ó un tilburí de media ó vuelta; entera: calle de Cuba n. 60. 4-21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL DE EUROPA

Antigua Grande Antilla, Inquisidor n. 26 Habana.

El nuevo dueño de este establecimiento, participa al público y amigos de la reforma que en todos conceptos ha hecho en dicho hotel. Esta casa situada frente á la Plaza Vieja. á dos cuadras del muelle, ofrece á los pasageros el mas esmerado trato y abundante mesa redonda, á las 9 y á las 4 á precios sumamente módicos. El pasagero encontrará en este nuevo establecimiento todo cuanto pueda apetecer de un buen servicio hay cuantos los mas cómodos y ventilados baños á todas horas fríos y calientes y carruages &. Igualmente se encuentran en este hotel cuartos amplios suficientes para familias, que serán servidas si lo desean, con separacion hasta habitaciones á precios convencionales. Se despachan cantinas para lo cual se cuenta con un cocinero de primera. 30-1N

HOTEL DE COLON.

CALLE DE AGUIAR Nº47 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

El dueño de esta casa acreditada, avisa al público que tiene el honor de ofrecerle cuartos bien amueblados y una mesa redonda á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde, los precios son módicos y se hablan los idiomas inglés, francés, español y aleman. 30-9 Nbre

LA NACIONAL CASA DE SALUD MODELO SItuada en el grandioso edificio conocido por la casa del Sr. Larrazabal Calzada de San Lázaro n. 221, bajo la direccion del Doctor D. Francisco Sevillano. En este Establecimiento amplio ventilado con todo lujo y comodidad, con la mas esmerada asistencia y contando con profesores de reconocido crédito: se admiten enfermos á cualquiera hora del dia ó de la noche, tiene altos, bajos y habitaciones separadas; lujosos gabinetes y espaciosas salas donde acomodar á los enfermos á su satisfaccion. Se admiten Igualas para las tripulaciones de los buques así Nacionales como Estrangeros por conveniente precio á los Sres. Capitanes y Oficiales, teniendo intérpretes para los Estrangeros que acudan á dicho establecimiento. La circunstancia de pasar por la puerta cada media hora los coches del ferro-carril Urbano y los Omnibus que salen de la plaza de Armas, facilita el medio mas cómodo y económico de traer los enfermos á él. Los altos pisos, las hermosas vistas que se disfrutan desde el edificio, sus espaciosos jardines y otras muchas circunstancias, contribuyen á que la permanencia en él, sea agradable. Los precios serán en todos con la mayor equidad y al alcance de los recursos que puede contar el enfermo. Los suscritores serán asistidos en todas sus enfermedades por la cantidad de doce reales fuertes al mes: pudiendo suscribirse por un año los que no hubiesen pasado la fiebre amarilla, abonando solo la cuota de doce y seis pesos. Se suscribe tambien y se reciben á dietas Asiáticos y gente de color de ambos sexos para los que hay departamentos espaciosos y con dos completamente separados de los demás. El Administrador, *Estéban Aguado.* En la misma se solicitan inteligentes enfermeros. 30-12 N.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS casas, conteniendo cada una sala, 3 cuartos bajos, cocina, sala y 3 cuartos altos. Estan situadas en el Cerro, calle de San Cristóbal núm. 17 y 19, en el núm. 19 de la misma calle impondrán. 6-16

Un hermoso local lo mas apropósito para cualquier clase de establecimiento, situado en la calle del Obispo entre Aguiar y Habana n. 63 antes 31: tanto el frente como lo elevado del puntal es de lo mas vistoso, pues es de columnas de hierro: el alquiler es moderado: en la misma impondrán de una casa en Marianao en 25$ 4 rs. 4-17

La casa n. 121 calle de la Habana, con sala, comedor, 4 cuartos y dos posesiones mas, patio, traspatio, pozo y cañería para gas. se alquila con equidad. En frente está la llave ó impondrán en la redaccion del Diario de la Marina de 1 á 3 de la tarde y de 3 á 5 en la calle del Prado n. 27. En esta última se vende un magnífico piano de Hertz. de siete octavas y sobresalientes voces. 8-15

La casa de entresuelo n. 80 calle de S. Ignacio Plaza Vieja, con sus tres salas, y de comer seis habitaciones cocina, gas agua etc. propios para uno ó varios escritorios y estudios completamente independientes entre sí y con la ventaja de un hotel en el piso principal.

En la misma hay un almacen bajo que se arrienda junto ó separado. Otro almacen en la calle de S. Ignacio n. 6 propio para tabaco y mercancías ó un establecimiento

La casa de alto y entresuelos calle del Inquisidor n. 37 esquina á la de Luz, estará desocupada para el mes entrante: impondrán calle de los Oficios n. 42. 8-16

Se arrienda la parte cultivable sean unas dos y media caballerías de tierra en Guanabacoa (Regla) inmediato á la fábrica de clavos: impondrá Oficios 42. 8-16

Carruages particulares.—Se alquilan dos lujosos quitrines con buenas parejas ó un caballo, bien para entierro, bautismos, paseos &c. á precios muy módicos y con caleseros propios: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. El pago adelantado, se recibirán órdenes calle de la Reina n. 73 entre S. Nicolás y Manrique y en la del Obispo n. 44 entre Habana y Compostela, zapatería La Madrileña 30-13N

La casa calle de Cuba n. 160 reedificada de nuevo, en la calle de la Habana n. 217 está la llave é impondrán. 8-15

En 4 onzas la casa calle de S. Miguel 167, en la bodega está la llave y en la calle de la Merced n. 103 impondrán. 20-9

Un cuarto en uno de los mejores puntos mas céntricos de la ciudad: darán razon calle del Aguacate n. 106. 15-8

Con equidad la casa de azotea calle de la Lealtad número 150, con hermosa sala, dos ventanas á la calle, zaguan, 4 cuartos corridos y uno independiente, pluma de agua, cocina, caballeriza y lo demás necesario para una regular familia: en la carbonería de enfrente está la llave y en la de Escobar núm. 32 tratarán de su ajuste de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 16-6N

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN Y escritorio Calle de la Obrapía n. 18. 15-6

La casa calle de Cuba n. 160, reedificada de nuevo; en la calle de la Habana n. 217 está la llave é impondrán. 4-21

A Private Family would be willing to accomodate several persons in Boarding & Lodging: also some airy rooms to let: apply to calle del Morro nos. 26 y 28. 3-21

UNA habitacion en una casa decente y corta familia, se encuentra amueblada de todo lo necesario con servicio de criados para el aseo interior, propia para un caballero ó un matrimonio sin familia, teniendo la ventaja el estar en comunidad con toda la familia por una mesada moderada. Calle de Compostela n. 87. 4-19

UN entresuelo con su sala, 2 cuartos, gas, agua, y vista á la calle, con asistencia en familia privada. En la misma se solicitan dos ó tres personas á la mesa, dándosele buen almuerzo y comida: calle del Teniente-Rey núm. 65. 4-20

En la Calzada del Cerro en uno de los mejores puntos la casa n. 753, tiene todas las comodidades necesarias para una familia regular, en la calle del Tulipan n. 3 informarán de 6 á 12 de la mañana ó de las 2 de la tarde en adelante. 4-20

Una hermosa casa de zaguan en la calle de Colon n. 33 con buena sala, comedor con persianas, 6 cuartos y 2 entresuelos interiores para criados, gran patio, y traspatio, espaciosa cocina, lavadero y caballeriza para 4 bestias, pluma de agua y gas con lámparas propias, calle de Colon n. 33 está la llave y en la de Chacon n. 10 impondrán. 4-20

En precio módico se alquila la casa calle de San Rafael n. 75, en la bodega está la llave y de su ajuste impondrán en la calle de la Obrapía n. 67. 4-20

Un quitrin particular de 1ª se alquila con pareja ó un caballo, para bautismos, paseos, entierros, ferro-carril, matrimonios, teatros, visitas etc. Para entierros con pareja un doblon y con un caballo 3$. Todo es de 1ª y con calesero propio de buena conducta.—Pago adelantado. Compostela 122 al lado de la esquina del Empedrado. 4-20

POR ausentarse el inquilino, se alquila la casa calle de O-Reilly n. 89—Tambien se venden los muebles y efectos de fotografía. En la misma impondrán. 4-20

UNA bonita sala y hermosa alcoba anecsa, y dos habitaciones mas, independientes, con balcones á la calle, gas y todas las comodidades apetecibles se ceden con asistencia á 4 personas respetables. Tambien un entresuelo compuesto de tres piezas en $30. Calle de la Habana n. 62, esquina á la de la Muralla, el portero informará. 4-19

PARA hombres solos se alquilan unos altos compuestos de sala, con balcon á la calle, dos cuartos y comedor, asimismo se alquilan dos cuartos bajos para almacenar, zaguan y caballeriza, calle de Acosta n. 22 entre Cuba y Damas. 8-14

UNA espaciosa y ventilada sala, propia para escritorio; en la calle de los Oficios núm. 67. 15-15

CUARTOS con asistencia, calle de Aguiar n. 100 entre Chacon y Cuarteles. 6 15

DOS casas una alta y otra baja, pasado el cuartel de lanceros haciendo esquina á la calle de Gervasio ambas son frescas y cómodas y el alquiler es bastante moderado: calzada de Galiano n. 72 informarán. 6-15

SE arrienda la casa calle del Teniente Rey número 21 entre las de Cuba y Aguiar tiene 4 ventanas á la calle y altos interiores, con paja de agua: puede arreglarse completamente independiente para dos establecimientos y un escritorio, además con el zaguan para efectos y dos piezas de despacho y los altos de habitaciones: los suelos son de mármol y azotea: impondrán en la calle del Teniente Rey n. 20. 12-19

INTERESANTE á los estrangeros. En la calle de la Obrapía n. 95 entre Bernaza y Villegas se alquilan 3 cuartos muy bonitos para hombres solos, á precios moderados en la misma está despacho cantinas á la francesa. 15-19

EN 25$ mensuales se alquila una bonita casa de mampostería y azotea compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, patio y cocina situada en el punto mas céntrico de la calzada de Vives n. 67 en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Obrapía esquina á la de Cuba almacen de víveres vive su dueño. 4-19

Frente á los almacenes de San José se alquila una casita con sala y dos cuartos. Impondrán calle del Egido n. 90, el mismo dueño de la casa desea comprar 6 casillas de las de frutas 4 19

Calle del Sol n. 25 entre Cuba y San Ignacio se alquilan cuartos y zaguan. 4-19

La hermosa casa n. 17 calle de Santa Ana, en Regla, á 3 cuadras del muelle de los vapores y una del mercado de dicho pueblo, compuesta de sala, comedor, 7 cuartos bajos y 4 altos, muy frescos y ventilados, gran azotea, un hermoso algibe, patio, y traspatio, todo enladrillado. lavadero y cocina, á propósito para dos familias por su gran capacidad, se dá en proporcion, informarán en la Habana, calle de Santa Clara esquina al Inquisidor, almacen de víveres. La llave está en el n. 48 de la misma calle. 4-19

En la calle de San Rafael esquina á la de la Lealtad se alquila una accesoria y dos hermosos cuartos altos con balcon á la calle. Todo muy en proporcion: impondrán en la tienda de ropas de la misma esquina. 4-19

Una accesoria con armatoste de cedro y mostrador, propia para una relojería, prendería etc., situada en uno de los mejores puntos de esta capital. Informarán en la calle del obispo n. 10, bajos de Santo Domingo, agencia n. 19. 8 19

UNA casa de mampostería y azotea n. 190, situada en la calle de Vives esquina á la del Cármen, estramuros, barrio de Chavez, propia para bodega ó otro establecimiento público, por 25$ mensuales: darán razon su dueño en Jesus del Monte, panadería de Toyo n. 259. 6-19

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN negro calesero y cocinero, calle de Jesus María n. 6, impondrán de 8 á 10 de la mañana. 4 20

UN negro de 13 á 14 años buen servicial de mano y propio para todo lo que se quiera aplicar respondiendo á su fidelidad, calle de la Obrapía n. 39 darán razon. 3-20

SE dá en alquiler un escelente calesero de pareja y que no tiene defecto, calle del Blanco n. 34 darán razon. 3-20

Una negra buena lavandera y buena cocinera, calle del Prado n. 16. 3-20

UN negro de 15 á 16 años buen servicial á la mano y cocinero para corta familia, ó para lo que quieran aplicarlo en 13$, una negrita de 11 años, sabe servir á la mano, entiende algo de cocina y propio y ágil para todo en media onza. En Regla, calle de San Ignacio n. 43. 4-20

CUATRO criadas: 2 generales lavanderas y planchadoras, un negrito de 15 años, buen criado de mano y ágil para todo y una buena cocinera: calle del Empedrado número 50 4-20

UNA escelente criandera de 3 meses de parida. á leche entera, de 24 años, sana y robusta, no acostumbrada á la calle, muy humilde y cariñosa con los niños, acostumbrada á manejarlos, en 34$ al mes: calle de S. Rafael n. 52 4-20

UNA NEGRITA de 14 años, escelente para el manejo de niños y servicio de mano, en 12$ 6 rs mensuales, y con la condicion de no mandarla á la calle: en la de Cuba n. 88. 4-20

EN la calle Nueva del Cristo núm. 25 se alquila una negrita para cuidar niños y el aseo de una casa. 4-20

UNA negra jóven, lavandera planchadora y cocinera: calzada de Galiano núm. 40 impondrán. 4-20

DOS negras, una general lavandera, planchadora y cocinera; la otra cocinera y lavandera: calzada de la Reina n. 76 impondrán. 6-20

UNA negra propia para criada de mano, regular costurera, general en todas clases de filetes y calados: impondrán calle de Gervasio n. 59 de su ajuste. 4-20

UNA famosa mulata de 19 años, con condicion de llevar su hija de 15 meses, que no estorba para el trabajo, regular en costura, corta batas y plancha, tambien buena para criandera por su robustez y buena condicion, se alquila por su ajuste, y tambien se vende por no necesitarla su dueño: calle del Aguacate núm. 56 entre Sol y Muralla. 4-20

A media leche una negra de 18 años, de un mes de parida, muy sana y cariñosa con los niños, calle de S. José n. 6. 4-20

Un buen calesero de pareja: talabartería La Espuela calle del Teniente Rey n. 29 darán razon. 4-20

Una escelente criandera de buena y abundante leche, muy cariñosa y acostumbrada al manejo de niños, calle de Jesus María n. 110. 4-20

EN onza y media una magnífica negra para cria entera sana y muy robusta, de buena y abundante leche, reconocida por facultativo, respondiéndose por su moralidad y buen carácter para los niños. En la misma se alquila un buen cocinero en 20$. Calle de Luz n. 23 entre Cuba y Damas. 4-19

Un cochero: calle de los Cuarteles n. 9 entre Aguiar y Habana. 4-19

UNA criada de toda recomendacion, sobresalientísima lavandera, buena cocinera, general en todo servicio doméstico. Calle de Manrique n. 26. 4-19

UN calesero de pareja y una general lavandera, ambos de inmejorables cualidades respondiéndose de su conducta. Calle de Neptuno n. 67. 4-19

UN moreno cocinero escelente criado de mano. En la misma se vende un negrito de 7 años, sano y sin tacha ninguna. Calle del prado n. 66. 4-19

UNA morena buena criandera á leche entera: calle de las Animas n. 153. 4-19

UNA negra criolla de 19 años, tiene mucho agrado para manejar niños y entiende algo de costura y bateas: calle de San Miguel núm. 71 entre las dos Campanarios. 4-19

UNA negra regular cocinera, muy formal: calle de Neptuno n. 122 impondrán. 4-19

UNA negra muy entendida en el manejo de niños, sabe coser regularmente: calle de la Estrella n. 26 impondrán. 4-19

UNA negra para manejar niños ó para criada de mano calle de S. Miguel núm. 204. 4-19

Una negra de 18 años de buena presencia, entendida en el servicio de mano y de costura y regular lavandera en 15$ mensuales, y se solicita en alquiler una buena costurera y cortadora, calle de Cuba n. 136. 4-19

Un mulato jóven que sabe cocinar regular y es ágil para todo, cualquier trabajo que le quieran aplicar, tambien se vende una negrita de 8 años, sana y bonita, calle de las Lagunas n. 48 4-19

En 17$ al mes se alquila una negra parida de 4 meses á media leche llevando su cria, es muy sana, formal y juiciosa y de 24 años de edad, calle de la Lealtad n. 121 puede verse y en la de la Industria n. 116 vive su dueño. 4-19

En 15$ al mes se alquila un buen cocinero para establecimiento por haber estado en ellos siempre, calle del Empedrado n. 30 esquina á la de Aguiar en el establecimiento impondrán. 4-19

Una mulatica de 10 años en 6$ á propósito para niños por ser muy cariñosa y á lo que ha estado acostumbrada, sirve tambien para la limpieza de casa. Impondrán calle del Empedrado n. 12 4-19

Una negra de 15 años de edad, sana, sin tachas, servicial de mano, propia para cuidar niños y para lo que quieran aplicarla, con condicion de no salir á las calles, pues las ignora, calle de Acosta n. 3 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-19

UN negrito criollo de 12 años, acostumbrado á servir á la mano; calle de Compostela núm. 150 entre las de la Muralla y Teniente-Rey; ó en la calzada de la Infanta número 3 tratarán de su ajuste. 4-17

UN mulato de 10 años, de buena presencia, general calesero y sabe de cochero, general criado de mano, sin tachas ni vicios, se responde á todo, en 15$ mensuales y se le dará la ropa y zapatos: calle de Luz n. 31 entre Habana y Compostela. 4-17

UN moreno escelente cocinero, muy formal y de las mejores cualidades: calle del Empedrado n. 14 esquina á la de Cuba. 4-21

UN negro en 14$ al mes propio para toda clase de trabajo. buen servicial de mano, criollo fué vendedor por la calle. En la de las Virtudes n. 13 impondrán. 4-21

UNA negra buena cocinera en la calle del Sol n. 164 impondrán. 4-21

UNA negra de nacion, muy buena lavandera y planchadora, muy racional honrada y fiel. Impondrán calle de la Habana n. 57. 4-21

UNA negra buena cocinera y lavandera: calzada de Belascoain n. 4. 6-21

UN criado cocinero: calle de la Habana núm. 20 impondrán. 4-21

UN NEGRO jóven, escelente calesero de pareja, cocinero y ... criado de mano: calle de Revillagigedo n. 17 ántes calle Real de Jesus María. 4-21

UNA negrita de 13 años, muy buena y cariñosa con los niños, y dos negritos de 10 años: calle del Tejadillo n. 10 impondrán. 4-21

UN mulato calesero de buen carácter y sin ningun vicio; calle de la Zanja n. 35 frente al cuartel de Dragones. 4-21

UN negrito de 14 á 15 años para el servicio de mano, ágil y de buenas costumbres: en la misma se vende una negra de 22 años general lavandera, cocinera y costurera. Calle de la Amistad n. 28. 4-21

UN NEGRO general calesero y cocinero. Impondrán en la calle de Escobar n. 113. 3-21

UNA NEGRA buena criada de mano y regular lavandera, muy fiel y humilde, y un negrito de ocho años propio para paje y acostumbrado á jugar con niños. Calzada de Galiano n. 38. 3-21

PERDIDAS.

SE HA PERDIDO AYER EN LA IGLESIA DEL Monserrate un brazalete de oro mate figurando una rosa y unas hojas de parra y en el centro de dicha rosa una rosa pequeña de corales, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo presente en la calle del Aguila n. 45 donde despues de agradecerlo se gratificará. 4-19

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO núm. 14803 para el sorteo estraordinario núm. 4: se suplica á persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Lealtad n. 12. donde se gratificará con la cuarta parte del valor de dicho billete, advertido que se han tomado las medidas oportunas para retener en pago, caso de salir premiado. 10-19

DESDE LA CALLE DE SAN RAFAEL AL teatro de Tacon, se ha perdido un adorno de leontina que tiene un busto de muger: se gratificará con mas de lo que vale por ser una memoria: en el café del teatro de Tacon. 4-17

EN LA MAÑANA DE HOY 20 DEL CORRIENte, ha desaparecido un loro: se gratificará generosamente, al que lo entregue en la calle de S. Ignacio n. 73 esquina á la del Sol. 7-21

SE HA ESTRAVIADO EL TREINTA Y DOS AVO de billete nº 14.857 fólio 2. del sorteo estraordinario presente; la persona que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle de Cuba n. 146, y se le gratificará si sale premiado. 3-21

EN LA TARDE DEL DIA DE AYER 19 SE HA estraviado de la casa de la calle de Cuba núm. 147 frente á la Maestranza de Artillería, un hermoso perrito faldero, blanco de melena larga; se suplica á la persona que lo haya recogido tenga á bien devolverlo á la mencionada casa donde se le gratificará generosamente. 6-21

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL SABADO 16 DEL PRESENTE FALta de la casa de su amo calle de Suarez núm. 66, la negra Eusebia criolla de Cuba, es baja de cuerpo, con mucha pasa y le faltan los dientes, su edad de 30 á 34 años, va vestida con túnico de listado morado, se gratificará generosamente al que la entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la misma casa, haciendo responsable al que la oculte. 4-19

HACE OCHO DIAS FALTA DE LA CASA CAlle de la Reina n. 68 el negro Luciano Arucas, criollo, de 40 años, con licencia para buscar amo, oficio cocinero y calesero, cerrado de barba, usa bigote y pera, puede estar afeitado, un poco cargado de espalda, dientes de carabalí, color prieto, viste de levita blanca y de alpaca y en mangas de camisa y sombrero de jipijapa; todo lo pronuncia con la S, es muy atento en su trato: puede estar en los barrios de Colon, Guadalupe, Cerro, Jesus del Monte, Regla y Arroyo Naranjo, pues puede estar oculto en una casa calzada de San Lázaro y en la de Neptuno donde tiene la muger. Se gratificará además de la captura y se hará responsable con arreglo á las leyes al que lo oculte, ... tribunales de los daños y perjuicios que ocasione. 4-19

HA DESAPARECIDO EL NEGRO ESCLAVO Andrés criollo desde el 7 de julio, su estatura regular, cútis fino, le faltan los dientes en la parte superior, edad como de 30 años, oficio calesero; el que lo entregue en la calle de la Muralla n. 35, ó de razon de él será gratificado generosamente. 4-19

SE HA FUGADO DE LA CALLE DEL PRADO n. 74 el negro Francisco de Paula, criollo, que fué de la propiedad del Sr. D. Miguel Piana, es de estatura mediana, grueso, ojos grandes y saltones, y como de 30 años de edad, viste pantalon y camisa de rosa con listas azules y sombrero de castor blanco. Se advierte que en otra ocasion fué hallado en Guanabacoa. se gratificará con 17$ su captura, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-21

HA FUGADO EL ASIATICO CRISTOBAL, DE oficio vendedor de loza, estatura regular, trabado, tiene los ojos un poco colorado y la cara anda con licencia falsa, darán razon en la calle de S. Rafael n. 39 donde se abonará 12$ 6 rs. 10-12

SE HA FUGADO EL ASIATICO HIONANGLAY (a) Bernardo, natural del pueblo de Chiomeo en China, de edad de 22 años, estatura baja, delgado, no tiene licencia y hay indicios de que puede encontrarse por la Habana ó Calabazal, de oficio cochero, la persona que lo presente ó de noticia cierta de su paradero en el pueblo de Regla calle Real n. 24 será gratificado además de la captura. 15-21

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la platería El Dijo, calle del Teniente-Rey número 23 accesoria A, entre Cuba y Aguiar: con prendas y herramientas ó sin ellas, con accion a la accesoria inmediata. impondrán en la platería. 5-20

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA FINCA DE 33 caballerías de tierra excelentes para potrero con muchas y fértiles aguadas, algun monte criollo y buenos palmares, distante legua y media de Güines y algo menos de Melena. Hay formados allí 30 sitios de labor que dan de renta anual 2000$ se admite en parte de precio casas intramuros ó estramuros algun contado y plazos garantizados con vencimientos: calle de Cuba n. 88. 4-20

VARIAS CASAS INTRA Y ESTRAMUROS DE distintos tamaños y valores: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas núm. 50. 4-20

CAZAS DE MADERA

Deben llegar de los Estados Unidos dentro de pocos dias varias casas desarmadas de tres tamaños diferentes y listas de un todo para poderse armar en muy corto tiempo. Las personas que deseen adquirir mas pormenores ocurran al particular pueden dirigirse al escritorio de los Sres Gomez y Salas, n. 76 calle de los Oficios esquina á la de Lamparilla. 8-20

ATENCION.—POR NO PODERLO ASISTIR su dueño se vende, ó alquila, parte, ó el todo, de cinco y medio solares con algunas posesiones de tabla, propias para depósito de cualquier tren, ú alambique. Impondrán del precio y demás pormenores en la calzada de Galiano núm. 120. 15-6

OJO ALERTA: SE VENDE UNA FONDA MUY acreditada en uno de los mejores puntos de la Habana. Informarán calle del Teniente-Rey n. 77. La Lira de Oro. 15 7

JUNTAS O SEPARADAS SEIS CASITAS DE madera y teja, situadas en Jesus del Monte á una cuadra del segundo paradero de los ómnibus. Cada casita tiene sala, comedor, 3 cuartos, patio, traspatio, pozo y llave de agua; informarán en la calzada Real de Jesus del Monte número 413. 30-12N

EN 3500 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor una casa de tabla y teja, con 12 posesiones, gran patio, magnífico pozo de agua fértil y árboles frutales, en la traspatio con flores y muchísimos árboles frutales en Regla calle del Cementerio n. 11 y tambien se cambia por otra en estramuros por negros. 10-12

UNA CASA ACABADA DE FABRICAR EN LA calle de las Figuras n. 43, como tambien un negro jóven, cocinero y alambiquero, dos alambiques en muy buen estado y un carro y carreton con sus mulas, 150 varas de losa de S. Miguel y dos curbatos de cedro de 7 pipas de cabida. Darán razon en la calzada Real del Monte n. 116. 8-15

EL "ESTABLECIMIENTO TITULADO "EL BUEN GUSTO DE PARIS" situado en la calle del Obispo n. 55 entre Aguiar y Cuba, con sujecion al balance practicado en abril del presente año, quien pondrá de manifiesto á los que quisieren hacer proposiciones, haciéndose la rebaja del importe de los efectos vendidos desde aquella fecha y conforme consta del diario de las ventas. Se admiten ofertas en el citado establecimiento hasta el dia 30 del corriente mes. Habana y noviembre 13 de 1861 14-15

LA CASA CALLE DE LA ESPERANZA N. 59 entre S. Nicolás y Anton-Recio: de mampostería, azotea y tejas con 3 cuartos, aposento, comedor y sala sólida nueva libre de todo gravámen, sus mas un arrimo propio por ausentarse su dueño: en la misma impondrán. 10-14

Reparto de terrenos.

En la hacienda S. Narciso de Alvarez, inmediato al proyecto de prolongacion del ferrocarril Central, se reparten terrenos á censo ó en propiedad segun los deseos de quienes los soliciten. Sobre las condiciones &c Impondrá D. Rodrigo de Recardo y Estrada, encargado por el dueño para dicho reparto. De otros pormenores impondrán calle de los Oficios n. 42 8-16

REALMENTE LA CASA SITA CALLE DE Anton-Recio, ántes del n. 35, ántes de Anton-Mozo, sin intervencion de tercero. Impondrán en la fonda de Marte y Belona de 10 á 2 de la tarde. 10-16

UNA BODEGA CALLE REAL DE MARIANAO en punto de los mejores, por no poderla asistir su dueño, la casa siempre ha dado muy buenos resultados, en la Loceria Calzada de la Reina darán razon, frente al Cuartel de Salvaguardias. 10-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una casa en la calle del Rayo, entre Reina y real de la Salud terreno propio, zaguan, 5 cuartos bajos y 4 altos con pluma de agua, 17 vs. de frente por 38 á 39 de fondo tambien un quitrin, unos arreos de pareja con adornos de plata. Una criada buena lavandera y planchadora, regular en costura, y muy que regular en cocina, jóven y sana; en la Habana, tambien un negrito de 12 á 14 años, muy inteligente y muy que regular cocinero: todos sanos y sin tachas: calle de Manrique n. 117 4-17

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende una panadería, tiene un amasijo muy regular se gira con un corto capital, por tener toda la venta al contado. Impondrán calle de los Oficios núm. 79 almacen de víveres de los Sres. J. Rafecas y Cª. 15-17

SE VENDE O SE TRATA POR NEGROS UNA estancia de cerca de 2 caballerías de tierra, ubicada en la jurisdiccion de Guanabacoa, partido de Pepe Antonio con dos platanales, mucha arboleda y aguada fértil buen palmar cercado y buenas fábricas. Libre de todo gravámen ... en casa de don Magin Feliu informarán, y en la Habana en la posada de Quintana, calle de la Muralla n. 4? informarán. 4-17

UNA CARPINTERIA SITUADA EN LA CALzada del Monte n. 463 se vende por un ajuste cerrado, por no poderla asistir su dueño 4-17

CIENTO TREINTA SOLARES AL SUR DEL Castillo de Atarés que tocan á la bahía Impondrán calle de la Amistad n. 76 entre San Rafael y San José 6-19

LAS CASAS CALZADA DE GALEANO N. 33 Y la n. 1 calle del Consulado. Impondrá el portero de la casa n. 4 calle de los Cuarteles ó en la de la Maloja n. 1. 4-19

EN 7500 PESOS LIBRES SE VENDE LA CASA n. 126 de la calle de Neptuno, de mampostería y azotea, entrada de carruaje, y todas las comodidades para una estensa familia: tiene agua corriente, pozo fértil, caballeriza para dos caballos y cuarto para calesero. Se venden los negros de campo hasta la mitad del precio. Calle de las Animas n. 138. 4-19

UN TERRENO DE 27 VARAS DE FRENTE Y ... de fondo, con frente á la calzada de Jesus del Monte antes de llegar al puente de Agua-Dulce á la derecha: otros dos haciendo frente á la calzada del Luyanó, ... Concha, primera esquina ... y 4 para la casa calle de O Reilly núm. 114, ... impondrán. 15-21

LAS CASAS SITUADAS EN LA CALZADA DEL Monte números 132—132—163—211. En la n. 211 informarán. 3-21

EN 7000$ QUE EN TASACION VALE 10500$ se vende una bonita casa de alto situada en la calle de San Nicolás n. 199, entre la Iglesia y la calzada del Monte, 4000$ al contado y el resto á plazo convencional: calle de la Economía n. 41 vive su dueño. 6-21

EN 4000$ LIBRES LA CASA CALLE DE SAN Miguel n. 154, de mampostería y teja, con tres cuartos, cocina, &c., mas de 40 varas de fondo. Tambien un terreno por fabricar, ... impondrán en la calle de la Estrella núm. 2?, entre Angeles y Rayo. 3-21

UN SOLAR EN EL BARRIO DE CONCHA CON 1.600 varas planas, situado en la calzada del mismo nombre al lado del puente. Tambien se vende una partida de 200 y pico de pipas vacías ... y hierro viejo por mayor y menor. 8-21

EN TRES MIL PESOS LIBRES PARA EL vendedor una casa de mampostería y teja, de 5 varas de frente por 32 de fondo, con tres cuartos, cocina algibe, cuarto para criados, patio y traspatio situada en la calle Real de Regla n. 103, y en la misma calle n. 5 Impondrán. 4-21

UNA ACREDITADA FONDA, INFORMARAN calle de S. Rafael frente al teatro, fonda La Flor de Lis. 2-21

DE ESCLAVOS.

EN 750$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, UN negro de nacion ganga, general de campo y buen panadero, en la actualidad gana 12 rs. diario abordo de los buques tasajeros. En Regla calle Real n. 51 impondrán. 8-13

UNA MULATA DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE Edad, servicial á la mano y ágil para el cuidado de los niños. Impondrán en la casa calle del Prado núm. 29. 8-14

EN EL INFIMO PRECIO DE 23 ONZAS SE vende un negro muy robusto general de campo y una negrita de 13 años con muy buenos principios de todo, en la calle de la Salud n. 58 tratarán. 4-19

SEIS NEGROS DE CAMPO, ENTRE ELLOS 2 hembras de 16 á 20 años, y 4 varones de 25 á 30, juntos ó separados ... emancipados por ausentarse su dueño: ... de la Industria núm. 2 impondrán. 4-19

EN LA CALLE DE ACOSTA NUMERO 30 SE vende una morena escelente lavandera y planchadora mas que regular cocinera, coartada en 300$, tiene derechos ... 4-19

EN 51 ONZAS ESPAÑOLAS UNA NEGRA DE 25 años, escelente cocinera y regular lavandera y planchadora, general criada de mano, es muy humilde y razonable por el manejo de niños, no tiene tachas ni vicios por su carácter: calle de la Lealtad n. 59 entre Virtudes y Animas. 4-19

EN 750$ UN NEGRITO DE QUINCE AÑOS, de bonita figura, apropósito para dedicarlo á calesero y con principios de cocina. Una negra de 25 años, escelente cocinera y regular lavandera y planchadora: calzada de Galeano n. 73 entre Neptuno y San Miguel 4-19

UNA NEGRA DE NACION, DE 28 AÑOS LAvandera general, planchadora y regular cocinera, muy formal pues hace once años que está en la casa y se dá á prueba. Otra criolla de 18 que ha nacido en la casa, muy buena costurera, regular lavandera y general criada de mano, sabe vestir y peinar señoras, se responde á tachas y enfermedades: en la calle de la Piedad n. 18. 4-19

UN NEGRO COMO DE 28 AÑOS CRIOLLO, TAbaquero y muy humilde y buen servicial de mano, se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño, impondrán Calzada del Monte n. 197. 4-19

UN NEGRO COMO DE 40 AÑOS, BUEN COCInero y general calesero buen servicial, muy humilde, sano y sin tachas, pero sin lugar á rechiborla, se dá muy barato ó se cambia por otro esclavo: calzada de Monte núm. 47 al lado de la esquina de Tejas impondrán. 4-17

EN 60 ONZAS POR QUE SE REALICE DE MOmento una hermosa negra de 20 años, sobresaliente costurera, fina criada de mano y peinadora de Sras también es mas que regular cocinera, sana y sin tachas, calle del Obispo n. 63, en la misma se alquila un hermoso local para establecimiento. 4-17

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRO de 17 años de edad general panadero con principios de hornero, sano y sin tachas, pero á uso del dia y en mucha proporcion, calle de O Reilly n. 28, panadería Brazo Fuerte, en la misma se vende una máquina de batir panetelas muy barata. 4-19

EN PACTO O VENTA REAL UNA INMEJOrable negra con su cria de nueve meses es general lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y muy eficaz para la asistencia de enfermos, criada de toda confianza por sus cualidades, respondiéndo á tachas y enfermedades: por su ajuste calle de San Miguel n. ... 4-19

A PETICION SUYA DOS NEGRAS, UNA COmo de 25 años, general lavandera y planchadora, y servicial, la otra como de 25 años, lavandera, planchadora, costurera y fina criada de mano; un negro general calesero y regular cocinero, sanos y sin tachas. Tambien unos arreos de pareja usados en buen estado que por no necesitarlos se dan muy baratos. Calle de la Estrella n. 14. 4-19

UNA NEGRA REGULAR COCINERA Y LAvandera, sana y sin tachas, no ha conocido mas que el amo donde nació, y se vende solo por necesidad. Calle de la Muralla n. 98, sombrerería La Fama, impondrán. 4-19

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, MUY BUENA LAvandera, planchadora y escelente para manejar niños sana y sin tachas. Compostela n. 1?0. 4-19

UNA NEGRA, JOVEN, DE BUENA PRESENcia, general lavandera y regular cocinera, á peticion suya: Calle del Sol 73. 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO VARIOS NEgros coartados, cocineras y lavanderas, libres de derechos para el vendedor.—Tambien una casa en el Cerro con seis cuartos, en 2400$ libres, y se traspasa una hipoteca abonando 12 por 100 descuento. Calle del Teniente Rey n. 65, esquina á la de Villegas. 4-20

CINCO NEGROS DE CAMPO DE BUENA PREsencia, tres varones y dos hembras de 14 á 29 años de edad por estar realizando su dueño para marcharse: darán razon calle del Campanario Viejo núm. 125. 4-20

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 30 AÑOS sana y robusta y muy ágil, cocinera y lavandera cuartada en 300: darán razon calle del Aguila n. 136. 6-20

GRO, CRIOLLO, BUEN OFICIAL DE [illegible] ro de blanco, ágil y entendido en 1200$ libres [illegible] ndedor sin lugar á devolucion: Rayo 48, entre Salud, ó en la Sedería La Casualidad, calle de la [illegible] 3-19

[illegible] VENDE UNA NEGRA CRIOLLA, JOVEN, [illegible] eral costurera, regular lavandera y planchadora, por [illegible] Calle de Cuba n. 50½ darán razon. 4-19

[illegible] A NEGRA DE 24 AÑOS, GENERAL LAvandera, buena planchadora y regular cocinera, fina [illegible] da de mano, y de buenas cualidades. En la misma se despachan cantinas para casas particulares en proporcion. [illegible] de Paula n. 77. 4-20

UNA NEGRA BUENA COCINERA Y REGUlar lavandera, obediente y sin tachas, por su ajuste. [illegible] Cerrada del Paseo n. 18. 4 20

DOS NEGRAS DE 26 AÑOS GENERALISIMAS lavanderas y planchadoras de hombre y mujer buenas [illegible] regulares costureras, escelentes criadas de mano [illegible] sin ninguna tacha [illegible] y dos negritos muy buenos uno de 6 años [illegible] todos baratos: calzada de Galeano n. 116. 4-20

UNA NEGRA COMO DE 36 AÑOS, DE NACION buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: otra coartada de 40 años en $200 y dos de derechos atrasados [illegible] quiera ganar jornal; un negro de campo de [illegible] años, buen ganan: un piano de pierna de calzon de 7 octavas [illegible] buenas voces para enseñar niñas [illegible] se da barato por ausentarse su dueño: calle de la Picota núm. [illegible] 4-20

UNA MULATA CRIOLLA COMO DE UNOS 28 [illegible] costurera en 350$. es general costurera y criada de [illegible] calle de Aguiar núm 47 impondrán. 4-20

UNA NEGRA JOVEN, DE MUY BUENA PRE[illegible] regular cocinera, lavandera y planchadora, con [illegible] meses; sano y sin tachas, tratarán de su [illegible] calle de la Estrella núm. 53 entre Rayo y S. Nicolás. 4-21

UNA MORENA DE NACION CARABALI, COARtada en [illegible] buena lavandera y regular cocinera se [illegible] á servir ó á pagar jornal, sin accion á redhibitoria [illegible] tratar comprado así: calle de Cuba n. 89 entre Paula y S. Isidro. 4-15

EN 1200$ LIBRES PARA EL VENDEDOR SE [illegible] un negro de 21 años, excelente calesero y general cocinero, sano y sin tachas: calzada de Galiano n. [illegible] impondrán. 3 9

UNA NEGRA DE 17 AÑOS DE EDAD, MAS que regular cocinera, buena sirvienta á la mano, sana y sin tachas. Impondrán en la calle de las Damas n. 48. 4-21

UN BONITO PAGE Y CRIADO DE MANO, DE 14 años de edad, sano y sin tachas, á uso del dia. Calzada de Galiano n. 76, entre San Rafael y San Miguel. [illegible] 4 21

EN 15 ONZAS UN NEGRITO DE 15 AÑOS DE bonita figura con principios de calesero y cocinero, [illegible] casa en 55$. Una negrita escelente cocinera, regular lavandera y planchadora, muy humilde: calle de San Nicolas n. 45 entre Virtudes y Concordia al fondo del Mon[illegible] 4 21

UN NEGRITO O 16 AÑOS CRIOLLO DEL CAMpo [illegible] sin intervencion de tercera persona, [illegible] calle de Someruelos núm. 5 6 21

UNA MULATA JOVEN, SANA Y SIN TACHAS, buena costurera, regular lavandera, cocinera y [illegible] escelente lavandera, sana y sin tachas: calle [illegible] 4-21

UNA NEGRA GENERAL COCINERA Y LAvandera, coartada en [illegible]$. Calle de las Virtudes número [illegible] impondrán. 4-21

DE ANIMALES.

UNA MULA Y UN CARRETON Y DEMAS Aperos para vender agua. calzada del Luyanó n. 19. 8-19

EN LA CALLE DE LA REINA NUM. 2 SE VENden [illegible] de caballos de Tierra adentro, y se hacen [illegible] así como mulas [illegible] 4-19

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un magnífico caballo americano, su color dorado, [illegible] es de lo mejor y mas hermoso que ha venido de los Estados-Unidos. Calle de Aguiar, n. 17 esquina á la de Tejadillo. 6 19

EN SETENTA ONZAS UN CABALLO Y UNA yegua dorada de raza pura inglesa que hacen la pareja mas igual que hay en la Habana por su alzada, color, aire, brio y velocidad, están perfectamente doctrinados: calle del Teniente-Rey n. 29, entre Aguiar y Habana. 15-19N

EN VEINTE Y CINCO ONZAS UN CABALLO [illegible] de 8 cuartas de alzada color dorado, de [illegible] y maestro de tiro: calle del Teniente Rey [illegible] entre Habana y Aguiar. 15-19N

EN 30 ONZAS UNA PAREJA DE CABALLOS [illegible] color dorado, maestros de coche, aclimatados [illegible] calle de O Reilly n. 53 impondrán. 8-13

UN CABALLO DE 7 CUARTAS DE ALZADA, [illegible] de crin negra, maestro de pareja y solo [illegible] muy franco, propio para una señora de edad, de [illegible] 8 14

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO GUA[illegible] maestro de coche, de las mejores condiciones, [illegible] calle de la Merced núm. 71 entre Compostela y Bayona. 8-16

UNA PAREJA DE CABALLOS DORADOS, [illegible] de carruage, mansos y de buen andar: im[illegible] calle de la Habana esquina á la del Empedrado [illegible] 4-20

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO [illegible] pareja de caballos maestros de carruage [illegible] calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. [illegible] 4-21

UN HERMOSO POTRO CRIOLLO DORADO: [illegible] 7 cuartas de alzada, con un magnífico galope [illegible] y demás arreos adecuados: calzada del Cerro n. 42 tratarán de su ajuste. 4-21

DOS FAMOSAS BURRAS NUEVAS, SANAS Y paridas en diez onzas las dos por ausentarse [illegible] depósito de chinos cerca de la calzada del Cerro están para su venta. 4-19

DE CARRUAGES.

SE VENDE UN CUPE DE DOBLE SUSPENsion fabricado en Paris se dará en proporcion por no necesitarlo: Reina 117, se puede ver. 15-19

UN QUITRIN CON ARREOS DE PAREJA, TOdo [illegible] para el servicio en la ciudad y los [illegible] en la calle de S. Ignacio n. 99 8 19

UN TILBURI DE CUATRO RUEDAS CON [illegible] para un caballo, casi nuevo, por su ajuste [illegible] 4 19

DOS ELEGANTES FAETONES: CALLE DEL Teniente-Rey núm. 29 entre Aguiar y Habana. 15 19

EN LA CALLE DE LUZ NUMERO 102 SE VENden [illegible] de ruedas 4-20

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNO DE MEDIO uso [illegible] pintado y forrado á la Derniere [illegible] en la fábrica de carruages de D. Juan [illegible] Barcelona entre Aguila y [illegible] Cristina n. 7 10 19

UNA CARRETA DE 4 RUEDAS, LAS 2 DE [illegible] hecha á todo costo y solidez [illegible] requiriendo un carretero y cargando [illegible] en toda clase de carga y mas en piezas [illegible] comunes para el tiro de caña: impondrán [illegible] de Tirado, calzada de Belascoain entre [illegible] Zanja [illegible] del Tivoli 10 0

UNA VICTORIA FRANCESA ACABADA DE [illegible] muy ligera y propia para un médico, con su [illegible] y arreos: calle de la Merced núm. 74. 15 6

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN TILburi de cuatro ruedas con asiento detrás para paje, casi [illegible] solidéz para el trabajo. Impondrá el [illegible] calle de Luz [illegible] 15 8

UNA VICTORIA AMERICANA, DE POCO uso [illegible] y elegante, con sus arreos, y un caballo [illegible] siete cuartas [illegible] de raza andaluza. [illegible] Calle de Cuba n. 58. 4-20

UN QUITRIN CON ARREOS DE PAREJA Y [illegible] de plata inclus [illegible] y bocado, con hasta [illegible] para el calesero; en escelente estado, [illegible] 27 onzas y [illegible] calle de las Lagunas n. 55. 8-14

UN MAGNIFICO CUPE DE MUY POCO USO, [illegible] propio para una persona de gusto, tambien un quitrin [illegible] tambien una carretela de medio uso [illegible] ambos se tratan por su carruaje: calle [illegible] 16-10

UNA VICTORIA FRANCESA MUY ELEGANte [illegible] para uno y dos caballos. Dos pares de guarniciones [illegible] americano maestro de tiro, en la calza[illegible] precio [illegible] tratar de su ajuste, [illegible] 4 21

UN CARRUAGE DE MUY POCO USO, CON [illegible] para una sola bestia guarnecido de plata [illegible] en proporcion, tratarán de su ajuste en la calle de la Estrella n. 53 4-21

DOS ELEGANTES VICTORIAS CON SUS ARreos [illegible] acabados de recibir á precios cómodos para [illegible] calle de Mercaderes n. 22. 8-21

DEPOSITO GENERAL
DE CARRUAGES Y ARREOS.

AGENCIA GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA DE LOS SEÑORES VAN AKEN HERMANOS

Amberes.

Surtido constante.—Precios módicos.

SE GARANTIZA LA SOLIDEZ Y DURACION
Calle de Mercaderes n. 22 30-13N

DE MAQUINARIA.

A LOS SEÑORES HACENDADOS. Adot Spalding [illegible] aceptado la agencia en esta ciudad de los [illegible] y Comp. de Londres, acreditados fabricantes [illegible] de vapor y trapiches para moler caña [illegible] patentizada con el satisfactorio [illegible] se pondrá de manifiesto [illegible] sus órdenes para obtenerlas. [illegible] Empedrado núm. 32 [illegible]

LOS ALFONSOS DE WEST POINT.—D. CLAU[illegible] agente de esta antigua y bien conocida [illegible] contratando para sus acreditadas [illegible] para ingenios, como [illegible] á precios equitativos: calle de los Oficios n. 79. 31-3

ESTUFAS REFORMADAS PARA SECAR Azúcar [illegible]—D. Vicente Ollacarizqueta participa [illegible] hacendados que ha conseguido reformar de [illegible] garantizando el resultado. Las personas que deseen [illegible] en la ferretería "El Candado" [illegible] en Matanzas y la Habana [illegible] 31-3 O.

ESTUFAS DE SECAR AZUCAR AL AIRE LI[illegible] 31-25O.

CALDERAS DE HIERRO O TANQUES DE EN[illegible] de las dimensiones siguientes 12 12 pies [illegible] de ancho y 13 pulgadas de profundidad, 29 9 id. [illegible] Casa de Mourgue hermanos, calle de S. [illegible] 0-10

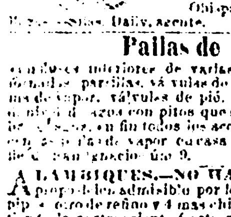

MAQUINAS
DE COSER
DE GROVER
Y BAKER.

Gran factura recibida por el último vapor, de pespuntes, [illegible] Obispo, 125 entre Bernaza y Villegas. [illegible] Daly, agente. 31-17O

Pailas de Vapor,

[illegible] puertas de [illegible] válvulas de [illegible] indicadores [illegible] 30 19n

A LAMBIQUES.—NO HABIENDOSE HECHO [illegible] para lo admisible por los 6 anunciados uno de 3 pipas y 4 mas chicos, su dueño que no conviene [illegible] industria, que los adquirió accidentalmente y que no los necesita, anuncia [illegible] un tren de [illegible] calle del Cuartelos, 6 en la de la Maloja núm. 1. 4-19

UN TRAPICHE USADO PERO EN BUEN ESTADO, todo completo, de 1 pies de largo y 21 pulgadas de diámetro se vende: en el Louvre calle de O Reilly n. 29 impondrán. 8-13

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO PARA DEpósitos de agua, guarapo de varios tamaños. Gavetas de hierro para azúcar de 13 X 6 y 1 pies. Gavetas de hierro para azúcar de 8 X 4 y 1 pies. Hormas de hierro para purgar azúcar, de varias clases y tamaños, pintadas y enseñadas, hay entre ellas una clase muy superior con zunchos muy dobles y reforzados para poder rivalizar con las mejores que hasta ahora hayan venido de fuera. Se venden en la calle del Morro n. 30, hermeria. 180-248.

LEJITIMAS
MAQUINAS
DE
COSER
DE
J. M. Singer y Cª

UNICO AGENTE EN LA HABANA

A. DE SOTOLONGO.
DEPOSITO GENERAL
Calle del Teniente Rey núm. 29.

Estas máquinas superiores á todas las conocidas hasta el dia por su solidez y prepuntes de uno y otro lado lo cual hace que la costura sea de mucha mas duracion que por los otros sistemas no necesitan de encomiarlas pues son bastante conocidas del público en general y en particular de todos los que ganar su subsistencia con las costuras de cualquier clase que estas sean como igualmente de los talleres de sastrerias, zapaterias y talabarterias pudiendo asegurarse sin temor de equivocarse que con muy rara escepcion se encontrará en los talleres de esta capital otra clase de máquinas que no sean las de Singer y Cª

Todas las personas que tengan necesidad de máquinas de coser y deseen emplear su dinero en un artículo útil y durable deben sin titubear comprar estas máquinas pudiendo daresultados de que los enseñará el comprador.

La persona que comprase una máquina de Singer y Cª si á los ocho dias de tenerla no estuviese contenta de su adquisicion se le devolverá el importe que hubieso abonado por ella siempre que devuelva la máquina en el estado que la recibió es decir sin roturas ni deterioro por efecto de mal trato considerándose finiquitada la venta y sin lugar á la devolucion trans urrido dicho plazo.

En el mismo depósito se halla un surtido de máquinas de coser de la fábrica de Grover y Backer á los precios mas baratos que pueden encontrarse en la plaza 90-2IN

UNA PAILA DE COBRE CON CABIDA DE 8 quintales, con chimenea y lo demas necesario para su asiento, todo casi nuevo, lo que ha costado 90$ y se da en 3 onzas una romana de plataforma que costó 40$ se da en onza y media: en la mueblería de Cayon calzada de Galiano esquina á las Animas. 4-20

MAQUINAS DE IMPRIMIR.—SE VENDEN dos grandes de un cilindro de Taylor en buen estado y en las cuales se ha impreso el Diario de la Marina. Al mismo tiempo se venden dos calderas de vapor y una chimenea en su último en mejor estado. En la administracion de este periódico darán razon.

LOS SEÑORES MERRICK E HIJOS, DE FIladelfia, tienen su agencia y almacen de maquinaria en la calle de San Ignacio n. 11 entre Amargura y Lamparilla. 61-19 oct

HORMAS FRANCESAS DE DEROSNE, CAIL y comp., con pintura que las vuelve inoxidables y de varios tamaños. Se acaba de recibir una partida de estas hormas que tanta aceptacion han tenido y se hallan de venta calle de San Ignacio número 6, entre Obispo y Obrapía. 31-5 nov.

MAQUINAS DE COSER DE NUEVA INVENcion al ínfimo precio de $4 rs. Calle de O'Reilly número 21, entre San Ignacio y Cuba. 4-19

TANQUES GRANDES DE CHAPA DE HIERro de 1200 galones de capacidad se hallan de venta en los almacenes de Derosne, Cail y comp. calle de San Ignacio número 6, entre Obispo y Obrapía. 31-5 nov.

UNA MAQUINA NUEVA VERTICAL CON TOdos sus accesorios, montada en 8 columnas, conductor de caña y de bagazo y bomba de guarapo, de b. onco. Su fuerza es de 45 caballos ingleses. Máquinas de todas clases, tachos á vacío de sistema de Rilleux. Aparatos de gas, de todos tamaños. Retortas tubos y todo lo concerniente á dichos aparatos. Pailas de vapor de todas dimensiones. Tiradera de alambre flexible garantizadas por 5 años, de todas dimensiones para los ingenios y pozos de los mismos. Indicadores de vapor de todas clases. Bombas para aljibe y pozos de todos tamaños. En la calle de los Oficios n. 79.—Santiago Dugan agente se hallan todos estos efectos. 31-16N

MOURGUE HERMANOS,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 9.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, tienen de venta:

APARATOS A BAJA TEMPERATURA

(segun el principio inventado por Mr. Wetzel),

para cocer las meladuras y las mieles con el vapor de escape de las máquinas de moler caña. Pedemos dar las pruebas que dichos aparatos son los que se usan casi esclusivamente ahora en la Isla Francesa de Borbon (la Reunion), que son descritos minuciosamente en el Folleto de monsieur de Malavois y de los que tanto ha escrito el Sr. D. Ramon de la Sagra en los boletines científicos publicados en el Diario

PAILAS DE VAPOR tanques de hierro para enfriar azúcar y para siropes, máquinas chicas de vapor para centrífugas, centrífugas con sus ejes, poleas, correas, etc. etc. Filtros grandes para carbon animal. Bombas, tubos de cobre, llaves, válvulas, tubos de cristal, manómetros etc. etc. 31-19O

Tanques grandes de hierro dulce.

De 10 pies 6 pulgadas de largo, 4 pies 8 pulgadas de ancho, 4 pies profundidad (1470 galones.)
De 9 pies 6 pulgadas de largo, 4 pies 3 pulgadas de ancho, 4 pies de profundidad (1250 galones.)
De 9 pies 3 pulgadas de largo, 4 pies 3 pulgadas de ancho, 4 pies de profundidad (1160 galones.)
En casa de Mourgue hermanos: calle San Ignacio número 9. 15-19

UN TRAPICHE USADO PERO EN BUEN EStado, completo de 1 pie de largo y 21 pulgadas de diámetro, se vende, en el Louvre, calle de O-Reilly n. 29 impondrán. 8-21

A LOS SEÑORES HACENDADOS—LOS SEÑOres Merrick é hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rilleux para elaborar azúcar, como igualmente su tornal'a de patente para bagazo, avisan á los Sres. hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo, molinos de maiz.
Bombas para agua, sirope y miel: montejas:
Clarificadores con bombas y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para idem.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, bocas de fornallas y gavetas de todos tamaños
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá don Eduardo L. Crabb, agente de dichos Sres. escritorio y depósito calle de S. Ignacio n. 11. 6 ms-16N

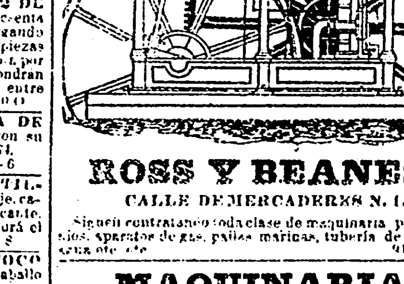

ROSS Y BEANES,
CALLE DE MERCADERES N. 15

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, aparatos de gas, pailas marinas, tubería de gas y de agua etc. etc. 91-11O

MAQUINARIA
DE DEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA.

Calle de S. Ignacio n. 6 entre Obispo y Obrapía.

Tienen constantemente de venta en sus almacenes:
TACHOS de dar punto y cocer las mieles con sus condensadores de inyeccion y máquinas verticales de bombas; para hacer de 4 2 á 5 hasta 120 cajas.
DEFECADORAS Y CLARIFICADORAS de cobre de doble fondo.
CALENTADORES de doble fondo fijos y movibles.
FILTROS grandes para carbon animal.
Lavadores, avantadores, molinos de triturar POTES y todos los utensilios en uso para el trabajo y las revivificacion del carbon animal.
CENTRIFUGAS nuevo sistema para que los Sres. hacendados se cercioren de las ventajas que brindan estas nuevas centrífugas, les invitam á que se sirvan inspeccionar una que tenemos asentada en nuestro almacen calle de S. Ignacio.
MAQUINAS DE VAPOR verticales y horizontales de fuerza desde 2 hasta 16 caballos para dar movimiento á las centrífugas, sierras, bombas &c. &c.
TANQUES Y GAVETAS de plancha de hierro de varios tamaños.
PAILAS de vapor de varias clases y tamaños.
APARATOS PARA GAS y retortas.
ADEMAS CONTRATAN
MAQUINAS de moler con sus TRAPICHES iguales á las que [illegible] instaladas en los ingenios de los Sres. D. Luis Amoyt. D. José E. Alfonso, D. Joaquin Pedroso. Conde de S. Fernando de Peñalver y los ingenios de S. Martin y Santa Susana.
PAILAS DE VAPOR conocidas y multitubulares, de la clase y calidad de las que hemos suministrado á los Sres. D. Pedro Lamberto Fernandez, D. Domingo Herrera, D. Alejandro Bacduy, D. [illegible] de Martiartu, D. Luis Angot, D. Pedro Lacet y Conde de S. Fernando &c. &c.
APARATOS de triple efecto como el que tan brillantes resultados ha dado en el Acana de D. José E. Alfonso y los que se están instalando en la Alcancía del Sr. Conde de S. Fernando de Peñalver. Petrona de la Sra. Dª Petrona Millan de Garcia y la Luisa del Sr. D. José Baró.
PESCANTES y toda clase de construcciones de hierro.
PUENTES [illegible]
La direccion facultativa de las agencias de los Sres. Cail y Cª en la Habana está á cargo de D. Andrian Dumonlin ingeniero civil el cual tiene en clase de segundos á D. Gaspar Bostrarvy D. Pedro Callard ingenieros prácticos muy conocidos en esta isla por las numerosas instalaciones que han hecho de toda clase de maquinaria.
El director de la Agencia, apoderado general de los Sres. Cail y Cª—Enrique de Fréville. 22-2 O.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

EN EL INFIMO PRECIO DE 25$ SE DAN [illegible] para un caballo: Aguiar n. 62 el portero impondrá. 4-20

UN ARMATOSTE AC ISTALADO PROPIO para cualquier clase de establecimiento, en regular estado con su mostrador, se dá barato por no tener lugar donde guardarlo, calle de Luz n. 32 carpintería, impondrán. 9 15

MUEBLES DE ESTE PAIS DOS SILLAS PLA[illegible] y bordadas con todos sus arneses de montar, las que se interesen á dichas sillas puede ocurrir calle de la Cuna n. 7, fonda de las Cuatro Naciones, donde informarán su dueño. 6-20

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN PIAno de medio uso de buenas voces, muy barato: impondrán calle del Pocito n. 50. 4 20

PIANOS. COMELLAS.—HABANA 185.—GRAN depósito de pianos hermosísimos, órganos para iglesias y pianos [illegible] de las fábricas mas acreditadas. [illegible] 4-20

AVISO A LOS CAPITANES DE BUQUES.—SE vende un buen cronómetro de la acreditada fábrica de French, en la calle de Cuba n. 12 esquina á la de Obrapía casa de los Sres. Poñasco Marzan y Cª 4-20

UN ARMATOSTE UTIL PARA CUALQUIER establecimiento con su al local, en uno de los mejores puntos de tránsitos, calle de la Industria n. 117 15-9

A LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES encontrarán calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar una partida de instrumentos de su ramo como cajas de amputacion, bolsas con plntas, lancetas, bisturies, fleme, &c. de la acreditada marca de Churrière de París y de otras fábricas de mucha fama. 13-N

ORGANOS.—HAY UN MAGNIFICO SURTIDO de estos instrumentos con danzas del pais incluso el zapateo cubano, vals, polkas &c. y otros con piezas de ópera, con trompas y sin ellas
Nota.—Se compone toda clase de órganos y se les pone danzas como lo tienen acreditado desde muchos años. Almacen de instrumentos de música de D. Federico Vailotte, calle del Obispo n. 61 5 mz 220

ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE AGUACATE

Se ha recibido un grande surtido de gafas, lentes, jemelos de teatro, jemelos de marina con 3 diferentes vidrios que sirven para teatro, dia y noche, anteojos de larga vista, estoches de matemáticas y cajitas con colores.
Se hace toda clase de composturas de gafas y de anteojos.
Tambien se ha recibido cristal de roca lo que es la verdadera piedra do que se llama piedra do Brasil y se colocan el par en 4$. 31-24O.

EN LOS ALMACENES DE MUEBLES DE REbollo y Cª situados frente del Campo de Marte calzada del Monte n. 59 y 57 y frente del café de Marte y Belona n. 69 se trata de vender todas las grandes ecsistencias á precios de quemazon, los que necesiten surtirse de cualquiera clase de muebles, tanto de lujo como inferiores pueden hacerlo en la confianza de que hallarán en equidad en los precios. Tambien se venden dos órganos uno de ellos tiene 30 piezas de música y un piano nuevo figura de mesa en 8 onzas. Se compran muebles nuevos y usados, se cambian y alquilan y se vende regilla y bambú. 30-360

MUEBLES.—SIGUE LA REALIZACION DEL almacen de muebles La Esperanza. En el se que se están regalando hay un escaparate de espejo, una cama de bronce, una idem para niño, una de hierro, un famoso tocador propio para un establecimiento, un hermoso espejo é infinidad de muebles mas, todos á precios desconocidos por su baratez, Galiano n. 105 frente la calle de Barcelona antes de Cristina. 20-16

¡¡MUEBLES BARATOS!!
GANGA ESTRAORDINARIA.

En el almacen de muebles, calle de la Muralla n. 71, entre Compostela y Avuacate, se venderá desde hoy á precios de quemazon todas las ecsistencias; hay un surtido general donde pueden surtirse todos los de la sociedad haceres con cuantos necesiten con prontitud. 15-6

A PRUEBA DE FUEGO: CAJAS PARA GUARdar dinero de varios tamaños, casa de L. F. Alexandro y Cª calle de O'Reilly n. 15 entre Cuba y Aguiar. 30-13N

EN LA CALZADA DE GALEANO NUM. 107 se vende con mucha equidad un armatoste de sastrería con una buena tarima: en la misma casa ó en la tienda de ropas La Monserrate frente á la iglesia informarán. 8-14

UNOS PRECIOSOS MUEBLES DE CAOBA, propios para una persona de gusto: calle del Aguacate entre Tejadillo y Empedrado n. 105 impondrán. 8-19

UNA HERMOSA FIAMBRERA DE MUY POco uso. 364 mesas y otros varios pertrechos, pertenecientes todos á fonda. Todo se dará con equidad: calle de la Salud esquina al Campanario Viejo, La Charanga. 5-19

TODO EL AJUAR DE UNA CASA O POR PARtes y dos estantes de muy poco uso con tela metálica, calle de Aguiar n. [illegible] 4-19

UN ESCAPARATE DE HOMBRE, UNO IDEM de señora, uno id. de cedro, un jarrero, una mesa redonda con piedra, un tocador con piedras, un canastillero, un velador, una mesa de alas pequeña, un asiento para piano, cuatro cuadros de caoba, una carpeta de cedro, una prensa para copiar cartas, y otros muebles muy baratos. Calle del Teniente Rey número 29 entre Bernaza y Egido. 4-19

EN LA CALLE DEL PRADO Nº 30 SE VENden los muebles siguientes: u aparador, un escaparate de caoba de primera marca, otra idem de cristales, una mesa de sala con su piedra de mármol, otra de comer y otra de tresillo un tocador, un cochecito, un veladorcito dos camas de caoba, y un aguamanil todo casi nuevo por ausentarse su dueño, y varias cosas mas. 5-19

Baratos, baratos y baratos.

Se venden los muebles en la calle del Sol n. 60, entre las de la Habana y Compostela. Tambien se admiten proposiciones por el todo.

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.

Sita en la calzada de Galeano n. 31 y 33, esquina á la calle de las Animas: en este bien conocido establecimiento se acaba de hacer una reforma asombrosa y agregado á la hermosa casa que los lectores saben tenia, la que acaban de construir en la esquina arriba espresada con el fin de poder encerrar en ella el estraordinario acopio que hizo de muebles de todas clases, nuevos y usados, del pais y del estrangero, finos y ordinarios, y que no se deja ir un marchante que ofrezca alguna ganancia: y el dueño suplica á todos sus favorecedores y al público en general, que se sirvan dar un paseito por dicho establecimiento y se convencerán de la verdad; tambien se cambian, componen, limpian, se gillan y compran en grandes y pequeñas partidas pagándolos al contado. 10-21

NUEVA MUEBLERIA EN GENERAL SITA en la calle de las Animas entre la del Blanco y Calzada de Galiano en este hermoso establecimiento se encuentran cuantos muebles se deseen. Se cambian por otros y se bace toda clase de composiciones correspondientes á ebanistería. 10-21

DOS COMODAS EN BUEN ESTADO, 6 SILLAS de regilla, una mesita redonda y otros muebles todo con equidad. Calle de las Virtudes n. 30. 4-21

Ganga y gorda.

Sofás. Con das pares de sillones y mecedoras, mesas para sala y todo de caoba poco usados desde un doblon á media onza cada cosa y un á parcion da mueble que sería largo nombrar por el mismo estilo, y si alguno se quisiere hacer cargo del todo haria un negocio brillante, pues lo que se quiere es desocupar la casa en la presente semana, el que tenga una docena de onzas puede decir que las emplea en lo que vale un 150. Calzada de Galiano n. 24 entre Animas y Virtudes. 4-21

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DROGUERIA LA CENTRAL, DE LOBE, FERnandez y Cp., calle de la Obrapía n. 18 —Surtido general por mayor de aceite aromático de coco, ácido de todas clases, agua de Florida y otras, bañaderas de zinc, barnices, blanco de zinc con y sin aceite, botiquines, bragueros, cantáridas, cápsulas de todas especies, carmines, cascarilla legítima de nuevo, cepillos para friccionar, id. para la dentadura, [illegible] colecciones de minerales, id. de productos químicos, id. de maderas de Cuba, conservas acústicas, espejos para el tocador, estractos atmosféricos para la preparacion de los licores en frio fajas ventrales [illegible] flores muy frescas, gelatinas francesas, [illegible] y una infinidad de perfumes muy finitas de Lewis para bolsillo. Año 25 D.

SCHIEDAM
SCHNAPPS,
PURO Y AROMATICO
DE VAN BRENT

Superior como diurético, tónico y antidispeptico y cordial saludable.

El depósito general se halla en casa de los señores Fuller y Cª directores calle de Cuba n. 32, únicos agentes en esta Isla. [illegible] 30-19O

TINTURA VEGETAL DE D. JOSE CRISTADOro, [illegible] este admirable invento es uno de los mejores que [illegible] recomendables [illegible] para conceder la [illegible] del cabello en su nombre [illegible] en la fábrica de perfumería [illegible] de José Cristadoro [illegible] New York [illegible] de la Habana, [illegible] calle de O-Reilly [illegible] 30-19O

Bisulfito de cal legítimo.

Se ha establecido en la calzada del Cerro núm. 711 bajo la direccion de D. Samuel Dunbar una fábrica de este artículo, de la mejor calidad, fresco y fuerte de 8 á 9 grados "Beaume" para el uso de los hacendados y mejorar la fabricacion del azúcar, lo que se ha probado por los resultados favorables obtenidos en la Luisiana y en Demerara [illegible] á 4 cho [illegible]
Referencias: los Sres. Norrega, Glomo y comp. y D. José de la Portilla, Agentes: Carbajosa Berazabal y comp. [illegible] 99 calle de San Ignacio. Para mas pormenores dirijanse á D. Guillermo Whiting, n. 85 calle de Tacon. 33-18 O

AGUA DE FLORIDA DE FILDEN. HABIENdo tenido este nuevo perfume una aceptacion general [illegible] depósito. Botica de Losa calle de O'Reilly n. 51 8-21

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

SIDRA ASTURIANA, SE VENDEA DOS PESEtas la botella en la calle de la Esperanza esquina á la del Alambique, bodega nueva. 8-19

AZUCAR TERROS DEL INGENIO POMPA [illegible] arrobas, de venta en el escritorio de [illegible] "La Perseverancia" calle de la Lamparilla n. [illegible]

ALMACEN DE VIVERES POR MAYOR Y MEnor.—Se ha abierto uno en la calle de la Reina n. 7, frente á la Plaza del Vapor. Estará constantemente surtido de todas las clases de artículos del ramo, y los precios serán siempre sumamente módicos. 8- 5

CHOCOLATE.—SE ACABA DE RECIBIR UNA gran partida por el último correo, de la acreditada fábrica "La Riojana" de Malaga. Precios de 5¼ 10 rs. fs. libra. Se espenden en el almacen de víveres de D. Juan Alemany calle del Campanario esquina á la de las Virtudes. 30-7N

ANTIGUA PANADERIA
Y GALLETERIA FRANCESA Y AMERICANA,
de don José Antonio Mederos, calzada de Galiano núm. 96, antes 100.

El dueño de este acreditado establecimiento único en su clase deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un surtido completo de masas finas tales como figuran entre otras los dulces [illegible] y guayaba, gal etas de soda, limon y [illegible] caprichos, bizcochos de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras figurando caprichosos dibujos, como castañas, nueces, conejos &c, bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la Reina, panqués, quesques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran las quequesas como los que tanta aceptacion han conseguido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos baulitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin que hubiera olvidado el hacer estampar en ellos el nombre de fuentes que cubren el repertorio de las bellas. Falta una solucion. Todo con equidad. 31-27oc

EN LA PANADERIA LA MERCED S TUADA en la calle de Jesus María n. 19 esquina á la de S. Ignacio, se vende galleta superior de embarque á 48$ el quintal y á 8$ [illegible] 15-12

Cafes, Restauranes y Fondas.

Realizase con una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 14 11 y 16 rs. el galon.

Vinos finos de varias calidad, curazao anicete, marrasquino y bitter, como se usan en Paris, de la acreditada marca de Gedart, Vermuth de Corno, grande Chartreuse, legítima. Cassis, Guiznolet de Angers, Ratafía de Grenoble. Coñac en cajas de todas clases.
Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas, tambien se espenden por garrafones, calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 13-N

QUESOS SUPERIORES, AL INFIMO PRECIO de 8 rs. cada uno y si son [illegible] estos quesos en cajas redondas con su tapa, pesando cerca de media arroba cada uno: impondrán en el escritorio de Gomez y Salas calle de los Oficios n. 9 6-15

GRAN DEPOSITO
DE VINOS SUPERIORES DE JEREZ de todas clases: plazuela de Sta. Clara n. 41. 25-8

JAMONES SIN HUESO.—HA LLEGADO UNA partida de estos esquisitos jamones, y se espenden al mismo precio de un escudo cada uno en el escritorio de los Sres. Gomez y Salas Oficios n. 9, entresuelos. 10-10

Cocos secos de Baracoa.

Se venden en el almacen de víveres de los Sres. Alvera y Ondiga calle del Aguila n. 286 junto al muelle de Tallapiedra á 25$ el mil y á 3 p. uno dio á menudeo. 15-12

IMPORTANTE.—EL LEGITIMO, SABROSO Y acreditado casabe de Guanabacoa de la acreditada marca F. S. se espende en la calle de Palo Blanco esquina á la Concepcion la misma, único depósito por mayor y menor donde del casabe como del Pan de Indio al precio corriente del dia y donde pueden dirijirse los pedidos. 3-21

SUPERIOR CERVEZA INGLESA LEGITIMA en medias botellas y enteras, en barriles de 4, 7 y 8 docenas: calle de Aguiar n. 14. 4-21

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

SASTRERIA EL BAZAR CALLE DE MERCAderes junto á la del Obispo.—En este establecimiento se acaba de recibir una gran factura de ropa hecha en Paris de la mejor que se recibe en la Habana, y teniendo órden de realizarla, nos proponemos venderla á precios módicos. Hay levitas y casacas de paño superiores, chaqués y pantalones de casimir, chalecos de seda y de piqué, paletós de abrigo todo de lo mas moderno y escojido. 15-9

Para caballeros y niños.

Nuestro almacen de NOVEDADES no hace mas que recibir cuanto bueno y de novedad se presenta en Europa respecto á ropa hecha, pues lo mas brillante de nuestra sociedad se agolpa á nuestra casa á surtirse porque ya sabe que encuentra cuanto el gusto pueda desear.
Es un deber llamar la atencion con los fluses de casimir satin de colores que nos han mandado este año con un gusto admirable. Las levitas negras de paño, corte á la inglesa y á la francesa no puede pedirse mas.
Tambien tenemos los chaqués de casimir negro y de colores avariliados, con sus cuellos de seda de raten que figuran como gran novedad en Paris: advertimos que los chaqués de casimir de seda con los cuellos de terciopelo, de listas haciendo juego con el casimir en sus colores: nos que son muy preciosos. Pantalones y chalecos de casimir, estos están preparados á la última moda, abrigos á reyan sobre todo, tenemos cuantas clases y figuras se conocen, pero entre ellos hay una docena que sobresalen y son dignos de verse por su corte y clase, figurando en Paris en primera línea.

PARA NIÑOS.

Para niños hay cuanto quieran. Los fluses de casimir negros y de colores, corte á la francesa y á la inglesa, con su chaleco sombrerito haciendo juego con el flus. Tambien los hay de seda bajo el mismo órden y hay en todas estas clases de los tamaños de 3 años hasta 8. Los fluses de casimir á la inglesa para niños, modos de 10 años hasta 14, es esto nos acabando. Hoy hemos despachado una caja de chaquetas de paño y de casimir negro para niños de todas edades las hay bordadas á la francesa. Levitas de paño fino, negras, para niños de todas edades, tambien las tenemos en esa, y las fundas que son las que el compradero pudo ser pasar á verlas. El surtido de camisas bordado francés muy fino y hechas á la última moda con cuello á la marinera, para niños de 8 años á 16, son especialmente por sus dibujos de pecheras.
Almacen de Novedades situado en la calle del Obispo, esquina á la del Aguacate. 8-30

EL PEÑON
calzada del Monte primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

¡¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!

CAMISAS, PAÑOS, CASIMIRES.

¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados del Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y pero acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber: advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuando se presentan es porque se ha hecho un gran d ario, esto honra no solamente el establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera que consume siempre con las casas lecales en ella no tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña, dicen, vamos á "El Peñon" pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina 31$, otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes levitas y chaqués de alpaca, finísima 6$.—Levitas de rico valpur con brillo y sin él á 5 y 6$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcillas 6$, ¡quién podrá darlo á este precio! "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 6$—Levitas del rico paño de Sedan magnífica mente forradas en sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino, pelo corto y suave como la seda; omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22 pesos.—Chaqués de iguales casimires á 12$.

PARA NIÑOS:

Ropones y talmas de príncipe de chinchilla á 5$.—Capas y talmas de paño 5 5 y 6$.—Tragecitos de orleans elegantemente adornados con pasamanería de dos á seis pesos á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$.

ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA:

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana, admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño, es apropósito para un lujoso presente á para una persona de gusto á 13 cortes.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$, otros de piloto de Hamburgo superior á 12$—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados en seda valen 23$; pero "El Peñon" los da á 14$; otros de paño espanol á 16$ hoy valdrian si estuviéramos en tiempo normales 25.—Pellisieres de paño negro y azul, forrados en poplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon! Ricos abrigos de paño español de mezcillas á 21$—Gabanes, raglanes y talmas de dos caras á 23 y 26$.—Talmas de paño, francesas y hechas espresamente, para "El Peñon" tienen un adornito sencillo y elegante al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas.—Montecristos de buen paño á 15 y 20$.—Garibaldis, Cavours y Canrovers de paño y castor, elegantes y ricos abrigos acolchados y forrados en grós y sargá á 21, 23, 32 y 34$.—Sobretodos de dos caras de chinchilla á 21$.—Capas de goma de dos caras á 15 pesos.—Talmas de goma tambien de dos caras al mismo precio.—Gabanes y talmas de dos caras á 22 y 25$.

Farianes, estos abrigos han hecho furor en Paris á 25$. Princes de paño terciopelo primorosamente trabajados y forrados todo en poplin de seda 30$.

GRAN SURTIDO DE PANTALONES Y CHALECOS camisas y calzoncillos y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

NOTA.—En la tienda de ropa "La Temporada" sita en Guanabacoa, calle de la Division, entre las de Cadenas y Jesus María, frente la puerta de la sacristía hallarán el mismo surtido y los mismos precios 6 Nov

ROPA HECHA BARATISIMA

Habiéndose puesto en esta con gran depósito de ropa hecha, bien cortada y bien hecha, en el establecimiento de ropa titulado LAS TULLERIAS, que está situado en la calle Real de la Salud primera cuadra entrando por la Plaza del Vapor: sus dueños invitan á sus amigos y al público todo, concurran á proveerse de ropa de la mas elegante y mas moderna que la capichosa moda á inventado: y al mismo tiempo los precios serán tan arreglados que causarán admiracion los que á continuacion se espresan:

Chaqués-levitas y sacos de olanda, dril blanco y de colores, de hilo puro á 3 y 4½$

Otros de alpaca negra superior, bien trabajados y forrados con sarga á 4½ y 5½$.

Otros de lanil y de merino francés á 7½ y 5½$: son á la mitad de su valor.

Chalecos de raso, piqué de seda y de merino, negros y de colores á 2½ y 3½$.

Otros de piqué acolchado, blancos y de colores á 15 y 17 reales

Pantalones de dril ruso blancos y de colores, al fabuloso precio de 3 y 3½$

Otros de merino superior y de casimir, cortados á la última moda á 5½ y 7½$.

CAMISAS francesas bien bordadas á 5 y 7½$.

Otras lisas de buenos géneros y cuellos á la marinera á 2½, 3½ y 3½$

Otras hechas en el pais, de greno de oro y de cotanza á 15 y 17 rs.

Lutos de merino francés bien trabajados á 15 y 17$.

Chaqués y levitas de paño superior y de casimir legítimo de colores muy bonitos á 15 y 17$: estos son acabados de recibir del estrangero.

Garibaldis y raglanes de paño y de patencurt con buenos forros á 14 y 18$.

Napoleones de paño inglés muy doble y fino, en gustados con seda á 28$.

Abrigos á lo Mr. Lincoln, de casimir negro, con una elegante esclavina figurada, es una de las piezas mas cómodas para andar á caballo, y muy elegantes para andar á pié á 30$.

Pelisieres de dos caras, de paño fino, propios para hacer espediciones campestres á 21$.

Montecristos de paño bueno, de nueva forma, forrados con bombasí de cuadros chico á 17 y 21$, con el que no los vale 30.

Nota.—El parroquiano que no encuentre pieza que le sirva, se le tomará medida y se le hará en dos dias á precios convencionales.

PARA SEÑORAS.

Se acaban de recibir albornoces, manteletas de gro de todas clases, mantos de colores enteros ciales dibujados, nipes de seda, puro organdis, ricos abanicos de nacar con 1 y 24 figuras esculturales en las varillas, pericos franceses muy finos, con pinturas de China y otros cien mil objetos de novedad 15-3

Realizacion de casimires.

Teniendo que dedicar á otros efectos el lugar que ocupan se dan los cortes de pantalon á 26 30 y 34 rs. los mas esquisitos y de preciosas pintas, los mismos que se están vendiendo á 4, 5, 6 y 7$—Medios fluses de lana y seda, para levita, paletó ó chaqué con chaleco á media onza, los mismos que se venden á 3 doblones y 3 onza. Escritorio calle de Santa Clara núm. 21 esquina de San Ignacio 15-14

LAS TRES B. B. B.

Establecimiento de ropa situado en la Calzada del Monte número 94.

BUENOS BONITOS BARATOS.

Toda clase de efectos para Sras., caballeros y niños.

Nada mas propio de la situacion que el sistema de venta adoptado en este Establecimiento. Nadie como nosotros ha hecho efectivas condiciones tan ventajosas, á ellas debemos la gran concurrencia que constantemente nos favorece y que procuraremos aumentar teniendo siempre un surtido tan completo que pueda satisfacer desde el gusto mas delicado hasta la necesidad mas imperiosa, el cual se compone con un

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA.

Compuesto de magníficas levitas y chaqués de paño, casimir, alpaca, valpur, merino, dril y holanda, chalecos de seda de colores, de piqué color y blancos, de merino y raso español, pantalones de dril blanco y color, de merino y casimir, camisas, calzoncillos y corbatas francesas, prendas de abrigo de todas clases y formas, lutos enteros de merino francés, de corte y toda clase de ropa, se hacen á medida con prontitud y perfeccion.

Omitimos la relacion de precios, puesto que como de Las Tres B. B. B. haz de ser mas económicos que todos los presentados en cuantos ofrecimientos pueda haber. 123-3 Sbre

LA GLORIA.

[illegible]

LA GLORIA.

[illegible]

GRAN SEÑORA.
Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle del Obispo esquina á la de Compostela.

Invitacion que hace la GRAN SEÑORA á sus favorecedores y al público en general.

Elegantes de la Habana,
Jóvenes bellas, sabed
Que la Gran Señora hoy tiene
Muchas cosas de interés
Cuantas prodigiosas galas
Han llegado de tropel
De la China, de Inglaterra,
De Paris y de Aranjuez,
Del Indostan, de Cerdeña
Del ducado de Bailen,
De las Islas Filipinas
Y el cabo de San Andrés,
Del Rhin, de Constantinopla
De la Crimea, de Argel,
De las Molucas, Baleares
Australia, Murcia y Jaen.
De Noruega, Dinamarca,
Santo Domingo, Teruel,
Albacete, Buenos Aires,
Chile, Pamplona y Jerez.
De Madrid, de Santa Helena,
Galicia, Rioja, Suez,
De la Alta California
Y de la Baja tambien,
De Méjico, Puerto-Rico,
Boston, Nueva-Orleans, Quebec,
De Tánger, Tetuan, Venecia,
Lombardo-Véneto y Fez:
Del Brasil, de Barcelona,
De la Meca, Montpellier,
Alejandría, Burdeos,
Milán y de tierras cien
Que no es posible que todas
Quepan en este papel.
Venga jóvenes, albricias,
Venid pronto á la soiré
Que ofrece la Gran Señora
Llena de encanto y placer:
Baile habrá toda la noche,
Baile de día tambien,
Y baile habrá de doblones
Que mucho tendrá que ver.
El Nipe, la Tela real,
La Muselina, elbarege,
Con mil graciosas figuras
Piensan bailar un minué.
El Ruan, la Granadina,
La Coleta, el Moiré,
El Tambor, la Tarlatana,
La Bayeta y el Piqué;
La Crinolina, el Damasco,
Tendrán su danza y belen;
La Gasa y el Miriñaque
Y a lona y el Cotró
Bailarán un lancero
De bonjo mano á usted.
Qué diversion! Qué grandeza!
Que lujo! Qué esplendidez!
Brindará la Gran Señora
A sus amigos! Corred
Que ya se oye la campana
Anunciando semanas.
Viva la sandunga y gracia
De las niñas, vivan pues
Los amables concurrentes
De la funcion; y pues fiel
Viene el pueblo presuroso
Al llamamiento, es de ley
Que la Gran Señora obsequie
A todos con interés,
Porque de todos recibe
Por igual el parabien

Numeroso es el surtido con que hoy cuenta la GRAN SEÑORA, pues posee todo lo mas selecto y moderno de cuantos pudiera desee el gusto mas delicado, y siendo esto así inútil es irlos enumerando uno por uno: sin embargo indicaremos alguno que otro.

Moirés y groes riquísimos dejo mejor que se ha ejecutado en las mas afamadas fábricas de Paris, Barcelona y Valencia Tafetanes de los del mas esquisito gusto y delicados colores. Gran profusion de manteletas negras de damas y lisas. Albornoces de gró con caprichosos bordados. Mantillas á la española y chales mantillas de varias clases y valores. Nipes, esnayas y granadinas de las mejores que jamás ha habido en la Habana. Olanes, organdí, camisitas de punto de maline, y por último concluiremos diciendo que tenemos la satisfaccion y persuasion de que hallarán cuantos objetos del ramo deseen las personas que nos quieran honrar con sus visitas, advirtiendo que los precios serán de los mas equitativos.

Tambien en el ramo de sastrería y ropa hecha mucho habria que anunciar de todo lo que se ha recibido para este próximo invierno mas sin usar de charlatanismo aseguramos que la ropa que ha (que hay de cuanto se apetezca) nos proponemos darla mas barata que la mas barata que anuncie cualquiera establecimiento de la Habana ó estramuros. 30-90

BARATO.

A DOS REALES CADA UNA DE LAS COLCHAS BLANCAS de tejido acolchado, con hermosos dibujos y tamaños, libres de toda avería son de buen abrigo y lo mas decente para vestir la cama. A DOS REALES LA VARA DE MERINO legítimo y floreado de bonitos colores. A DOS Y MEDIO REALES LA VARA DE MOARE NEGRO de bonitas aguas y con una vara de ancho propio para talmas manteletas, delanteras y otras aplicaciones A CINCO PESOS LAS TALMAS GRANDES Y ANCHAS de legítimo casimir y de mucho abrigo. A REAL FUERTE LA VARA de merino percal de las pintas propias de merino. A CINCO REALES FUERTES LOS SOMBRERITOS de castor finos para niños desde uno hasta tres años. IDEM PARA HOMBRES á seis y ocho reales. Todo en la tienda MI DESTINO, n. 106 calle de O'Reilly entre la de Cuba y Aguiar. 4 b 6-20

LA GRACIA DE DIOS.

Elegante y bien montado establecimiento de ropa y sastrería situado en la Calzada del Monte núm. 86, entre las calles de San Nicolás y Anton-Recio.

¡¡FUERA POMPOSOS ANUNCIOS!!

Vender barato y llenar las exigencias mas necesarias hasta el gusto mas delicado es el propósito del dueño del establecimiento para el efecto cuenta con el sin igual cortador que tiene al frente de la sastrería, cual ha tenido á bien elogiar todo aquel que nos ha honrado con pasar á este establecimiento, puesto todo aquel que nos haga la misma honra quedará sujeto para volver á La Gracia de Dios.

Muchos establecimiento de esta clase procuran oscurecer á los demás con sus pomposos anuncios ¿para que hacer eso para no cumplir con los que los dispensan visitar su casa?

Régimen muy diferente al de La Gracia de Dios: el dueño de este cumple lo que anuncia, y conociendo el público lo esacto que es tanto en los tratos como módicos en los precios que da á luz por medio del acreditado "Diario de la Marina" ¿quien dudará pasar á La Gracia de Dios á probar el elegante corte del acreditado sastre? Convencido el que llegue á este establecimiento no se despedirá sin que su capricho le dicte comprar alguna prenda por su elegante corte y hechura como por su baratez sin igual que á continuacion se espresa.

Montecristos de paño superior forrados en bombasí á 12 pesos uno. Id. mejores á 15$. Pellisieres de paño forrados en bombasí á 15 pesos. Montecristos para niño, con cuello de terciopelo, á 7½ y 8$ pesos. Sobretodos de paño castor á 10$. Id. de paño doble forrado en bombasí á 5½$. Paletoes de paño superior á 5$. Capas de paño bien trabajadas á 8$. Id. mejores á 12$. Levitas y chaqués de paño forradas de seda á 12, 15 y 17$. Id. de casimir á 10 y 13$. Sacos y levitas de alpaca de seda á 4½ y 6 y 8½$. Sacos de alpaca de colores á 4½ y 6$. Chaqués y levitas de paño de Italia de listas y bien trabajadas, á 7 y 8½$. Levitas de Monterey francés á 5½$. Levitas de casimir de colores, forradas de seda y bien trabajadas, á 20$.

Lutos de merino francés á 11 y 12½$. Fluses de olanda para medio luto á 7$. Fluses de dril militar á 7½ y 8½$. Fluses de saten para niños de 4 á 8 años, á 5 y 6$. Sacos de olanda á 20 rs. y á 3 y 4½$. Levitas y chaqués de dril asargado á 5½$. Pantalones de driles blancos á 20, 24 y 28 rs. Id. de colores á 20, 24 y 28. Chalecos de seda y tercio pelo, á 20, 24 y 28 rs. y 4½$. Id. de piqué blancos y de colores á 14, 16 y 20 rs. Pantalones de rico casimir á 7½ y 6½$

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Camisas bordadas francesas de lo mejor que se conoce á 10$. Idem mas bajas á 6½$. Idem otras á 4½$. Idem lisas á 4½ y 4½$ docena. Idem otras á 3½$ y 4½$ docena. Idem hechas en esta á 17 rs. á 2½$ docena. Idem otras á 12 rs. y 17 pesos docena. Calzoncillos de hilo franceses á 12 y 14 rs. á 17½$ docena. Idem hechas en esta á 10 rs. y 14$ docena. Idem otros á 6 rs. y 2½$ docena. Otros mas gordos á 4 rs. y 3½$ docena.

Se acaba de recibir gran surtido de manteletas de gró negras y de colores, albornoces, talmas de marabú y abrigos de varias clases. Manteletas de punto de Chantilly y mantillas españolas. [illegible]

Nota.—El marchante que no encuentre pieza que le sirva, se le tomará medida y se le hará en tres dias á precios convencionales. 17-13N

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON: SE ACAba de recibir una gran factura y se vende en partidas de 10 q's. para arriba á 41$ q's. en el escritorio de Poñasco Marzan y Cª. calle de Cuba n. 120 2-5

Objetos para el Bazar.

En la Isabelita platerías se encontrarán muchos objetos de nuevo gusto, como juegos de café, bandejas, jarros, tazas para café, vinagreras, cucharas, cuchillos etc. etc. Tambien toda clase de prendería y muchos objetos de fantasía todo muy barato. Tambien un surtido de álbums para retratos. Por mayor y menor. Acudan á ver estas novedades, en la calle de O'Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 30-13N

MISCELANEA.

JUNTOS O SEPARADOS OCHO CUADROS grandes de marco dorado con láminas finas un espejo de una vara de marco dorado, una bañadera grande de tapa pintada, todo nuevo y por no necesitarlo su dueño á precios módicos, calle de Suarez (a) Palomar núm 168. 5-20

PINTURAS AL OLEO, DE VARIOS TAMAÑOS y clases. Se avisa á las personas de gusto haberse recibido una rica coleccion de pinturas de asuntos religiosos de varios precios desde 8$ 4 rs. hasta 600$ con ricos marcos dorados. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 15-20

Angeles propios para altares.

Se avisa á los Sres. curas de parroquias, á las comunidades religiosas y demás personas del clero y piadosas, haberse recibido unos cuantos juegos de varios tamaños destinados á adornar los altares, son muy hermosos por la hechura reunen el colorido natural y de una clase nueva los precios son muy baratos, hay crucifijos, vírgenes, santos etcéteras, y se reciben órdenes para hacer las imágenes que se quieran. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 36. 15-20

HIERRO DE TODAS CLASES POR MAYOR Y menor en mucha proporcion: en los almacenes de maderas pasado el puente de Chavez núm. 361 y calle del Prado n. 88. 150-23N

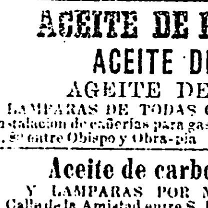

Madame Lucie Cheron,
CALLE DEL OBISPO N. 88.
FLORERIA
LA ROSA HABANERA.
31-13N

ACEITE DE KEROSENE,
ACEITE DE RORO.
AGEITE DE CARBON.

LAMPARAS DE TODAS CLASES.—En el taller de instalacion de cañerías para gas de don Juan Richi. Aguiar n. 8 entre Obispo y Obra-pía 60-80.

Aceite de carbon de piedra
Y LAMPARAS POR MAYOR Y MENOR.
Calle de la Amistad entre S. Rafael y S. José n. 62, Glynn y Norat. 30-250

EL SOL DE CUBA.—NUEVO Y BIEN SURTIDO almacen de toda clase de loza, cristales, lámparas, etc., por mayor y menor, Obispo 57
Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á sus amigos en particular que hallándose en relaciones directas con los principales y mas acreditados fabricantes de loza y cristales de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos, tienen constantemente un estenso y variado surtido de todo lo mas moderno y de mejor calidad que se elabora en dichos artículos, con que desempeñar prontamente cualquier clase de pedidos, pueden á la vez ofrecer por estas mismas circunstancias una notable reduccion de precios en las ventas.—Santos D. Forfria y Cp. 150-23My

ACEITE DE CARBON
BLANCO REFINO SUPERIOR.

Lámparas de todas clases.
Farolas para ingenios.
Velas de chapapote.
Depósito Central, calle de la Habana n. 47 entre Amargura y Lamparilla. En Matanzas calle del Ayuntamiento número 75.—Abilio Sosjol.
NOTA.—Todo el que tome 100 docenas de lámparas que esceda de 100$ se rebajará el 5 p. 8 descuento 30-5N

PARA INGENIOS.

ACEITE PETROLEO para usar en los candiles de ingenios en lugar de grasa con mejor luz y mas barato. Informará don Antonio B. de Luna, muelle de Caballería, ó en Regla calle Real n. 44; y en Matanzas don J. B de Luna. 60-290

UNA PARTIDA DE TEJAS USADAS, DE BUEna calidad: calle de Bernaza número 97, tomándola toda se da con equidad. 4-19

REGALADOS

SON LOS MALAKOFFS QUE SE REALIZAN de clase superior, de los mas modernos, trenzados, mucho ancho y libres de toda avería á ocho reales, uno se apaga en plata y ocho y medio si es con oro. Id de treinta y cinco barillas y lo mejor que se ha recibido por su largo ancho y clase á diez y siete reales.

TALMAS Y ALBORNOS DE MERINO, forma enteramente nueva de mucho largo y bastante ancho á tres escudos cada una. CHACONA COLOR ENTERO PAJITA DE MAIZ con una vara de ancho y los mejores colores para vestidos de abrigo á dos reales la vara. En la calle de O-Reilly tienda MI DESTINO n. 106 entre la de Cuba y Aguiar. 2 6-16

Alos Sres. Hacendados y Talleristas.

En el escritorio de los Sres. Gomez y Salas, calle de los Oficios n. 16 se hallan de manifiesto las muestras de cortes de envases para azúcar que por su calidad y precio se consideran los mas convenientes para los Sres. Hacendados. Los que deseen adquirirlos en cualquier cantidad pueden ponerse de acuerdo con los mencionados Sres. Gomez y Salas que son los únicos agentes autorizados de los dueños de las sierras donde se hacen dichos cortes. 6-20

LA QUE SUSCRIBE HACE PRESENTE AL público que con fecha 19 de julio del corriente año tiene revocado el poder general que confirió á su hijo D. Carlos Maceli y solo dió al Ldo. D. Juan de Miranda y Caballero por ante el Escribano D. Juan Regueira, cuyo letrado está autorizado para intervenir en todos sus asuntos y solo por lo que está haga presta su consentimiento y aprobacion.—Habana, noviembre 1º de 1861.—Teresa Mª de Acosta de Mayoli. 4-20

BOTINES DE CABRITILLA BORDADA, CON tacon y moña á 10 rs.; id. merino y cabritilla con tacon y moña á 10 rs.; id. de castor con tacon á 12 rs. Id de Cádiz para Sra. y niña á 4 y 3 rs. calzadores de Cádiz á 3 rs.; botines para hombre á 12 y 6 rs., botines de becerro á 17 rs. zapatos de charol: becerro y aute amarillo á 6 y 1 rs. y zapatos de charol y becerro para niño á 4 rs. 4 20

TAPONES FINOS Y ORDINARIOS, PARA BOtellas, garrafones y pomos: se halla en depósito una grande partida que se venden por lotes, pueden verse las muestras en el escritorio de Gomez y Salas, calle de los Oficios n. 16. 6-15

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115 25

ACEITE DE CARBON
BLANCO SUPERIOR.
A 8 REALES FUERTES EL GALON.
POR BARRILES A 7 REALES.
LAS VENTAS AL CONTADO.

En el taller de Instalacion de cañerías para gas, de D. Juan Richi: calle de Aguiar n. 8 entre Obispo y Obrapía. 60-12 Nbre

CACHIMBAS DE BARRO CATALANAS MUY baratas por realizar una partida, calle de los Oficios y Santa Clara n. 11. 15-8

UNAS HOJAS DE VENTANA DE MEDIO USO: calle de la Picota núm. 67 entre Merced y el callejon de Bayona. 4-21

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.
MR. MARTINO

Participa á las señoras, señoritas y caballeros, y al público en general que ha abierto en la calle de Cuba n. 125, entre Obispo y O'Reilly, su establecimiento especial de toda clase de postizos que puedan necesitarse para todos los peinados, como son TRENZAS ABULTADORES, CRESPOS, RIZOS Y CASTAÑAS muy variadas y hechas en el mismo establecimiento, fuera que cuenta con corresponsales activos é inteligentes en Paris para ofrecer las novedades que ocurran en la capital de la elegancia.

Se hacen pelucas y casquetes de todas clases con estremada perfeccion.

Posee y vende un gran surtido de perfumería de los mejores perfumistas, tales como LUBIN y la SOCIEDAD HIGIENICA con quienes está en relacion. Agua de Colonia de los mejores fabricantes &c. &c.

Cuenta para el desempeño del salon con el acreditado D. Gustavo Valladon, quien se hará cargo del trabajo de su arte. Mr. Valladon pasará en casa de las personas que lo deseen.

NOTA.—Las señoras que gusten peinarse tendrán la bondad de avisar en el establecimiento con un dia de anticipacion para poder cumplir con puntualidad. 15-15

A los Sres, jefes y oficiales del ejército.

Se han recibido por los últimos vapores-correos de la Península cinturones con porta-guantes para gala, de oro fino y sedas encarnadas y verdes, hapas y herrages dorados y arreglados al último reglamento. Sables infantería dorados con ojas legítimas de Toledo, vainas de sables de alpa a y de acero gala y pequeñas propias para el nuevo uniforme, bombreras y estrellas doradas á fuego y bordados, galones de ojales y demás distintivos oro fino, fiadores para revolveres, ademas varios artículos militares todo de lo mejor y á precios equitativos. Se compran charreteras, calle de Compostela entre Muralla y Sol n. 146. 8-16

Posturas de tabaco.

En abundancia las hay en el partido de Cabañas y finca de D. Marcelino Albóniga, las que se darán en proporcion y serán despachadas á la mayor brevedad. 25-16

ACEITE DE CARBON
ACEITE DE RORO
LEGITIMO DE KEROSENE
POR MAYOR Y MENOR

En la calle de los Oficios n. 57 entre Cuba y Sol frente al Sr. Conde de O-Reilly. 15-12

23 calle de O-Reilly 23.
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

Faroles colgantes, faroles con reflejos, farolitos de mano con Id. para ingenios y otras fincas de campo, almacenes, depósitos de ferro-carriles y cuarteles etc etc.
Lámparas de todas clases, bombillos, liras, globos, mechas etc. 30-13N

A LOS PELUQUEROS. GRAN SURTIDO COMpleto de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería, casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cª calle de O-Reilly n. 15 entre Cuba y Aguiar. 13-N

DOS CIENTOS MIL TABACOS DE BUENA CAlidad y baratos: los venden: Baratillo 9½ almacen de víveres. 20 13

AFRECHO DEL PAIS A 28 RS. QUINTAL VIno de San Vicente en cuartos de pipa á 13$ uno. En las panaderías calle de San Nicolás esquina á la Calzada del Monte y calle de Jesus María esquina á la Picota. 30-14N

GRAN ESTABLO DEL COMERCIO.
SITUADO EN LA CALLE DEL SOL NUMERO 112

Primera cuadra junto al paradero de Grenier, su dueño agradecido de este bondadoso público ha reformado de un todo su establo, con elegantes carruajes lujosos, parejas, arreos y demas &c. que no le mejora ninguno, lo mismo que pajes bien aparados á la moda con elegantes libreas de plata para bautismo; se hacen abonos bien para paseos ó baños al mar á precios muy baratos, y para el efecto cuenta con caleseros muy racionales las personas que ocupen dicho establo quedarán bien satisfechos tanto en el servicio como al tiempo y en los precios por ser estos reducidos.—Tambien se admiten caballos á pisos siendo estos bien cuidados. 180-21o.

HENO, AFRECHO Y AVENA SE HALLA constantemente de venta en la calle del Campanario Viejo esquina á las Virtudes, almacen de víveres de Alemany. 30-7N

NUEVA FUENTE DE RIQUEZAS
EN LA HABANA
MINERALES DE PLATINO

Se venden reconocidos á satisfaccion del comprador: la entrega se verificará en los muelles de Regla á bordo del buque en este puerto. Calzada del Monte n. 352, en la misma se solicita un químico inteligente en el tratamiento de aquellos minerales. 8-14

GAS LIQUIDO
Y
ACEITE DE CARBON.

Los dueños de la tan antigua como acreditada fábrica de licores situada en la calle del Teniente-Rey n. 7, (antes 5), participan á su muchos favorecedores y al público en general que en ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que puedan necesitarlo, un gran depósito de los líquidos arriba mencionados, y que por ser el primero, elaborado en su fábrica y el segundo recibido directamente del estrangero, lo espenden por mayor y menor á precios sumamente ventajosos para los consumidores, pudiendo ellos elegir la clase de alumbrado que mas les acomode; en el concepto que uno y otro son de la mejor clase que se conoce. 15-13

REVERBEROS DE CAMPAÑA PARA MILItares: juegos de almuerzo de porcelana francesa de 6 á 12$: idem de café á 2$. Juegos de cafeteras con azucarera de imperial metal 10$. Candeleros con briseras á 3 rs. Palmatorias, par, $4—2; sin briseras $2—1. Farolitos de papel 18 4 rs. docena. Papel para dibujos 6 planas, adornos de metal dorado para puertas, esencia de velghiz para la destruccion total de las chinches y comejen 1 rs. botella. Azufar de hierro con su máquina; en el mismo se vende aceite de carbon por mayor y menor, y componen toda clase de lámparas, camas, geringas de toda clase; se venden tubos de goma, bitocos, pantallas de pasta y de papel. Calle del Obispo núm. 52, entre Habana y Compostela. 15-6

SE REALIZAN.

Por razon de una liquidacion mil pares de botines charol y cuero para hombres al ínfimo precio de diez pesos por las que necesiten este artículo diríjanse á la Caja de Ahorros, al que recibirán un gran depósito de forma de calzado y de la mayor aceptacion pasadas personas de buen gusto, mas para conocer el precio de venta se dará en el precio en la calle de O-Reilly n. 34 contiguo á Mi Destino entre la calle de Cuba y Aguiar. 15 17

Aceite de carbon de piedra
Y LAMPARAS POR MAYOR Y MENOR.
Calle del Obispo entre S. Ignacio y Cuba n. 33, Glynn y Norat. 30-250

DON GUILLERMO CALLAHAN
Y DON JUAN RENDON

participan al público haber pasado á su nuevo taller de instalacion de CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA, en la misma calle de Aguiar n. 25 frente al callejon de S. Juan de Dios.

Directores de la obra de gas en las casas de Gobierno, teatro de Tacon y las casas aristocráticas de la Habana, ofrecen sus servicios á las personas que quieran hacer uso del escelente alumbrado en sus casas, comprometiéndose á proveerles con el todo completo para el uso del gas las lámparas y quinqués que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernos como los hechos espresamente con este objeto.

Cañerías para gas á 4 rs. vara.
Idem para agua convencional.

Tiene ademas un surtido completo de lámparas y arañas desde las mas elegantes y ricas hasta las mas sencillas.

Los trabajos y materiales se garantizan para que al efecto cuenta con los mismos operarios que han sabido tan acreditado sus obras. 30-1N

Aceite de carbon de piedra
Y LAMPARAS POR MAYOR Y MENOR.
Calzada del Monte n. 169 Glynn y Norat 30-250

Tejas de hierro galvanizado,

De las clases mas adecuadas para esta isla, á precios reducidos.

Continuan de vendiendo en la casa de los Sres. Walker, Hermanos y Heydrich; calle de S. Ignacio n. 39.

¡OJO!—Hace 6 años que la referida casa vende este renglon, y no ha tenido que oir ni una queja respecto á el. 60-10 octbre.

CERA BLANCA PURA SUPERIOR DE LAS mas acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto Principe y don José R. Lladó, de esta ciudad, se halla constantemente un depósito calle de los Oficios núm. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermanos y cp. 1 año-2 F

HULE DE PISO DE 6¼ VARAS DE ANCHO
Hule de piso de 4¼ vs de ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero
Vino del Rhin.
Agua de Selters.
Escritorio de Luis Leser, calle de Cuba n. 11 entre Muralla y Teniente-Rey. 32-2

LAMPARAS DE GAS
TALLER DE INSTALACIONES
DE GAS Y AGUA.
ACEITE DE CARBON DE PIEDRA
Y LAMPARAS &.
Núm. 48 calle de O'Reilly.—Habana.

Los Sres. Luna y Gomez, dueños del almacen de lámparas de gas y aceite de carbon de piedra, n. 48 O Reilly, ofrecen al público, sus amigos y favorecedores, su hermoso, elegante y variado surtido de lámparas, colgantes de 1 á 6 luces de todas clases, brazos de uno á tres giratorios, farolas de diferentes tamaños á precios mas moderados. El aceite de carbon de piedra blanco y no inflamable, del que tenemos gran existencia, se espende á 10 rs. galon, comprándose con plata.

En el mismo establecimiento se reciben órdenes para instalar cañerías en casas particulares, establecimientos, teatros, hospitales &c, para introducir el gas y agua, y dichas órdenes serán atendidas con la mayor prontitud, á cuyo fin cuenta con muy activos mecánicos y operarios. 90-31O

HENO SUPERIOR DE AMBERES. SE VENDE en el escritorio de D. Santiago Alemany y Dolz, calle de Mercaderes n. 91. Virtudes esquina á Campanario almacen de Juan Alemany y en la fábrica de velas el Sol frente al rastro de ganado mayor. 30-21

LLAVES PARA GAS MUY BARATAS. Calle de Aguiar n. 69 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á contratas á vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y pastillas para gas, agua y vapor de un octavo á tres pulgadas. Aceite de carbon y lámparas. año—Mz

ESPEJUELOS DE DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO,
Por los señores Beckel, hermano y Compañía calle de Mercaderes núm. 91.

Ademas de todas las clases de espejuelos y lentes conocidos hasta la fecha, bien con vidrios ó piedras, se encuentran los afamados espejuelos de doble vista por medio de los cuales se consigue con un mismo par de cristales ver bien desde lejos y de cerca. 92-178

Huano lejítimo del Perú.

Se vende á los precios siguientes: en lotes de 5 á 30 sacos á razon de $90 tonelada; en partidas de mas de 30 sacos á $75 tonelada. Impondrán calle de la Lamparilla n. 16 los Sres. L. M. Zanzrenez y Cª 45-N

UNOS ARREOS COMPLETOS DE PAREJA CON alguna plata casi nuevo en el módico precio de 11 onzas: Galeano número 16, de 7 á 10 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 4-19

Para la Opera, Para la Opera.

Se han recibido en casa de los Sres. Beckel Hermano y Cª calle de Mercaderes n. 91 una factura de magníficos

GEMELOS DE TEATRO

De la fábrica de Voigtlander é hijo de Viena de 12 cristales que son los mejores del mundo en elegantes á maduras muy variadas como tambien gemelos marinos de los llamados de dia y noche á precios sumamente módicos. 60-21N

ACEITE BLANCO PURIFICADO DE CARbon: calle de la Amargura n. 16 casa de San Pelayo, Pardo y Cª 15-21

VARIAS POLEAS, EJES Y SOPORTES CON sus correspondientes chumaceras y tornillos propias para cualquiera clase de maquinaria: se darán en proporcion por estar ocupando lugar: calle de la Obrapía n. 9 esquina á la de Cárdenas impondrán. 4-21

FUNDICION PRIMERA DE REGLA.—DON Francisco A. Sauvalle ha pasado su escritorio y el de la fundicion de Regla á la calle de los Oficios n. 21, Alameda de Paula. 29-29

ACEITE BLANCO SUPERIOR DE CARBON de piedra. Lámparas, bombillos y globos &c. &c. Calle de O-Reilly núm. 93 entre Aguiar y Habana. 30-17 obre.

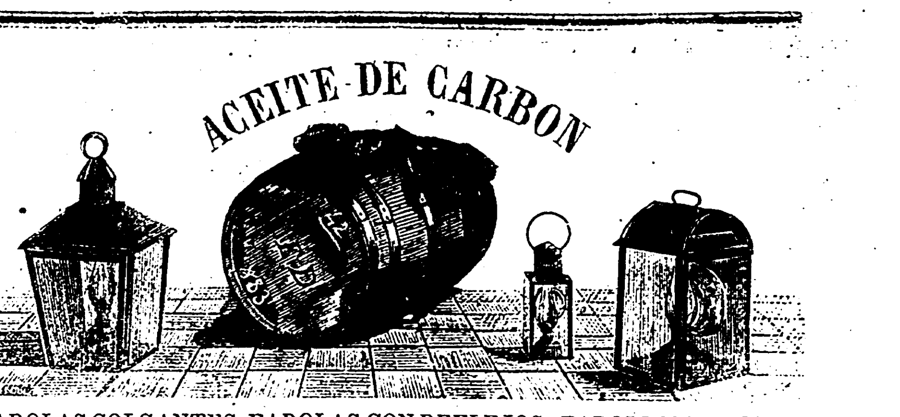

ACEITE DE CARBON

FAROLAS COLGANTES, FAROLAS CON REFLEJOS, FAROLITOS DE MANO
CON IDEM PARA
INGENIOS
Y OTRAS FINCAS DE CAMPO, ALMACENES, DEPOSITOS DE FERRO-CARRILES, CUARTELES &C.

LAMPARAS DE TODAS CLASES, BOMBILLOS, LIRAS, GLOBOS, MECHAS, &C.

Como agentes de las principales fábricas del Norte América, Inglaterra y Alemania, podemos ofrecer, tanto á los Sres. hacendados como á los que menudean estos artículos, que nuestros precios son tan módicos que tendrán siempre la mayor ventaja en surtirse directamente de nosotros.

Garantizamos las buenas cualidades de nuestro aceite, que será siempre del mas puro y que en ningun caso se inflamará, dando una LUZ BLANCA Y MUY POCO HUMO.

Los pedidos del campo y del interior de la Isla serán inmediatamente atendidos y remitidos á su destino.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados, en vista de acercarse la estacion de la zafra, para que pasen á surtirse de las farolas necesarias para sus fincas, en la

CALLE DE O-REILLY Nº 46 (ANTES 101) ENTRE AGUIAR Y HABANA.
ESCRITORIO DE FINLAY & DESVERNINE, AGENTES 30-5N

LIBROS.

LA TENEDURIA DE LIBROS AL ALCANCE de todos 1 t. 4 rs., Guia del comerciante 1 t. 10 rs., Manual del dependiente de comercio, conjunto de todo lo que tiene que saber 1 t. 12 rs. Cartera del Comerciante, corredor, hacendado, dependiente y para todo hombre de negocios, pues por medio de tablas resuelve sus cuentas. 1 t. 4 rs. Obrapía n. 26. 8-20

LO QUE FUIMOS Y LO QUE SOMOS O LA HAbana antigua y moderna por D. J. M. de la Torre 1 t. en 4º ilustrado con un mapa curiosísimo 20 rs. Viage á la Habana por Condesa de Merlin con un prólogo de la Avellaneda 1 t. 4 rs. Historia pintoresca de la Isla de Cuba 1 t. en folio con láminas 20 rs. Obrapía n. 26. 8-20

MISALES, BREVIARIOS, OCTAVARIOS, EPístola, evangelio pontifical romano, Manual de administrar sacramentos ritual, y todos los demás libros de rezo con encuadernaciones sencillas y de lujo de varios tamaños á precios baratos, en la librería de Graupera calle del Obispo núm. 36. 15-20

MANUAL DEL CULTIVO DEL ALGODON, SE acaba de recibir unos pocos ejemplares de este libro (en inglés) que trata del cultivo del algodon, historia natural, analisis químico consumo etc. Tambien trata de la máquina para desmotar el algodon. Librería de Paterson y Cª calle del Obispo n. 30 (antes 116) entre Cuba y Aguiar. 7-14

ANTES Y DESPUES, NOVELA ORIGINAL por D. Juan de Ariza, lista la encuadernacion de esta interesante novela se avisa á las muchas personas que do ante mano tenian encargada y al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 4$ 2 rs.

EL LIBRO DE LOS ORADORES POR TIMON 2 t. en 4º buena pasta 2$. Viages ilustrados á las 5 partes del mundo 2 t. en 4º láms. 5$ Historia Natural por Buffon con los aumentos de Cuvier, Lacepede, Lesson y otros naturalistas célebres, con muchísimas láms. 34$, calle de la Obrapía n. 26. 8-15

EL LENGUAGE DE LAS FLORES, ARTE DE hablar por medio de ellas, 1 t. láms. iluminadas 10 rs. Regias y leyes para jugar con perfeccion el tresillo, malilla, revesino, mediator y otros 1 t. 10 rs. Aurora, historia de una pasion, 2 ts. 1$. Leopoldina, 3 ts. 2$. La Gran Artista y la Gran Señora 3 ts. 12 rs.: calle de la Obrapía n. 26. 10 13

CONQUISTA DE MEJICO E HISTORIA DE SU república, los grandes hombres que figuraron en ella, como Cortés, Moctezuma, Las Casas etc. etc. y las biografías de la gran Isabel la Católica y Cristóbal Colon, 2 ts. en 4º con el mapa de Méjico y otras láms. 6 rs.: calle de la Obrapía n. 26. 10-13

NOBLEZA.

Bajo la proteccion de S. M. se está publicando en Madrid el Diccionario Histórico Genealógico, Heráldico de los apellidos de las familias ilustres de la Monarquía española. Esta obra tan útil como necesaria, acreditándolo el crecido número de personas que acuden á suscribirse, ha producido muchos bienes positivos á diversas familias que, por desgracias pasadas, emigraciones, desidia, ó ignorancia, habian quedado en una completa oscuridad respecto de sus verdaderos ascendientes, perdiendo así derechos, títulos y herencias vinculadas, que despues han adquirido con las noticias que al principio tomaron de este Diccionario, por cuyo motivo la Reina Nuestra Señora no solo quiso ser la primera suscritora en union de toda su Real Familia sino que se declaró protectora de la obra para que pueda llevarse á cabo.

Comprende el orígen de todos los apellidos y linages, sin esceptuar los de procedencia estrangera; sus casas solariegas, varones ilustres que han ennoblecido con sus virtudes y hazañas; su entronque con otros linages, y genealogías de tantas ramas parciales desde la conquista por las posesiones de América, que un tiempo fueron provincias españolas.

Tendrán á la vez una noticia ecsacta de todos sus títulos, mayorazgos, vinculaciones, capellanías, memorias y otras fundaciones; condecoraciones que han obtenido y obtienen sus descendientes con sus gloriosos hechos de armas, invenciones, escritos, obras que han publicado, sus timbres y armas. Su autor el M. I. Sr. D. Luis Vilar y Pascual, Caballero de la ínclita órden de San Juan de Jerusalen, Diputado é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, Cronista Rey de Armas al inmediato servicio de S. M., despues de un largo periodo de años invertidos en adquirir datos y noticias de cuantos autores han escrito sobre esta materia, ha concebido el pensamiento de la formacion de tan útil Diccionario. Constará la obra de ocho tomos, de los que ya se han publicado cinco, y el suscritor á toda la obra abonará 3$ importe de cada tomo, teniendo ademas derecho gratis á las láminas litografiadas de los escudos de armas de su familia, y de que, cuando se hable de su apellido, se le forme el entronque y se le mencionen enlazados bajo el polvo de los archivos, y muchos descendientes de aquellos esforzados varones llevan en estos paises sus apellidos ilustres, ignorando, acaso, que por sus venas corre la sangre de tan preclara ascendencia. Y como la nobleza inspira virtud á quien quiera que la posea, y obliza y compromete á todo lo bueno, grande y elevado, con estímulo tan poderoso nadie dejará de ser útil á su patria en los pasados siglos, vayan costa de su vida, sacrificándola por su Rey y por su Patria, cuando los intereses de ella lo ecsigen, cree que hace un verdadero servicio á los señores que lo soliciten, facilitándole dichas probanzas y documentos.

Tambien se encarga de colegiar en la nobleza del Reino á los caballeros que lo soliciten, advirtiendo que los señores colegiados tienen el fuero y trae propia con el que concurren en corporacion despues de la grandeza de España, á todos los actos públicos y especialmente cuando hay que elicitar á SS. MM. y AA.

De todo informarán en la calle de San Ignacio, número 94, Vicente J. Gonzalez de Valdés 10-10

España y Méjico,

Por D. José G. de Arboleya, esta obra que contiene la historia de los precedentes que han motivado la espedicion militar que se prepara en la actualidad, y que se ocupará de los sucesos consiguientes á ella, se publica por entregas semanales de 32 páginas á domicilio á 2 rs. fts. pagaderos en el acto. Se admiten suscritores en la calle de la Obrapía n. 26 en donde se encuentra ya la 1ª entrega. Los del interior de la isla pueden pedirla por el correo. 10-16

LA ARAUCANA POR ERCILLA; Y LA MOSquea por Villaviciosa 2 tms. en 4º edicion ilustrada con láms. en buena pasta 2$. Id por Leclouse 1 t. 4 rs. Historia moral de las mugeres por Legouvé 1 t en 12 12 rs., calle de la Obrapía n. 26. 10 16

CALENDARIO PARA EL VENERAB LE CLEro de esta Diócesis para el año de 1862: esta de venta en la casa n. 48. Calle de la Merced, único punto de su espendio. 20-19

Albums para retratos de targetas

Se acaba de recibir un gran surtido de todos tamaños en la Galería fotográfica, calle de O'Reilly n. 61, antes 41, entre Aguacate y Villegas. 12-19

LIBROS. EN LA LIBRERIA DEL SR. TURbiano, Obrapía n. 26 se acaba de recibir una factura de libros raros en español, francés, italiano é inglés y se venden á precios ínfimos para realizar. Aviso á los aficionados. 4-17

CALENDARIOS
del Arzobispado de Santiago de Cuba
PARA EL AÑO DE 1862.

Se hallan de venta en casa de B. May y Cª calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes.
Con motivo del aumento del precio del remate del almanaque, y con superior permiso, los precios son los siguientes: por una gruesa 17$.—Media id. 8½$—Una docena 1½$—Un almanaque 1½ rl. 1½ 128

CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA.
PARA EL AÑO DE 1862.

Se hallan de venta en casa de B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes.
Con motivo del aumento del precio del remate del almanaque, y con superior permiso, los precios son los siguientes: por una gruesa 17$.—Media id. 8½$—Una docena 1½$ Un almanaque 1½ rl. fuerte.
La venta de los almanaques de lujo se anunciará oportunamente. 90-2 N

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.

10ª funcion de abono correspondiente á los pares, para hoy juéves 21 por última vez
ADRIANA LECOUVREUR.
Terminando con una pieza en un acto.
A las 7½

TEATRO DE VILLANUEVA

Opera italiana.—La empresa tiene la satisfaccion de anunciar para la noche del juéves 21 del corriente la tan aplaudida partitura del maestro Verdi, en cuatro actos titulada:

ERNANI.
A las 7½

TEATRO DE VARIEDADES.

Gran concierto de Gottschalk para el lúnes 25 del corriente.—Ultima vez en la Habana.—Funcion estraordinaria. El programa constará de la compañía de Kelier, de los principales artistas de la Habana y de varias piezas nuevas de Gottschalk. 6-21

CIRCO DE CHIARINI
NOVEDADES.

Tres magníficas funciones para mañana miércoles 20, juéves 21 y viérnes 22.
Estas tres funciones serán variadas con bonitas y divertidas suertes.—Precios y horas las de costumbre.

PANORAMA
UNIVERSAL Y MECANICO,
CALLE DEL PRADO N. 85
MUSEO ESTATUARIO

Primera exhicion para el domingo 17 del corriente y todas las noches en adelante de las 6 hasta las 10 de la noche

El dueño de este panorama pone en conocimiento del público que acaba de contratar unos célebres artistas que acaban de llegar de Florencia (Italia) por un corto é limitado tiempo siendo su destino á la capital de Méjico, di hos Sres han tenido el honor de presentar sus trabajos en las cortes de Turin, Prusia y Inglaterra Estados-Unidos cuentan alcanzar animado por tan feliz aprobacion la de este ilustrado público en presencia del cual se proponen elaborar objetos estraños tal como

Dos mil metros de cristal ó vidrio de varios colores reducidos á la forma de la seda pájaros del paraiso flores, jarrillos, arañas, pipas para fumar con agua, plumas para escribir que ofrecen servicio para toda la vida y sirven para dibujar canastillas, fuentes, capiteles de diferentes formas de animales, figuras cartesianas barcos y una infinidad de otros objetos que seria largo enumerar.

NOTA.—Todo estos objetos son trabajados sin moldes, ni herramienta alguna es lo que causa mas admiracion.

OTRA.—Las personas que honren con sus visitas ademas de verle trabajar recibirán gratis una pieza de las que mas que le agraden de los siguientes: una canastilla, una palmatoria, una pluma para escribir un perro una flor ó una mas de vidrio hilado como se lo demas objetos de mas valor se venderán á precios médicos entrada cuatro reales sencillos niños y soldado mitad

OTRA.—Además una magnífica esposicion de vistas de la guerra de los Estados-Unidos. 8-16

ANUNCIOS DE LA ISLA.

GUANABACOA.

EN LA CALLE DE CADENAS NUMERO 29 EN la villa de Guanabacoa se alquila una esquina y su solar con compuesta de 6 posesiones con balcones á la calle y sus correspondientes puertas bajas, por el punto en que está situada es propia para un establecimiento, toda vez que de este punto á la plaza no dista media cuadra [illegible] en la misma villa calle principal Cadenas núm. 29. 15-7N

SE ALQUILA UNA NEGRA DE 18 AÑOS, ESelente criada de mano, sabe manejar y lavar ropa de niños; cose todo lo que le cortan, y es muy humilde; con la condicion de que no salga á la calle. Impondrán frente al paradero nuevo n. 10. 4-21

[illegible] CUBA.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA EN [illegible] se avisa á los Sres. suscritores que por conducto [illegible] 1862.—J. Perez Dubrul. [illegible]

DE MATANZAS.

CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO DE 1862.

Se hallan de venta en casa de los Sres. Sanchez y Cª, papelería Primera de Papel.
Con motivo del aumento del precio del remate del almanaque, y con superior permiso, los precios son los siguientes: por una gruesa 17$.—Media id. 8½$—La docena 1½$.—Un almanaque 1½ rl. fuerte. 30-8-N.

Fonda y posada "La Puerta"

Plaza de la Iglesia, frente á la Torre del Reloj.—Situado este establecimiento en el centro de la culta Matanzas, ofrece su dueño frescos salones para comer y cuartos altos con elegantes camas para pasageros. 3ms. 11agto.

ACEITE DE CARBON

ACEITE DE CARBON,
BLANCO COMO EL AGUA.
BLANCO COMO EL AGUA.
LAMPARAS, BOMBILLOS,
FAROLES PARA INGENIOS,
SE VENDEN MUY BARATOS,
Y HAY GRAN EXISTENCIA
PARA SURTIR LA ISLA.
DIRIJANSE A "EL FANAL"
DEPOSITO DE LAMPARAS
DE J. B. DE LUNA
EN LA CIUDAD DE MATANZAS
3 ms —160

PINAR DEL RIO.

DON JOSE VICENTE BRITO, CIRUJANO dentista, residente en este pueblo ofrece los servicios de su profesion en todo lo que pertenece al arte en la calle del Recreo frente á la cantería de la Palma, donde se hallará á todas horas. 30-19oct

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris consignado en el prospecto y la prueba en varias Academias este jarabe se emplea con el mayor éxito en lugar del *aceite de hígado de bacalao*, el cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El Doctor CAZENAVE, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

PILULES DE HOGG

1º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas pispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castiglione, nº 2, en Paris.

Depósitos: Méjico, Maillefer et Cª.—Nueva-Orléans, Ducongo; Luis Castel y Guillot, y EN LAS BOTICAS DE TODOS LOS PAISES. — En La Habana, botica de D.-L. LE-RIVE-REND, calle de Aguilar, 42.

INJECTION BROU, INYECCION HIGIENICA infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros aumentos. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del Mundo. En Paris en casa del inventor el Sr. Brou, calle de Lafayette número 33 (Esxigir el método Cuenta 20 años de un éxito seguro.

E. V. HAUGHWOUT Y Cª
DE
NUEVA-YORK Y PARIS,
fabricantes é importadores de toda
CLASE DE OBJETOS DE

PLATA ESTERLINA,	ESPEJOS,
CRISTAL,	ARAÑAS,
PORCELANA,	CORNIZAS,
LOZA,	CORTINAS,
VIDRIO,	CUCHILLERIA,
PEDERNAL,	BRONCES,
PLATEADO,	

y todas las demás cosas necesarias para amueblar y alhajar completamente una casa, como tambien

APARATOS DE GAS PARA CIUDADES, INGENIOS O CASAS; GLORIETAS, BARANDAS Y TODA CLASE DE HERRAJE.

Se refieren á las siguientes personas distinguidas:
El Escmo. Sr. Don Francisco Serrano y Dominguez Capitan General etc. etc. etc.
El Escmo. Sr. Marqués de Almendares.
El Escmo. Sr. Marqués de Florida.
El Escmo. Sr. Conde de O'Reilly.
El Escmo. Sr. Conde de San Fernando de Peñalver.
Sr. D. Rafael de Toca.
Sr. D. Rafael Torices.

Nuestro socio D. P. B. Nixon está haciendo su acostumbrada visita anual á la Isla, y se le encontrará en casa del Sr. Dr Downs, calle de O'Reilly, Habana.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ APROBADAS por la Academia de medicina de Paris.

Por medio de estas grageas se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de medicina á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, profesores de clínica interna en la facultad de Medicina de Paris, y del Sr. Patily, médico del hospital de Caridad y presidente de la Academia.

Numerosos trabajos entre los cuales nos citaremos á citar los mas notables esperimentos fisiológicos y patológicos de los señores Ch. Bernard (del instituto de Francia) Bareswil, L. Lamaire y 15 años de práctica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen á las grageas de Gélis y Conté de las demás ferruginosas:

Contra la clorosis ó opilacion.
La leucorrea ó flores blancas.
Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Sr. Labelonge.

Depósito general en Paris, casa del Sr. Labelonze, C. Bourbon, Villanueve 19.

Han sido establecidos depósitos en casa de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar número 42 en la Habana.—Taillar y compañía en San Juan de Puerto-Rico.—Lamoutte, en Santo-Domingo.—Maillefert, en Méjico.—Larroque, calle de la Merced: en Veracruz: y en las principales farmacias de la Isla de Cuba y de la América Española.